EL SIGLO

Redacción y Administración, Rincón 156 y 168 — PORTE PAGO — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Domingo 11 de Abril de 1909

DIRECTOR:
Juan Andrés Ramírez

COLABORADORES:
Doctor Cárlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» Eduardo Acevedo
» José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquéllos emitan.

Gerente: Andrés Carril

EL SIGLO
Año XLVI—Núm. 13.395

EL CONGRESO DE PRISIONES

Historia y organización

El año próximo se celebrará en Washington el Congreso Internacional de Prisiones. Este nombre no dice nada, probablemente, á nuestros lectores, por lo que vamos á ilustrarlos con la brevedad posible.

Datos históricos

El gobierno de los Estados Unidos tomó la iniciativa en la formación del Congreso Internacional de Prisiones que fué organizado hace treinta y siete años, en virtud de la resolución unánime del Congreso, adoptada el 7 de Marzo de 1871. El doctor E. C. Wines fué nombrado comisionado por el presidente Grant, para procurar la cooperación de los gobiernos europeos en la celebración de un gran congreso internacional, para la discusión de todos los asuntos relativos á la prevención y tratamiento del crimen, al mejoramiento de la ley criminal y de la administración de prisiones.

El doctor Wines visitó Europa en 1871, en desempeño de esta comisión. Estableció personal comunicación con los gobiernos de la Gran Bretaña, Francia, Bélgica, Países Bajos, el Imperio Aleman, Austria, Italia y Suiza. Su proposición fué recibida favorablemente en todas partes por los gobiernos á que se dirigió y por los particulares interesados en penología.

Como resultado de los infatigables esfuerzos de los comisionados, apoyados por la autoridad y prestigio de nuestro gobierno, la primera Asamblea del Congreso Internacional de Prisiones fué celebrada en Londres en el año 1872.

En los procedimientos de dicho Congreso, la conducta seguida por los Estados Unidos y su comisionado en la convocación y organización del Congreso, ha sido generosamente reconocido, como lo ha sido á casi cada reunión de los Congresos desde entonces celebrados.

Como resultado de la reunión de Londres, el Congreso fué organizado sobre una base permanente. Fueron tomadas disposiciones para la celebración del Congreso Internacional, una vez cada cinco años; y para dar continuación al trabajo de investigación, difusión de información, y para asegurar más íntimas relaciones entre los gobiernos, fué organizada la Comisión Internacional de Prisiones, compuesta de un representante oficial de cada uno de los países adherentes, y que sirve como la Junta Ejecutiva y Concejo Permanente del Congreso.

Objeto del Congreso

El nombre «Congreso de Prisiones», no dá una idea clara de sus propósitos y obras. Es una organización internacional contra el crimen, que yá no es una cuestión local y que no puede ser tratada meramente por mecanismo local. ¿Cuáles son las causas del crimen? ¿Cómo puede ser evitado? ¿Qué medidas pueden tomar las diferentes naciones para promover su seguridad propia? ¿Cómo se tratará al ofensor para corregirlo y reformarlo? ¿Qué protección deberá prestarse á los niños y menores? Son estas importantes cuestiones de la civilización moderna. Así podrá verse que la palabra «prisión», solamente en parte indica la gran mira de este Congreso, cual es, promover el orden social, reducir el vicio, mejorar el medio ambiente, fortalecer agencias preventivas contra el crimen y favorecer la rehabilitación del ofensor.

Organización

El congreso está dividido en cuatro secciones:

Sección I concierne á la ley criminal. Alguno de los más eminentes juristas de Europa forman parte de esta sección. Las discusiones no son meramente académicas. Se refieren á los principios fundamentales de la ley penal y su aplicación práctica. Incluyen la organización y administración de tribunales, la estructura de códigos penales, asuntos de procedimientos criminales, clasificación de ofensas y aplicación de penalidades. Cuestiones de extradición, las relaciones de las naciones entre sí para la supresión del crimen, pertenecen naturalmente á esta sección.

Sección II concierne á la administración de prisiones. Está, naturalmente, formada por aquellos que han tenido experiencia como directores, superintendentes ó alcaides de prisiones ó institutos de corrección. Pertenecen á esta sección todos los asuntos relativos á la construcción de prisiones, higiene, industrias de las prisiones, la clasificación, organización y educación de delincuentes ó dietéticos, tratamiento médico, prevención y cura de la tuberculosis y otras enfermedades de las prisiones, estudios del criminal y muchas otras cuestiones prácticas.

Sección III concierne á los medios preventivos. Abraza un ancho campo de investigación sociológica respecto á las causas y prevención del crimen.

Sección IV concierne á los menores.

Congresos anteriores

Con intervalos de cinco años, se han celebrado Congresos en Londres, Stockolmo, Roma, San Petersburgo, Paris, Bruselas y Budapest. El Congreso ha sido siempre invitado oficialmente por el gobierno del país en el que se ha celebrado, y las sesiones han tenido siempre lugar en la capital nacional; pero organizaciones no oficiales, nacionales y locales, distinguidos especialistas y muchos particulares filantrópicos, han contribuido grandemente al éxito de las conferencias. Aún cuando el Congreso se basa en el apoyo del gobierno, debe depender largamente de la cooperación de sociedades privadas y de individuos interesados en los varios aspectos de la penología moderna.

El Congreso próximo

Aunque los Estados Unidos tomaron la dirección en la organización y establecimiento del Congreso Internacional de Prisiones y el primer presidente del expresado Congreso fué un comisionado americano, el doctor E. C. Wines, hasta el presente, ninguna reunión se ha celebrado en este país. Por resolución de una junta del Senado y la Casa de Representantes de los Estados Unidos, aprobada el 3 de Marzo de 1905, el Presidente fué autorizado y solicitado para extender una invitación al Congreso Internacional de Prisiones, para la celebración de su octavo congreso en los Estados Unidos. Esta invitación expedida por el Presidente de los Estados Unidos, fué aceptada con entusiasmo y unanimidad, y en tal virtud el Congreso se reunirá en Washington, D. C., en Setiembre de 1910.

La Exposición de Rocha

EXITO COMPLETO DEL TORNEO

Importantes lótes expuestos

Detalles del acto inaugural

EL VEREDICTO DEL JURADO

ROCHA, Abril 10—A EL SIGLO.—La exposición se inaugura hoy á las 2 de la tarde.

Ayer despertó gran interés el acto de pesar los ganados de galpón. Un toro Hereford, de Sanguinetti, pesó 920 kilos; un Durham de Carlos de Castro, novecientos cincuenta y seis; un ternero de quince meses, de Blas Cortés, trescientos noventa; una vaquillona Durham de Riet Correa, quinientos quince kilos.

Ha llegado mucha gente de campaña.

Ayer y anteayer llovió en todo el departamento.

La exposición contiene productos notables, sobresaliendo los de Riet Correa, Cortés, Castro, Sanguinetti, Bonet, Cardozo, Gutiérrez y Llana.

En lótes de campo hay uno notable por su clase, de propiedad del doctor Bernardo Riet Correa.

El jurado expedirá hoy su veredicto. Más tarde lo trasmitiré, así como los detalles de la inauguración.

ROCHA, Abril 10 — A EL SIGLO — Inaugurése la exposición ante numerosa concurrencia.

Hablaron Victor Barrios en nombre de la Rural rochense; Eliseo Marzal por la Municipalidad; el doctor Rafael Muñoz Ximenez, doctor Bernardo Riet Correa á nombre de la Asociación Rural del Uruguay y José R. Muiños á nombre de la Federación Rural y Club Fomento de Minas.

Todos los oradores aplaudidísimos.

El fallo del jurado fué leído por el señor Salmon. La opinión general lo considera acertadísimo.

Muchos expositores donarán los premios en dinero para obras de beneficencia y á la Asociación Rural.

ROCHA, Abril 10 — A EL SIGLO — El jurado expidió el veredicto en la forma siguiente: Raza Durham á galpón:

Primer premio consistente en la Copa donada por la Sociedad Rural de Rocha al toro Dunstable, de Bernardo Riet Correa.

Segundo premio al toro de Bonet y Rivero, raza Hereford. El primer premio donado por la Mútua al toro «Duque del Aiguá» de Blas Cortés. Segundo premio al toro de Sanguinetti Hnos.

La vaquillona Durham del doctor Riet Correa obtuvo de premio un reloj de oro donado por el comercio rochense y la medalla de oro de la Asociación Rural. Obtuvieron también premios un holandés de Lezama; los Simenthal de Llana y los holandeses de Rivero.

En Durham de campo:

Primer premio «Loritos» de Carlos de Castro; segundo el Hereford, de Riet Correa.

En vacas el primer premio Castro; el segundo Correa, el tercero Bonet.

En terneros Hereford obtuvieron medalla de oro el lote de Riet Correa y en terneros Benjamín Graña. El segundo Correa; el tercero Juan Rivero.

En Polled Angus, el primero y segundo premio, García y Bonilla.

En toros puros por cruza el primer premio Carlos de Castro; el segundo Sanguinetti.

En lanares á galpón obtuvo el «Premio Intendencia Municipal» por carneros número once, Gutiérrez Sampére; el segundo y tercer premio el mismo expositor.

En ovejas el primer premio Gutierrez Sampere; el segundo Pagola.

Fueron premiados también los carneros del señor Gonzalez.

En corderos se acordó medalla de oro al lote de hijas de Vermont, presentado por Blas Cortés; el segundo premio á Techera; el tercero á Juan Antonio Rivero.

En borregas se acordaron medalla de oro y cincuenta pesos al lote de Narciso Cardozo; segundo premio á Rivera; tercero á Pagola.

En el premio para Lincoln el primero á Riet Correa.

Los premios para caballares no se adjudicaron por no merecerlos los ejemplares presentados.

En aves el primer premio lo obtuvo Rivero, el segundo Pagola. — Enviado especial.

Un pariente de la Diaspis

Pentágona en California

EL PSEUDO COCCUS CITRI

Se ha dicho con razón, que los azotes que en forma de insectos nocivos persiguen al agricultor, eran mas temibles en los países nuevos que en los de antigua cultura. La razón es obvia. En estos últimos, al mismo tiempo que la peste, se ha desarrollado y multiplicado el enemigo natural que la combate, porque, si así no fuera, la especie vegetal atacada hubiese desaparecido. En la lucha de todos por la existencia, se ha establecido un equilibrio. Al intervenir el hombre, trasladando á otra región la especie vegetal, rompe generalmente ese equilibrio: traslada el vegetal á menudo su parásito, y no siempre el enemigo de éste, y en este, último caso, la vida del vegetal se ve seriamente amenazada. También decimos que el hombre es impotente en la lucha «mano á mano» con el insecto, que los medios de destrucción, mecánicos, no solamente son ineficaces, sino excesivamente costosos, y que, para dominar las plagas de insectos dañinos, lo único verdaderamente práctico es poner en juego las fuerzas de la naturaleza. Esto es muy conveniente, que lo tengamos presente en un país donde nos gastamos seis millones de pesos anuales en batallas campales con la langosta, y donde se ha recomendado, para contrarrestar el avance de la diaspis pentágona, medios todos [illegible] costosos para ser practicados, aunque fueran eficaces.

Lo que ocurre en la actualidad en la California meridional con el «Pseudo-Coccus Citri», insecto de [illegible] de la misma órden que la Diaspis pentágona, viene á corroborar todo cuanto acabamos de exponer.

El bicho está causando grandes estragos en los naranjales. Su fecundidad es prodigiosa. Pone de 300 á 400 huevos que incuban en 7 ó 10 días. Perturbado, por cualquier causa, empieza en seguida á poner, aun cuando no haya llegado á su completo desarrollo. Huevos é insectos se presentan amontonados, protegidos por una secreción cerosa filiforme. Pasan cierto período de su vida escondidos en las rendijas del terreno.

Por todo esto se ve cuan difícil es atacarlos por medio de rociadas ó fumigaciones. Unas y otras obran por contacto inmediato, y el insecto lo evita. El efecto de la molestia que les causa el ataque, es precipitar su multiplicación, y su fecundidad es tal, que unos cuantos ejemplares que escapen, son suficientes para reemplazar todos los muertos, en unas cuantas semanas.

Las rociadas y fumigaciones son difícilmente dosificadas de manera á resultar eficaces, sin perjudicar á los árboles. Son operaciones costosas. Un solo naranjal en California gastó en un año 31.530.40 dólares sólo en cianuro de potasio, y ácido sulfúrico, amén del costo de su aplicación. Estas operaciones suelen dar resultado al principio de una inovación, pero cuanto ésta se ha propagado, son de todo punto contraproducente, mercantilmente consideradas.

Para combatir al «pseudo-coccus» se ha apelado á sus enemigos naturales. Casi todas las concinélidas lo devoran; dos moscas: Crysopa y Hemerobida, también; pero su mas feroz enemigo es un coquito: Crytolaemus montrouzeri.

Los hortelanos californianos se han dedicado á propagar estas especies útiles, casi todas procedentes de China, país de origen de las plantas del género «citrus», donde tenían que encontrarse de acuerdo con la ley que hemos enunciado, al mismo tiempo que el vegetal cultivado, sus parásitos y superparásitos.

Al principio de una invasión, es fácil combatirla por los medios mecánicos; es, pues, vital descubrirla á tiempo. Los hortelanos del condado de los Angeles, en California, han organizado un cuerpo de inspectores «peritos» que, metódicamente, examinan todos los naranjos de la comarca, y señalan inmediatamente la presencia de insectos nocivos, para proceder en seguida á su eliminación. Esos peritos son pagados, y «bien pagados», por los interesados, que se cuidan mucho que en su elección no intervengan las influencias políticas, que traerían como consecuencia el nombramiento de inútiles gandules. La dirección de esos inspectores está encomendada al notable botánico y entomólogo C. F. Baker.

Cuando hemos dicho del pseudococcus, es aplicable á la diaspis pentágona, y, hasta cierto punto, á la langosta. Contra ésta debemos emplear las fuerzas de la naturaleza. Los rebencazos son impotentes.

LA DEFENSA LIBRE

¿SERÁ SUPRIMIDA?

Un colega de Paysandú comenta en términos benévolos nuestras manifestaciones contrarias á la ley de 15 de Julio de 1897 que suprimió la defensa libre, y después de extenderse en largas consideraciones sobre el asunto, concluye incitando á todos los colegas para que sigan la propaganda, sobre la cual llama también la atención de los legisladores.

Sabemos, por nuestra parte, que algunos de los miembros de la Asamblea se han anticipado á la exhortación, no siendo difícil que se represente, durante el actual período legislativo, un proyecto en el sentido expresado. Por el momento, se trata de explorar los ánimos en el seno de las Cámaras con el fin de no ir á un fracaso, de modo que el proyecto se presentaría si contara con probabilidades de llegar á ser ley.

No necesitamos repetir que cualquier iniciativa de esa clase nos contará entre sus partidarios. A ello nos impulsan principios fundamentales que no estamos dispuestos á abandonar, y cuyos peligros en la práctica nos resultan imaginarios. Ridículo y más que ridículo es adoptar precauciones contra el procurador ave-negra cuando existen abogados del mismo plumaje; como es absurdo creer que con la exigencia de firma de letrado se impide que los procuradores dirijan y defiendan pleitos cuando no faltan abogados que les dén su nombre para ello gratuita ú onerosamente. En cuanto al espejismo que hizo pensar á muchos, cuando se discutía la ley, que todos los abogados iban á enriquecerse no bien se suprimiera la defensa libre se ha desvanecido; y aunque así no fuera, nunca sería lícito invocarlo en favor de un régimen contrario á los principios liberales que deben regir nuestra organización social y política.

Registro Cívico

El acto de hoy

Hoy es el segundo día de inscripción en el Registro Cívico.

Como el domingo último no funcionaron algunas mesas, por inasistencia de sus miembros, la Junta Electoral ha resuelto hacer presente á los ciudadanos que constituyen aquellas, que deben concurrir á sus puestos bajo pena de aplicárseles las multas que señala la ley respectiva.

La secretaría de la Junta Electoral permanecerá hoy abierta desde las 9 a. m. hasta las 12 m., á fin de atender cualquier consulta que le hagan las Comisiones Inscriptoras.

CUESTION DE HONOR

El incidente Laguna-Monje

LA SOLUCION

Es del dominio público el incidente suscitado entre el diputado señor Jacinto M. Laguna y el señor Leoncio Monje, como consecuencia de unas publicaciones aparecidas en los colegas «La Democracia» y «El Heraldo» del pueblo del Rosario, en el departamento de Colonia.

Los primeros padrinos del señor Laguna, señores diputado don Doroteo Navarrete y senador don Francisco J. Ros, dieron por terminada su misión, declarando que no había lugar á duelo, mientras los representantes del señor Monje opinaban lo contrario.

No considerando completamente terminado el pleito, el señor Laguna envió entonces una carta á los señores Guillermo L. García y L. Enrique Andreoli, pidiendo que lo representara con amplísimas facultades para proceder.

Este incidente, después de una larga tramitación, acaba de ser solucionado en el día de ayer, en acuerdo celebrado entre los señores Eduardo Ferreria y Aureliano G. Berro, padrinos del señor Monje, y los señores Guillermo L. García y L. Andreoli, padrinos del señor Laguna.

De esta solución dá cuenta la siguiente acta:

«En Montevideo, á los diez días del mes de Abril de mil novecientos nueve, reunidos en el local del Club Nacional, siendo las diez a. m. los señores Eduardo Ferreria, Aureliano G. Berro, Guillermo L. García y L. Enrique Andreoli, representantes respectivos de los señores Leoncio Monje y Jacinto M. Laguna, canjeados los poderes que los acreditan en ese carácter, los dos primeros manifiestan que tiene encargo de su representado de pedir al señor Laguna, el retiro de los términos ofensivos para el señor Monje, contenidos en la publicación inserta en «La Democracia» del Rosario, fecha 3 del corriente, ó en su defecto una reparación por las armas.

Los representantes del señor Laguna manifiestan á su vez que no pueden acceder al retiro de la publicación referida, en virtud de responderse en ella á un artículo del-toria considerado calumnioso y aparecido en «El Heraldo» de la misma población, de fecha 24 de Mayo próximo pasado.—Contestaron los representantes del señor Monje, que al escribir éste, el artículo que motivó la carta del señor Laguna, no tuvo la intención de inferir calumnia ni injuria, tratándose sólo de un cargo sobre su actuación en la última guerra y que conoció por referencias.

Manifiestan entonces los representantes del señor Laguna que en virtud de no haber intención injuriosa en el artículo del señor Monje, para la dignidad de su representado, no tienen porque mantener ya la publicación aparecida como consecuencia en «La Democracia» del Rosario.—Quedando así terminado este asunto, los infrascriptos manifiestan que para arribar á esta resolución decorosa, han contemplado la cuestión política que suscitó este incidente.—Para constancia se labran dos actas de un mismo tenor.—Eduardo Ferreria—L. Enrique Andreoli—Aureliano G. Berro—Guillermo L. García.

La facultad de Derecho

y la Biblioteca Nacional

Un diario de los diez de la mañana, empeñado en la tarea de descubrir al culpable de la falta de edificio adecuado para la Biblioteca Nacional, hace recaer esa responsabilidad en el Rector de la Universidad doctor De María. Dice que el Ejecutivo había resuelto destinar á esa Biblioteca parte del edificio que para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales se construye en la calle 18 de Julio, pero que el expresado funcionario, lo hizo desistir de tal propósito.

El pesquisante ha seguido una pista falsa, lo que no debe, por lo demás, causarle mucho pesar. Si nuestra policía confundió al Grajo con el Gavión, nada tiene de particular que un diario, erroneamente informado, arroje sobre el Rector de la Universidad una culpa que no le corresponde.

El Poder Ejecutivo tuvo la idea de «hospedar» la Biblioteca Nacional en el edificio referido, que se destinaba en un principio á las Oficinas Centrales de la Universidad y á las Facultades de Derecho y Comercio. Consultadas las autoridades universitarias manifestaron su conformidad, tanto más facilmente cuanto que, separada de la Universidad la Escuela de Comercio, como lo está por la nueva ley, no deberá instalarse en dicho edificio. Así lo hizo saber el Rector al Poder Ejecutivo, y cuando todo hacía creer que las cosas quedaban arregladas el Poder Ejecutivo desistió de su intento.

Esta es la historia verdadera del proyecto en cuestión, cuyo fracaso no debe imputarse al Rector de la Universidad.

Excursionistas argentinos

Ha llegado á nuestro puerto en gira de placer, en el vapor «Rivadavia» fletado expresamente para el objeto, el Club Argentino Excursionista que cuenta entre sus socios, distinguidos miembros de la sociedad bonaerense, y algunos compatriotas nuestros. Es por el momento su presidente el señor Manuel Lacasa, y con él vienen á bordo cuarenta y dos socios entre los que hemos podido tomar los nombres siguientes: Señores Alberto E. Raymond, inspector fiscal de la Intendencia Municipal, Luis Mohr, administrador general de Limpieza, doctor Salvador Alfonso, director general de Hacienda Municipal, doctor Ernesto Reto, jefe de Oficina de Procuración, Alejandro Mohr, administrador de los nuevos mataderos, doctor E. M. Jaurregui, doctor A. Rapela, señor Juan José Montes de Oca, Federico Silva, doctor Tristán Suárez, señor Blas Buasso, señor Dalmiro Buasso, escribano Pedro Cedrés, escribano A. Monte Rosa, doctor Olivencia, doctor Cárlos Curto, sub-secretario de Hacienda de la Intendencia, doctor Juan Roselli, señor Cárlos Fonso, Francisco Gomez, señor Marcial Reapelia, secretario de la Contaduría Municipal, señor Pedro S. Landivar, jefe de Tráfico Público señor Santiago Tunez, administrador de la cervecería Quilmes, señor Pablo Mazzini, señor Enrique Godino inspector general de enseñanza, señor Alejandro Colven, señor Luis J. Vincent, señor Máximo Piñeiro, doctor Benito Baró, doctor Celestino Fernández, señor P. Suldaine, señor Alfredo Malvar y otros que no recordamos. Este distinguido Club hace giras anuales. Este año han recorrido los ríos Paraná y Uruguay. Deseamos grata permanencia entre nosotros, á los distinguidos huéspedes.

Los bovinos ingleses

en la Argentina

La Asociación nacional de criadores de bovinos de Londres, por iniciativa de Mr. Henry Dudding, se ha dirigido al gobierno de la Gran Bretaña solicitando gestione del argentino, la aprobación de un proyecto que conceptúa importantísimo para facilitar la importación de reproductores ingleses hacia la Argentina. El proyecto consiste en el establecimiento en Londres de una estación sanitaria destinada á la inspección de todos los productos bovinos vendidos con destino á la Argentina, antes de ser embarcados. Esa inspección, á cargo de un cuerpo de médicos veterinarios ingleses y argentinos, procedería á inspeccionar y tuberculinizar los animales que sometieran á la observación consiguiente. Hecho esto, los inspectores harían la declaración oficial del estado sanitario del producto, y si ese fuera favorable, sería embarcado libre de la observación cuarentenaria á que actualmente están sujetos por la ley reglamentaria en vigor.

Los criadores ingleses de bovinos no se oponen á presentar y someter sus animales á la prueba de la tuberculina. Si el gobierno argentino impone esta requisito como una condición ineludible para permitir la entrada de los reproductores bovinos á la república, y los criadores ingleses, deseosos de hacer negocios con la Argentina, admiten esa condición como imprescindible en toda venta para exportación, pero ellos como también los que se ocupan de la exportación de haciendas á la vecina orilla, solicitan la aplicación de la tuberculina en Inglaterra, consiguiendo en esa forma que si un animal reacciona, nó quede totalmente perdido, es decir, sacrificado, como ocurre actualmente.

La solicitud que nos ocupa, para el establecimiento de una estación sanitaria en Inglaterra, con veterinarios argentinos, se presenta justificada por la experiencia de otros países que importan ganado británico. Los animales enviados á la federación australiana se tuberculinizan en Inglaterra antes de ser embarcados y no se permite la salida de ningún animal que haya reaccionado. Ahora bien, si esta se conceptúa suficiente garantía para un país, ¿por qué no lo ha de ser para otro, sobre todo si se tiene presente que la tuberculina será aplicada por veterinarios oficiales de nuestro país?

En Buenos Aires se considera que la proposición hecha al gobierno inglés para ser trasmitida al argentino, es racional, y podría aceptarse sin reservas, á condición de que trajera aparejada una proposición recíproca. Es decir, si el gobierno inglés, al iniciar esas gestiones, empezara por declarar que á cambio de esas facilidades que solicita para que sus cabañeros encuentren mejor mercado en la Argentina á sus productos, á su vez establecería una estación sanitaria en Inglaterra, con el establecimiento de una estación sanitaria en la Argentina, encargada de inspeccionar el ganado en pié que aquella exportase á la Gran Bretaña, cuyos puertos reabriría, admitiendo todo el ganado que sus representantes oficiales declararan en perfecto estado sanitario.

Planteado así el importante problema de la exportación en pié para Inglaterra, el gobierno argentino estudiaría empeñosamente la propuesta, ya que ella entrañaba un canje de facilidades y compensaciones lógicas muy dignas de ser meditadas por los hombres de estado que tienen sobre sí las responsabilidades del gobierno. Pero, sin esa concesión por parte de los ingleses, no habría un interés real en facilitarles como pretenden, la exportación de sus productos, sobre todo, tanto más, cuanto que la producción ganadera de cabaña en la Argentina, no tiene, hoy por hoy, necesidades perentorias de reproductores importados por tener plétora de ejemplares puros de primer orden.

La temporada lírica

DIEZ FUNCIONES EN EL URQUIZA

El fracaso de la compañía Bonetti

Tratativas con nuevos empresarios

BUENOS AIRES, 10—Faustino Da Rosa, director artístico de la Sociedad Teatral Italo Argentina, me autorizó para anunciar en esa que la compañía lírica del Colon dará diez únicas funciones en el Teatro Urquiza á fines del mes de Agosto, con elenco completo.

El abono será abierto en breve y el escenario del teatro agrandado para esa ocasión.

Los abonados á la lírica Bonetti en vista del fracaso de la temporada, han ido á aumentar el capital de abonados en el Colon.

El abono asciende ya á mas de un millon doscientos mil pesos y se llegará seguramente al millon y medio.

Ciacchi me ha dicho que este año espera hacer una entrada media de treinta mil nacionales por noche.

Continúan las tratativas para formar legalmente en Europa un compañía lírica secundaria para la Opera de Buenos Aires y Solís de Montevideo. El empresario Paradossi á quien se le ofreció el negocio, pidió plazo hasta mañana para pensarlo y contestar definitivamente si forma la compañía por su cuenta.

Háblase también de una combinación del señor Cano con el conocido agente teatral D'Anneville. Este sería el nuevo empresario de la temporada futura pero tampoco hay nada cierto aun en este asunto.

Cano se ve asediado por telegramas de empresarios que le piden su teatro.

Guillermo da Gorra, que se dispone á entrar en el trust, le ha telegrafiado pidiéndole condiciones para el arrendamiento.

Otro empresario conocidísimo en Buenos Aires y Montevideo le ha propuesto embarcar en Génova el 2 de Mayo, la siguiente compañía: Maestro Zuccani, Sopranos Cavallieri (Lina), Mazzoleni, Bonisegna, Merolla, contraltos la Alvarez y la Gay; tenores Acerbi, Vignas Mariani y Schinoff, barítonos Magini, Coletti y Raffaelli. El elenco es excelente.—Corresponsal Especial.

ESPIGANDO

Entre mis lecturas encuentro esta reciente y bella frase de Mme. Catulle Mendès:

«Nosotras las mujeres no consentiremos jamás, en que el matrimonio sea despojado de su idealismo místico apoyado en el cristianismo.»

Esto me ha hecho reflexionar mucho, tanto más, cuanto se dice, que Mme. Catulle Mendès vivía separada de su marido!..

Doble mérito tiene, el reconocer excelente una cosa, que á ella quizá, por causas ignoradas no le ha resultado, verdad?

Estas palabras las dice á propósito del libro de León Blum Du «Mariage» que preconiza el amor libre y la poligamia en los dos sexos y otras lindezas por el estilo. Como por ejemplo, que las madres deberían ser indulgentes con ciertas faltas de las hijas como lo son con la de los hijos; en el tiempo que á éstas, yendo hacia el amor, guiadas por el instinto les plazca ser libres.

Y allá en un final remoto (como un asilo de crónicos) admite el matrimonio, considerándolo como una razón social y hasta como el único medio de amarse sinceramente sin el egoismo de un capricho.

Como este libro, á pesar de la brillante lógica con que está escrito, me hizo una impresión tan honda y repugnante, me halaga y consuela pensar que una mujer de talento, robustece mis creencias é ideales en un brillante artículo de crítica sobre el libro y las tendencias de otros autores á tratar estos tópicos. Porque hay que desengañarse, si las ideas novedosas, marchan á prisa y tienen quien les dé brillante forma, las costumbres y las tradiciones les salen al paso para gritarles: Alto!.. Y si algo filtra y envenena el ambiente, pronto la gran cimiente del buen sentido purifica la atmósfera.

Felizmente, entre nosotros, estas ideas no tienen cabida ni consistencia.

Una costumbre, que me gustaría ver abolida, es la que tienen aquí los hombres, de pagar el boleto á las señoras y señoritas no yendo con ellas, ó no siendo muy amigos. Creo esta costumbre algo desairada y fastidiosa para una señora, que vé que le dan boleto y que so pena de pasar por descortés, tiene que girar la cabeza en todos sentidos é inspeccionar hasta la plataforma, para darse cuenta del amable caballero que le ha pagado el pasaje, y desde allí, enviarle una sonrisa y un saludo á guisa de gracias.

Todo el tranway se entera entonces de esta pantomima y saben que hay en él un caballero generoso y una señora con cuatro centésimos más en el bolsillo.

Se admite el pago del boleto. sólo cuando el caballero esté hablando con la señora ó señorita y viene el guarda á cobrar el pasaje, ó cuando se es muy amigo ó pariente. Sinó, propongo que se deje esta costumbre.

Cuando una persona está á método en las comidas, no debe aceptar una invitación de etiqueta.

En comidas generales, si tiene confianza, puede avisarle á la dueña de casa; así ésta, compondrá un «menú» en el cual habrá algo que podrá comer. Con todo, lo mejor es asistir, y aceptar los platos sin rehusarlos, comiendo alguno inofensivo y simulando comer los otros, de este modo, no se habrá puesto en tormento á la amable dueña de casa. Siempre hay tiempo de tomar una taza de té, un vaso de leche ó unos huevos al volver á casa. — Esta es una regla de buena educación.

¿Saben, ustedes, queridas lectoras, cual es el pañuelo más bello y precioso del mundo? No. Pues bien! Déjadme decírselo. Es un pequeño, oh! muy chiquitito pañuelo de viejo encaje de Venecia del siglo XV, que posee la reina Elena de Italia, en su maravillosa colección de encajes.

Este pañuelito está avaluado en 100 mil francos! Pero la principal razón de su alto valor, es que este pañuelo único, es uno de los raros, tal vez el sólo espécimen conocido, de los primeros encajes fabricados en la ciudad de los Duxs. Está además en un excelente estado de conservación, y la reina más de una vez ha tenido que defenderlo contra la angurria de los millonarios americanos que no vacilaban en ofrecerle el doble ó triple de su valor. Con todo, la reina Elena tiene aún su pañuelo.

Nemosina.

División de Ganadería

Exposiciones Feria de Rocha

La División de Ganadería ha comisionado al veterinario de la Sección de Zootecnia, doctor Eduardo Guarino, para que se trasladara á Rocha con el objeto de informar sobre los resultados de la Exposición Feria de Ganadería, que se inauguró en el día de ayer.

El mismo veterinario ha visitado también las exposiciones celebradas últimamente en Minas y Paso de los Toros, informando detalladamente sobre los resultados de estos concursos, aumentando así el material de estudio que reune la División de Ganadería, sobre las exposiciones ferias que se celebran anualmente en el país.

Muestrario de productos ganaderos

La misma oficina está preparando un muestrario de pieles y otros productos ganaderos, solicitado por nuestro Consulado en Nápoles, con el objeto de abrir aquel mercado, donde existen numerosas curtidurías, á los cueros del país.

En dicho muestrario figuran pieles vacunas de novillos, becerros, etc.; de lanares, clasificadas por razas, de cabras, cabritos, carpinchos, nutrias, lobos de mar y de agua dulce, zorros, venados, etc.

Las pieles han sido elegidas entre las que presentan mejor el tipo de exportación y se remitirán brevemente á nuestro Consulado en Nápoles, para que sean expuestas, iniciando así una propaganda comercial que puede ser muy provechosa para el país.

Boulevard Artigas

Los trabajos de apertura

La Dirección de Obras Municipales prosigue con actividad las obras de apertura y nivelación del boulevard Artigas desde el Camino 8 de Octubre hasta el Parque Urbano.

En la actualidad los trabajos se encuentran á la altura del camino Rivera y cuando lleguen á la calle Coronel Brandzen la Municipalidad deberá cumplir un pedido que en oportunidad le hizo la Comisión Nacional de Caridad de que se respetara el trazado del Hospital de Niños, siempre que el boulevard no se modifique en lo más mínimo en cuanto á su trazado.

Una vez que las obras avancen hacia el Hospital Italiano se ocuparán los terrenos que fueron de propiedad de aquél y que adquirió la Junta, dándose al establecimiento el frente que proyectó su constructor.

No se sabe todavía si el boulevard terminará en el camino 8 de Octubre ó si será prolongado hasta la plaza General Artigas existente á 120 metros de allí, construyéndose al efecto el «rondpoint» proyectado por el arquitecto Thays para regularizar el trazado de la nueva avenida y de las calles que bifurcan en el referido camino 8 de Octubre.

Esta cuestión tiene que resolverla cuanto antes la Junta pues son varios los propietarios que desean edificar en terrenos allí inmediatos y cuya expropiación será menester llevar á cabo si se persiste en la ejecución del plan del arquitecto-paisajista argentino.

UNIVERSITARIAS

Consejo de la Facultad de Medicina

El Consejo Directivo de la Facultad de Medicina se reune mañana á las 5 de la tarde para tratar la siguiente orden del día:

Provisión del puesto (por concurso), de la Cátedra de Prótesis y Práctica de Laboratorio.

Petición de estudiantes de Odontología.

Presupuestos.

Colaciones.

Asuntos entrados y solicitudes.

Clínicas 1.er Semestre

Publicamos á continuación el órden de los grupos que corresponden á las Clínicas del Hospital de Caridad, en su primer semestre.

Clínicas Obstétrica y Ginecológica — Alberto Risso, Eloy Dubian, Luis Correch, Eduardo Martínez Monegal, Justo Triay, Francisco Brito del Pino, Modesto Etchepare, Pedro Delgue, César Bordoni y Pose, Aurora Curbelo Larrosa, Francisco M. Russo, Gerónimo Brissolesi, Antonio S. Viana, Juan P. Rodriguez, Carlos C. Bellini.

Clínica Dermosifilopática — Cipriano Martínez, Juan J. Cuenca y Lamas, Héctor Raffo, Armando González, Roberto Berro, Eugenio Lasnier, María Armand Ugon, Aníbal Del Campo, Napoleón Cenandez, Mateo Legnani, Serafín Ricci, Inocencio Arrospide, Juan C. Brito del Pino, Ernesto Caprario.

Clínica Oftalmológica — Carlos Maldini, Cristóbal Cendan, Ernesto Galmez, Juan J. Jaume y Bernal, Alfredo Nario, Luis A. Surraco, José Porro y Delfino, Ernesto Ricci, Manuel Albo, Alfredo García Lagos, Luis E. Solari, Fabián Arocena, Ernesto Ancel, Miguel Argenzio, Antonio Valiño y Suárez, Juan F. Miquelerena, Mariano Balfami y Bonomi, Máximo Halty.

Clínica Otorinolaringológica — José L. Rachelli, Venancio Perez Pallas, Julio Carrère, Eduardo Bastos, Alberto Roldan, Ignacio Olid, Ramón Garín, Santín C. Rossi, Francisco Noriega, Natalio Sallone, Alberto Langon, Armando Fernández, Mario Artagaveytia, Anastasio de Armas Barrios, Fernando de los Reyes Pena, Federico Schroeder, Pedro Delfino, Arturo Williman.

Clínica Quirúrgica (á cargo del doctor Navarro) — Héctor M. del Campo, Gonzalo Pelfor, Alberto Langon, Luis A. Surraco, Mario Artagaveytia, Alfredo Nario, Antonio Valiño y Suárez, Juan F. Miquelerena, Anastasio de Armas Barrios, José F. Arias, Alfredo Pérsico, Carlos H. Vacchelli, Erasmo B. de Sckolnicki, Natalio Sallone.

Clínica Quirúrgica (á cargo del doctor Lamas) — Luis Aostalli y Montaldo, Elías Regules, Gilberto Regules, Clivio Nario, Miguel Bañales, Julio Nin y Silva, Alberto R. Anselmi, Gregorio Maldana Sarachaga, Alberto Artagaveytia, Mariano Balzani y Bonomi, José Porro y Delfino, Miguel Argenzio, Ernesto Ricci, Manuel Albo, Cristóbal Cendan, Fabián Arocena, Alfredo García Lagos, Ernesto L. Galmez, Juan C. Munyo, Roberto J. Bouton, Federico C. Garzon, Julio Carrère, Luis E. Solari.

Clínica Médica (á cargo del doctor Soca) — Víctor García San Martín, José Principale, Conrado Pelfor, Antonio Martorell Fulgraff, Pedro Escuder Nuñez, Joaquín Pisano y Pablo Tomás Barbato, Argante Peragini, [illegible], Horacio Xin, Homero Reyes, Miguel Becerro de Bengoa, Gabriel Larriera, Pablo F. Carlevaro, José May, Juan Bustillo, Venancio Pérez Pallas, Alberto Roldán, Ignacio Olid, Ramón Garín, Víctor Escardó Anaya, Orestes S. Beisso, Guillermo Sicardi, Lauro Sotera, Arturo Risso, Fernando de los Reyes Pena, Carlos Bellini y Carseglio y José J. Canabal.

Clínica Médica (á cargo del doctor Ricaldoni) — Santín C. Rossi, Eduardo Vázquez, Armando Fernández, Francisco Noriega, Arturo Williman, Juan J. Jaume y Bernal, Ernesto Ancel, Pedro Delfino, José L. Rachetto, Máximo Hally, Angel Anastasia, Arturo Risso, Argente Peragini, Homero J. Reyes, Melchor Pacheco, Manuel Pacheco y Federico Schroeder.

Clínica Médica (á cargo del doctor Viscal) — Miguel San Juan, Alfonso Domecq, Francisco Azarola, Pablo F. Carlevaro, Mauricio Langner, Enrique Platero Figari, Rogelio Sagarra y Leonardo Danieri.

Estas Clínicas funcionarán durante la mañana en el Hospital de Caridad, en los días y horas indicadas en el horario que hemos publicado con anterioridad.

DEL INTERIOR

Informaciones por telégrafo

Proyecto de ferro-carril

ROCHA, Abril 10 — Ayer llegó el doctor Backhaus, director de la Escuela de Agronomía. Lo acompaña un ingeniero ferro-carrilero. Están estudiando el trazado de ferro-carril de Minas á Rocha y Maldonado, ligándolo con un proyecto de colonización.

Hoy salieron para el puerto de La Paloma.

Incidente sangriento

ROCHA, Abril 10 — Prodújose un incidente entre los jóvenes Carlos María Lázaro, empleado de la Administración de Rentas y Luis Amorín, resultando éste último herido de un tiro de revólver en un costado de la cara, interesando la bala la oreja.

La herida es leve.

Aprehendióse al heridor.

Feria en San José

SAN JOSE, Abril 10 — Mañana á las 2 p. m. se inaugura la feria ganadera. Hay para vender novecientas ochenta y dos novillos y 377 vacas de invernada; cuatro cientos vacunos de cría y dos mil cuatro cientos ovinos entre capones, ovejas y carneros.

Se espera gran concurrencia.

Tranvías eléctricos

VARIAS NOTICIAS

En la entrante semana será inaugurado el ramal que La Transatlántica ha construído frente á la ex plaza General Flores, para que el Palacio Legislativo pueda construirse sobre la calle Agraciada.

—Un grupo de vecinos del Arroyo Seco se ha quejado á la Municipalidad, en virtud de que la empresa La Transatlántica estaciona de mañana sus vagones frente á la puerta principal de la estación, perjudicando el tránsito por la vereda norte de la calle Agraciada.

—La Comercial presentará en la entrante semana á la Junta, el horario de servicio de la línea á Villa Colón.

En la Villa del Cerro

Importantes obras de saneamiento

El ingeniero municipal, señor Miguel L. Costa, ha presentado á la Junta, el plan de obras que es menester ejecutar en la villa del Cerro, para sanear las calles principales de la localidad, sobre todo la de Grecia, que es la más importante, y á la cual comunican todas las obras del pueblo.

La Comisión Auxiliar, que presidió el señor Viacaba, había proyectado la instalación de caños tubulares en casa vía, para favorecer la corriente de las aguas en los días de lluvia, pero se ha considerado que su [illegible] de ese propósito en virtud de considerarse más práctico hacer los trabajos que indica el ingeniero Costa.

El plan de obras será considerado en la sesión que el Concejo Deliberante celebrará, probablemente, el martes próximo.

AVISOS COMERCIALES

(Ley 26 de Septiembre de 1904)

AVISO—El que suscribe hace saber al público y al comercio en general que ha convenido vender á los señores don Antonio Morand y Cía. todas las existencias del despacho de bebidas y restaurant establecido en la Plaza Libertad núm. 30a. de esta ciudad de Montevideo, por consiguiente todos los que se consideren acreedores pueden presentarse dentro de los treinta días que determina la ley.—Montevideo, Marzo 8 de 1909—Domingo Rinaldi. 814ab15

AL COMERCIO—Participo al público y al comercio haber prometido vender las existencias de mi casa de comercio sita en el camino Burgues núm. 36 y 38 á los señores Barrere y Larrart. A los efectos de que prescribe la ley del 26 de Septiembre de 1904 notifico á todos los que se consideren acreedores para que dentro del plazo de 30 días se presenten con los justificativos para ser satisfechos, vencido dicho término el comprador queda exento de toda responsabilidad.—Montevideo, 5 de Abril de 1909.—Casimiro Calda. 1201ab30.

AL COMERCIO—Se hace saber que por escritura fecha de hoy, se ha declarado disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la firma de Corradi y Bavio, establecida con negocio de bazar en la calle 18 de Julio núm. 184, habiéndose hecho cargo del activo y pasivo el socio Alejandro Corradi.—Montevideo, Marzo 20 de 1909.—Alejandro Corradi—Manuel Bavio. 1110ab24.

AL PUBLICO—A los efectos prevenidos por la ley de 26 de Setiembre 1904, hacemos público que habiendo desistido del propósito de celebrar un contrato de sociedad, ha quedado perteneciendo exclusivamente al señor Carlos Mir, el comercio que en el ramo de fábrica de tapones tenía éste establecido en la casa núm. 173 de la calle Lavalleja, y cuyas operaciones habían comenzado solo al nombre del señor Claudio Albert.—Montevideo, 13 de Marzo 1909.—Claudio Albert—Carlos Mir. 911ab8.

AVISO—Por el presente pongo en conocimiento del público que he resuelto vender la casa de comercio que en el ramo de despacho de bebidas tengo establecida en esta ciudad, calle Municipio número 7. A los efectos de la Ley de 26 de Setiembre de 1904, se emplaza á los acreedores para que comparezcan á hacer efectivos sus créditos en el referido establecimiento, dentro de 30 días.—Montevideo, Abril 6 de 1909.—Salvador Ortiz. 1221my14.

ALMANAQUE

Domingo 11—Pascua de resurrección.—Santos León papa é Isaac.

Lunes 12—Santos Zenón y Víctor.

Sol sale 6 h. 24 m.; pónese 5 h. 19 m., cuarto menguante el 13.

Van 101 días del año transcurridos, faltando 264.

SUSCRIPCION PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	$	1.00
» » año	»	10.00
» trimestre	»	3.00
» semestre	»	5.50
Número atrasado	»	0.20
» del día	»	0.04

Exterior lo mismo que para el interior, más los gastos de franqueo.

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y C.a, París, calle de la Grange Batelière núm. 18.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones, Máuro P. Arguello, calle Balcarce núm. 168.

NOTAS DE FENIX

Enferma y olvidada

Ha venido á nuestras manos un manuscrito anónimo que substancialmente dice lo que sigue: en la villa de San Fructuoso está gravemente enferma y casi olvidada, pues la gratitud nacional no ha querido recordarla, la octogenaria doña Clotilde Ortiz de Ortega, única hija del capitán Ortiz, de los Treinta y Tres patriotas de 1825.

Debemos creer que no se ha comprobado debidamente el vínculo invocado para optar á la pensión á que tienen derecho los descendientes de aquellos eminentes servidores del país, pues de lo contrario resultaría una injusticia monstruosa la conducta del Estado hacia aquella anciana.

Sea como fuere, sirvan estas líneas para llamar la atención y reparar cualquier...

Relacionando los guarismos que publicamos en los dos cuadros anteriores, resulta que en 1907 con un rendimiento extraordinario, se ha exportado una cantidad mínima, comparándola con las que se vendieron durante los años 1905 y 1906 respectivamente.

De esto se desprende que el stock existente es considerable, no teniendo por esto que temer una crisis aceitera, porque considerando ese producto como artículo alimenticio de primera necesidad, la superabundancia determinará una baja gradual en los precios corrientes, si es que no se prefiere reservar el remanente obtenido para lanzarlo en la primera oportunidad á los mercados extranjeros, desafiando en abierta competencia á los similares italianos y franceses.

Los trusts locales

Estimado Fénix:

Hace muy pocos días que con justicia se quejaba usted del trust de los paperos y aconsejaba que algunas medidas se tomaran para la defensa de las familias pobres que, dado el precio de la carne, es conjuntamente con el pan el principal alimento de los que no tenemos fortuna.

De nada ha valido ese toque de alarma, y las papas, que antes de la liga valían dos pesos los 100 kilos, hoy valen cuatro, y si el gobierno no toma medidas radicales, no pasarán muchos días sin que las veamos á seis pesos.

No hay más solución que dejar sin derechos aduaneros á las papas que se importen, lo mismo que á las harinas, haciendo caso omiso de la grita de los que con todo «tupé» se llamaron perjudicados cuando no han tenido inconveniente en celebrar pactos indecorosos é inhumanos, porque inhumano es ligarse para enriquecerse á costa de extorsiones al pueblo pobre.

Ya es tiempo de que el gobierno se preocupe de estas ligas perjudiciales, pues de no hacerlo así no será difícil que el día menos pensado pase un mal rato, porque el hambre es mal consejero.—Un dolorido de estómago.

Banco Británico

El informe del Banco Británico de la...

...gloria.

...Chupito.

...la Cabaña Reyles

EN EXTREMO ORIENTE

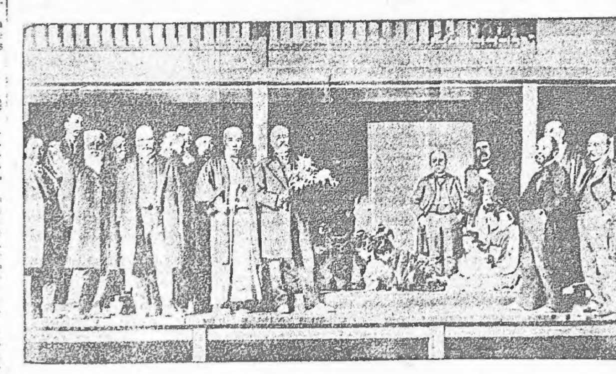

Recepción en casa del conde Okuma, en honor del embajador francés

La fotografía cuya reproducción nuestros lectores tienen ante sus ojos, y que fué tomada en casa del conde Okuma, en Tokio, después de un almuerzo ofrecido por el jefe del nacionalismo japonés al embajador de Francia, á M. Kahn, delegado de un grupo de capitalistas franceses y á importantes hombres de negocios del Japón...

Esa costumbre no resulta incómoda para los que visten y calzan á la moda japonesa, pues sus pies quedan protegidos por alpargatas, después que han abandonado las sandalias en el vestíbulo de la casa. No es tan agradable, en cambio, para los invitados vestidos á la europea: la etiqueta los obliga, entonces, á caminar... con zapatillas.

Entre los concurrentes á la fiesta, ...

Japón; Kahn, financista francés; Okuma, Gérard, embajador de Francia; un grupo de hijos del dueño de casa, el yerno de éste, la baronesa Motono y su marido, ex embajador en París y Natsuo, presidente de la Specie Bank.

Por razones de etiqueta, la familia del conde Okuma, ocupa en la fotografía el segundo plano, pues en el primero habría demostrado, según la etiqueta...

REMITIDO

VIDA SOCIAL

TAURINAS

LA CORRIDA DE HOY

EL TORNEO ATLETICO

EN EL PARQUE CENTRAL

LA FIESTA DE AYER

Guía de "El Siglo"

Oficina central: Rincón 158

La extracción de arenas en Capurro

La Transatlántica

PROFESIONALES

ABOGADOS

[illegible]

MEDICOS

[illegible]

DENTISTAS

[illegible]

DESPACHANTES DE ADUANA

[illegible]

PARTERAS

[illegible]

ESPECIALES

[illegible]

JUDICIALES

EDICTO — [illegible]

ASOCIACION RURAL DE ARROYO GRANDE

El día 1.° de Mayo próximo, celebrará en su local la 7.a feria ganadera, invitando con ese motivo á todos los hacendados de la República, á que concurran con sus productos de galpón y campo, á este torneo del trabajo.

Por programas, prospectos, informes y datos, dirigirse al Secretario Alejandro Martínez Bresque.

Estación Guaycurú-Vía Mercedes (F. C. C. del U.)

BANCO ITALIANO del URUGUAY

Calle Cerrito, 207

SUCURSALES EN PAYSANDU Y MERCEDES

Capital autorizado y suscripto	$ 2.000.000
realizado en asamblea de 29 de Enero de 1908	$ 1.678.000
Fondo de Reserva y Previsión	400.000

DIRECTORIO: [illegible]

[illegible]

CAJAS DE SEGURIDAD

Las máquinas de lavar y las lavanderas

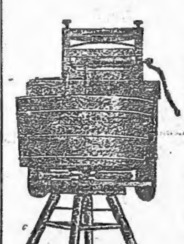

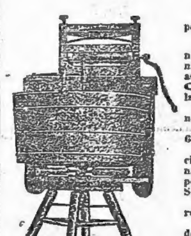

[illegible]

LA MÁQUINA DE LAVAR ... SOLO CUESTA $ 28.00

Carlisle, Crocker y Cía. — RINCON, 29

LA MUTUA

Sociedad Nacional de Seguros Cooperativos sobre la Vida y Caja de Pensiones. CASA MATRIZ EN MONTEVIDEO SARANDÍ, 197

Emite las pólizas más liberales de Sud América

[illegible]

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

Zabala esquina Sarandí—MONTEVIDEO

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS

Plazo máximo: 30 años

INTERES SEIS POR CIENTO AL AÑO

[illegible]

Compañía Aguas Corrientes

Casa especial en aparatos sanitarios

CALLE ZABALA esquina RINCON — Abierto de 9 a. m. á 9 p. m.

BANCO ESPAÑOL DEL RÍO DE LA PLATA

CALLE 25 DE MAYO ESQUINA ZABALA

Casa matriz: BUENOS AIRES-Reconquista número 200

[illegible]

TASA DE INTERESES

[illegible]

PEDRO C. TOWERS, Gerente.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Río de la Plata y Valparaiso

Con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas

Salidas de Montevideo sujetas á modificación:

ORITA — ORIANA — ORAVIA — ORISSA

[illegible]

Pasajes y fletes reducidos para los puertos del Pacífico

WILSON SONS Y Co. LIMITED — AGENTES: Montevideo, Misiones 117

Navegación á vapor Nicolás Mihanovich

(SOCIEDAD ANONIMA)

Línea entre Montevideo y Buenos Aires: Venus y Eolo

[illegible]

AGENTES: CHRISTOPHERSENS Hnos. — Piedras, 142 y 144

LA VELOCE

Navegación Italiana á vapor

Vapor italiano ARGENTINA [illegible] — Vapor italiano BRASILE [illegible]

NAVIGAZIONE G. ITALIANA

Vapor italiano UMBRIA [illegible] — Vapor italiano RE VITTORIO [illegible]

ANTONIO PIAGGIO — Piedras, 194

INFORMACIÓN MUNDIAL

SERVICIO TELEGRÁFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(NOTICIAS HASTA LAS 4 A. M.)

EL EX-PRESIDENTE CASTRO

Expulsado de Fort de France

PARIS, 10 — Telegrafían de Fort de France anunciando que un médico que reconoció al ex presidente de Venezuela, general Castro, dice que el estado de salud [illegible]

Con tal motivo las autoridades de Fort de France amenazaron al general Castro de conducirlo á la fuerza á bordo del vapor «Versailles», si este no trata de hacerlo antes.

NUEVA YORK, 10 — Comunican telegráficamente de Fort de France (Martinica), anunciando que al ex presidente de Venezuela, general Castro, se le ha dado orden de embarcarse en el vapor francés «Versailles», el que parte de aquel puerto á las cinco de la tarde de hoy. Un comisario de policía, con arreglo á instrucciones del gobernador le ha obligado á ir á bordo. En caso contrario, tiene un semestre de prisión.

El general Castro insiste en que su delicado estado de salud no le permite partir y que además está sin fondos para pagar los gastos.

FRANCIA

Rechazo de un proyecto

PARIS, Abril 10—Informan de Lorient que el Congreso de institutores sindicalistas de la Bretaña, decidió rechazar el proyecto de estatutos, considerando que los funcionarios deben reivindicar simplemente el derecho sindical. La resolución es muy comentada.

Las operaciones en Marruecos

PARIS, 10 — Telegramas recibidos dan cuenta de que el jefe de las fuerzas francesas que operan en Marruecos, General Mougeot, ha dispersado el campamento de los Lakiais, haciéndoles cuarenta bajas.

Este hecho ocurrió el día 11 de Marzo último.

El jefe de los Lakiais capituló el día 20 del mismo mes entregándose á las fuerzas francesas con mil hombres.

Los empleados del Correo

PARIS, 10 — El Ministro de Obras Públicas Mr. Barthou recibió y escuchó las exposiciones verbales hechas por una delegación de empleados de correos.

Mr. Barthou mostró gran benevolencia.

Santos Dumont

PARIS, 10 — «Le Matin» anuncia que el aeronauta brasileño Mr. Santos Dumont con su aeroplano recorrió ayer una distancia de 2.500 metros y á una altura aproximada de unos veinte metros.

Desmanes huelguistas

PARIS, 10 — Los obreros huelguistas de la fábrica de botones de Meru (Oise) han saqueado las casas de varios propietarios de aquella ciudad.

Se han llevado á cabo numerosos arrestos.

ESPAÑA

Benito Pérez Galdós y el ministerio español

Insinuación de renunciar en masa

MADRID, Abril 10 — Se asegura que el presidente del Consejo de Ministros, señor Maura, á raíz de la manifestación cívica de protesta organizada para el domingo 18 del presente, por el diputado republicano don Benito Pérez Galdós, consultó á sus demás colegas de gobierno y personalidades de su partido sobre la conveniencia de reformar el gabinete ó dimitir en masa.

Don Alejandro Pidal le disuadió de esa idea.

MADRID, Abril 10 — Se habla de la formación de un bloque de las izquierdas parlamentarias para luchar unidas en las elecciones municipales próximas

Naufragio de una lancha

MADRID, Abril 10—Informan de Málaga que á causa del violento temporal reinante una lancha zozobró, ahogándose dos de sus tripulantes.

Los demás, después de luchar contra las enormes olas, fueron recogidos y transportados á tierra.

Odios regionales

MADRID, Abril 10—Dicen telegráficamente de Ceuta, posesión española de Africa que por odios regionales ocurrió allí una sangrienta colisión entre andaluces y aragoneses que se hallan internados en el presidio de esa plaza.

Los combatientes emplearon armas cortantes y otros objetos contra sus adversarios.

Dos andaluces quedaron muertos en el lugar de la lucha. Varios resultaron heridos.

Las elecciones municipales

MADRID, 10 — Los integristas y carlistas se coaligarán para participar en las elecciones municipales que tendrán lugar el día 2 de Mayo próximo.

Incendio en Araunzo

MADRID, 10 — Comunican de Araunzo anunciando que un pavoroso incendio destruyó 26 casas y 14 pajares en aquella localidad. Se teme que haya que lamentar desgracias personales.

Un naufragio

MADRID, 10 — Comunican de Torrevieja (Alicante), anunciando que se ha desencadenado en aquellas costas un furioso temporal. Debido á ello ha naufragado el bergantín «Fez».

ITALIA

PRO MESSINA Y CALABRIA

ROMA, Abril 10—El Banco de Italia ha recibido hasta ahora la suma de 25.280.068 liras á favor de los damnificados por el terremoto en Messina y Calabria.

Por su parte el Papa recibió con igual destino 6.030.181 liras.

Explosión cerca del Vaticano

ROMA, Abril 10—Ha ocurrido una formidable explosión á una distancia de medio kilómetro del Vaticano.

El Sumo Pontífice, que oyó la explosión, y presagiando que se hubiese producido una desgracia, ordenó en seguida acudir para auxiliar á las víctimas.

Los bomberos, autoridades y gran muchedumbre, acudieron en seguida al lugar donde ha ocurrido la explosión.

Una vez allí se pudo constatar de que la casa era habitada por la familia Procetti, la cual era aficionada á la pesca, y fabricaba con tal fin cartuchos de dinamita, ocultamente, debiéndose á ello la explosión.

El pavimento de la casa se derrumbó, resultando el señor Procetti gravemente herido. Los demás inquilinos de la citada casa huyeron aterrorizados.

ROMA, Abril 10—Informan de Liorna que en la calle del Giglio, ha ocurrido una explosión en la fábrica de fuegos artificiales de propiedad del señor Tiongelli. Hay una persona herida gravísimamente. Los perjuicios materiales son importantes.

Ferrocarril subterráneo

NAPOLES, Abril 10—Se ha decidido la construcción de un ferrocarril subterráneo, que reunirá la ciudad y las aldeas circunvecinas. Será á doble vía; las galerías irán espléndidamente iluminadas. La estación se construirá en la plaza Vonnfeldi Volano, á 166 metros de profundidad. [illegible]

El desastre de Messina

ROMA, 10 — Comunican de Messina [illegible] con dinamita en presencia de las autoridades y gran muchedumbre.

El sábado santo en Florencia

ROMA, 10 — Comunican de Florencia que durante los tradicionales fuegos de artificio celebrados el sábado santo, un petardo estalló en medio de la muchedumbre causando el mayor pánico. Hubo un muerto y dos heridos que están agonizando.

INGLATERRA

BARCO ENCALLADO

200 pasajeros en peligro

LONDRES, Abril 10—Telegramas recibidos esta madrugada de Ramsgate anuncian que el paquebote inglés «Maltraita» llevando á su bordo 200 pasajeros ha encallado cerca de ese punto.

La posición es mala y lo prueba el hecho de que aún no se ha podido desembarcar los pasajeros.

Estos se dirigían á Calcuta.

Numerosos elementos de salvataje le rodean.

Envío de un crucero

LONDRES, Abril 10—«The Times» de hoy publica un telegrama de Teherán, en el que se dice que un crucero inglés se halla listo para desembarcar marineros en Boushire, en caso de que ocurran desórdenes serios.

Viaje de Roosevelt

LONDRES, 10 — Telegrafían de Port Said anunciando que el ex-Presidente de la República de Norte América Mr. Teódoro Roosevelt después de visitar ese punto, ha partido con destino á Mombasa.

El poeta Swinburne

LONDRES, 10 — Ha fallecido el célebre poeta Mr. Swinburne.

El duque de los Abruzzos

LONDRES, 10 — Telegrafían de Bombay que el duque de los Abruzos partió con destino á los montes del Himalaya.

RUSIA

Distinción al cuerpo diplomático americano

SAN PETERSBURGO, Abril 10—En ocasión de la Pascua de Resurrección, los ministros de Rusia en las repúblicas de Méjico, Chile y Argentina, han sido ascendidos á la categoría de caballeros de primera clase de la orden de Estanislao.

SUCESOS DE PERSIA

LONDRES, 10—Telegramas de Teherán anuncian que los marinos ingleses desembarcaron en Boushire.

ESTADOS UNIDOS

Las tarifas aduaneras

WASHINGTON, 10 — El Comité de Finanzas del Senado norte americano ha adoptado la enmienda al bill de tarifas aduaneras permitiendo la libre entrada de pinturas y esculturas al territorio de la Unión.

Fallecimiento de un novelista

NUEVA YORK, 10 — Telegrafían de Sorrento anunciando que ha fallecido el conocido novelista norte americano Crawford.

CHILE

El censo —El viaje del presidente Montt

SANTIAGO DE CHILE, 10 — El Intendente de Tacna presentará próximamente un censo completo de aquella provincia.

Se comprueban que existen allí no menos de 16.000 peruanos y los restantes son chilenos y extranjeros, hasta completar el número de 28.748 personas, dado como población total de aquella provincia en el año 1907.

—Han partido con destino á Europa á bordo del vapor «Edfu» el ingeniero señor Víctor Soffia, guardias marinas Darío y Salazar, teniente, teniente segundo Luis Pepper Van Buren y cinco tenientes primeros, los que ingresarán en las marinas europeas para practicar, especialmente en la marina inglesa.

—El viaje del Presidente de la República señor Montt á la Pampa salitrera continúa sin dificultad alguna.

A la oración el Presidente de la República señor Montt bajó en Huara, donde el pueblo le pidió una escuela y jueces rentados.

La agrupación demócrata presentó al Presidente de la República un ceremonial acerca de las necesidades más urgentes del pueblo.

Al regresar el señor Montt inaugurará en Copiapó el servicio de agua potable.

ARGENTINA

Nacionalización de teléfonos

Match ciclista

Los estudiantes y el alcoholismo

BUENOS AIRES, Abril 10—«El País» de hoy sábado, considera que el proyecto de nacionalización de teléfonos no debe limitarse solo á la capital, pero bien á todos los teléfonos que funcionan en el territorio de la República.

—Hoy quedará definitivamente instalado en su nuevo local el Banco Municipal de Préstamos.

BUENOS AIRES, Abril 10—Ayer se efectuó la primera etapa de la carrera ciclista de Rosario á Buenos Aires.

De 32 corredores que partieron de la primer ciudad, solo 29 llegaron á Pergamino.

BUENOS AIRES, Abril 10—La Liga de Estudiantes contra el alcohol resolvió invitar al ex-diputado socialista doctor Alfredo Palacios para dar una conferencia sobre proyecciones sociales del alcoholismo.

Esta noche celebra sesión el comité pro-unificación de la masonería argentina.

Mar del Plata — Excursión presidencial

BUENOS AIRES, 10 — Ha terminado la temporada balnearia en Mar del Plata.

La mayoría de las familias que veraneaban allí regresan.

Mañana el Casino y el Bristol Hotel cerrarán sus puertas.

BUENOS AIRES, 10 — Mañana tendrá lugar en Alberdi (Santa Fé), interesantes regatas.

Estas son prestigiadas por un núcleo de damas rosarinas.

El gobernador de la provincia, señor Echagüe y sus ministros han sido invitados para asistir.

—El vapor «Eolo» que conduce al Presidente de la República y comitiva siguió viaje de regreso á Buenos Aires.

Este buque llegará aquí mañana, á las 10 a. m.

Esta mañana á las ocho, frente á Paraná desembarcaron en seguida la mayoría de los excursionistas, quedando el Presidente de la República á bordo.

El doctor Figueroa Alcorta desembarcó á las 10 a. m. acompañado del gobernador señor Parera, que lo esperaba en el puerto.

Los excursionistas visitaron la ciudad é inspeccionaron las diversas obras públicas y talleres.

El sargento Funes — Estación radiográfica

BUENOS AIRES, 10 — El comité pro-indulto del sargento Funes continúa sus activos trabajos.

Se celebró una reunión en la que se leyeron varias comunicaciones llegadas del Brasil y del Uruguay, adhiriéndose al movimiento.

Se anuncia que se presentará el día 23 de Mayo próximo al Presidente de la República una nueva petición insistiendo en la anterior y recordándole su promesa de concederle el indulto pedido.

—Se ha reagravado el estado del señor Guillermo Maschwitz.

—Ha llegado hoy á esta el gobernador del Chubut señor Lezana.

—El lunes próximo partirá el teniente de navío, Padilla, con objeto de dirigir la instalación en Punta Mogotes, de una estación definitiva de radiografía.

El Presidente en Santa Fé—Monumento á Pellegrini

BUENOS AIRES, 10—«Tribuna» de esta tarde dice que el presidente de la República doctor Figueroa Alcorta y comitiva llegarán mañana á las tres de la tarde.

El mismo diario agrega que el presidente de la República asistirá el lunes próximo á su despacho con objeto de ocuparse de los asuntos administrativos.

—En breve aparecerá en Salta un decreto convocando á elecciones de electores de gobernador.

—La campaña contra el paludismo organizada por el Departamento Nacional de Higiene en la provincia de Cuyo está dando excelentes resultados.

—Los diarios publican la fotografía del monumento de Carlos Pellegrini que se erigirá mañana en Chivilcoy.

Dicho monumento tiene 9 metros de alto.

Con motivo de la inauguración de ese monumento habrá mañana de noche en Chivilcoy grandes fuegos artificiales y como se dijo un brillante baile de gala en el Palacio Municipal.

Enseñanza de moral cívica

BUENOS AIRES, 10—Mañana llegarán á bordo del vapor «Araguaya» los restos del doctor Angel Ballesteros fallecido en Europa.

Sus amigos le preparan un hermoso homenaje.

—El Ministerio de Instrucción Pública designó á una comisión de profesores para presentarle un proyecto de enseñanza de moral cívica á fin de uniformarla en todos los colegios secundarios.

La situación de Corrientes

BUENOS AIRES, 10—Telegrafían de Corrientes anunciando que anoche varios soldados armados penetraron á viva fuerza en los domicilios de tres diputados de la oposición y los condujeron al «Hotel de France», desde donde les llevaron esta mañana al recinto legislativo para que con los diputados oficialistas pudiesen formar quórum.

Se procedió en esa forma á la apertura de los escrutinios de las últimas elecciones.

Los demás diputados de la oposición se reunieron esta mañana en una casa particular suscribiendo un pedido de intervención al Gobierno Nacional.

—El señor Mariano de Vedia se encuentra casi restablecido.

—El lunes próximo partirá para Jujuy el senador señor Domingo Pérez.

Otras noticias

BUENOS AIRES, Abril 10—El gobierno designará en breve los nuevos vocales que integrarán el Consejo Nacional de Educación, pues los actuales se hallan próximos á terminar su mandato.

«La Razón» de esta tarde dice que el porvenir de la instrucción primaria y elemental del país, exige hágalo con acierto. Confía triunfará el buen criterio.

—El intendente municipal celebrará en breve una conferencia con el jefe de policía, para activar la campaña contra las adivinas. Reiterará además al Concejo Municipal el pedido de sanción del proyecto de ordenanza para extirpar esa plaga.

—Se inauguró esta tarde en el salón Costa, la exposición de telas del señor Mariano Clano.

—Corrióse hoy la segunda etapa de la carrera ciclista Rosario-Buenos Aires, de Pergamino á Mercedes. La última realizaráse mañana. Hay gran interés por presenciar la llegada de los corredores.

Las fiestas nacionales y la vida moderna

EL CARNAVAL DE ANTAÑO

Un curioso decreto de Napoleón

París, Marzo de 1909.

Hemos perdido el sentido y el gusto por las grandes fiestas. El carnaval, eco de las saturnales antiguas, está en tren de morir miserablemente. He visto los de Roma, Nápoles y Venecia, que se reputaron como los más célebres. Son pobres regocijos, buenos para divertir lo más á los muchachos de la calle.

Hay todavía el carnaval de Niza, una semana de bailes de máscaras, batallas de flores y de «confetti», alegre cuando el divino sol con su golpe de varilla mágica, ilumina la sonriente decoración de casas blancas, de palmeras y de mar azul.

Una muchedumbre cosmopolita y algunas mujeres indígenas se agitan, se golpean los flancos para parecer divertirse desde la entrada de Su Majestad Carnaval XXXII en su buena ciudad, hasta la hora en que se quema en la plaza pública el muñeco real y su vientre de paja.

Pero este carnaval no es, á decir verdad, sino una empresa comercial; esa alegría organizada es un recurso municipal para hacer llover sobre la «Cote d'azur» la buena lluvia de oro de los extranjeros, de los ociosos, de los bullangueros, todo un pueblo particular que llena con su jerga, con su fiebre de juego, con su lujo y sus bestezas, uno de los sitios más hermosos del mundo.

Son fiestas para ricos. No hay nada que se parezca á esas vastas treguas populares en que la vida entera de la nación toma parte. No sé lo que es el carnaval de Bruselas y de Amberes, pero el de París está muerto desde hace mucho tiempo.

El cortejo del Buey gordo, que se desarrollaba en medio de la alegría general, está reemplazado por el triste desfile de algunos carros de propaganda, en que tiritan figurantes dignos de lástima. Algunos baduliaques disfrazados se pasean por las aceras en medio de la indiferencia general. Serpentinas y «confetti» se arrojan con mano cansada. No hay entusiasmo alguno. Apenas aquí y allí algunos bailes de máscaras á que asisten algunas familias aisladas. En provincia es más melancólico aún. La única costumbre conservada en casi todos los hogares es la «crepe» tradicional.

Y es una cosa insignificante. ¿De dónde viene ese desprendimiento de los antiguos usos? ¿De dónde viene que la existencia moderna se aparte de esas fiestas que hacían el reposo y la alegría de las existencias de antes?

Somos tan furiosamente individualistas, hay tal dispersión de creencias, que sentimos menos la necesidad de reunirnos en las épocas fijas que requería el rito de las religiones y de las costumbres. No tenemos ya ese lazo de los hábitos tradicionales. Cada cual vive su vida ásperamente. La sociedad evoluciona hacia un ideal científico, una religión exclusivamente moral, sin ídolo ni ceremonia. Así, pues, ese ideal, profundamente abstracto, se presta mal á una materialización cualquiera.

Nuestra fiesta nacional, el 14 de Julio, que señalan algunas salvas y parsimoniosos soldados, algunas orquestas al aire libre, no ha reanimado los espectáculos y las diversiones en que el pueblo entero toma parte.

Es un día de vacaciones en la dura vida cotidiana, y nada más. El gran interés es saber solamente si la fiesta caerá en viernes ó en martes, como para hacer el puente, poder irse cuando se pueda, á pescar y vagar por el campo.

Estamos lejos de las pomposas fiestas de la Revolución, de esos «Campos de Marte» en que la diosa Razón se acercaba al Ser Supremo.

¿Es un bien, es un mal? ¿Se debe echar mano de menos el carnaval de antaño, en que la locura se desahogaba, esas explosiones de una libertad, todo el resto del tiempo comprimida, y ese día desatada? Si muere por sí mismo, es sin duda porque no corresponde ya á nada. Esos regocijos de la plebe no encuadran ya con nuestras costumbres.

El pueblo disfruta su libertad en detalle y nos parecería muy mal que nuestras viviendas fueran invadidas, como lo eran en los siglos precedentes, por bandas alegres, dueñas de la calle y de las casas, durante el reinado fantástico del carnaval.

Grupos de máscaras con trajes al revés embadurnadas de harina ó carbón, caretas de papel, acompañadas de músicos y lacayos, llevando antorchas, hacían irrupción en las reuniones. Los dueños de las casas hacían bailar á las señoritas, ofrecían dulces á las señoras y proponían desafíos á los daños; los sirvientes perseguían á las domésticas y saqueaban la despensa. De ahí, golpes, injurias y disputas.

¿Hay que echar de menos también esas fiestas más vastas, en que las procesiones fundían en un solo cortejo la representación de la nación; esas ceremonias de conjunto, de carácter á la vez nacional y religioso vestigio de las civilizaciones antiguas, legados del Egipto, de Grecia, de Roma, de la misma Galia?

¿No podría un sentimiento nuevo conseguir resucitar de otro modo, conforme al ideal y á las costumbres de hoy, esas reuniones grandiosas? ¿No se podrían concebir, con los maravillosos recursos de la decoración moderna, espléndidas fiestas de que se desprendiera una estética nueva, una lección de lo bello? ¿No habría en este sentido una interesante tentativa de educación cívica, de acercamiento social?

Sea lo que fuere, estamos lejos de los días de carnaval de antes.

¿Dónde está el prestigioso carnaval que durante tres meses llenaba á Venecia de iluminaciones, de danzas y de canciones; toda esa fulgurante comedia italiana, cuyo espectáculo abigarrado agitan en nuestra mente las memorias de Casanova? ¿Dónde está el carnaval de Roma, con sus coches de máscaras, que surcaban el corso, sus carreras por la estrecha calle orlada de palacios?

¿Dónde está también, más prosa cumerda, el tumultuoso carnaval de París? ¿Y esa evocación lejana de la «descente de la courtille», el miércoles de ceniza, con su batahola de máscaras desenfrenadas, que desfilaban con los vistosos atavíos de las modas cambiantes? ¿Qué se ha hecho de las gaitas y descargadoras de Gavarni? No existen ya los disfraces pasados de la Restauración... ¿Y el buey gordo del imperio? Se veía el cortejo con placer después de la interrupción de los años revolucionarios.

Fué ampulosa una ordenanza napoleónica, que llevó hasta esos detalles su rigurosa previsión: «Los carniceros peinados y empolvados debían llevar sombrero Enrique IV, con penacho de colores nacionales, chaleco, pantalón y chaqueta de nankín rayado, botas á lo húsar, con bellotas de oro y de plata, manto escarlata bordado de oro, guantes negros pespunteados de blanco.

«El cortejo debía componerse de seis caballos montados, diez mamelucos, seis salvajes y seis romanos, cuatro griegos con coraza y seis caballeros franceses, cuatro polacos, cuatro españoles, ocho turcos, un tambor mayor de la guardia, seis tambores vestidos de gladiadores, dos pífanos de chinos, diez y ocho músicos con traje de carácter, doce carniceros, llevando los atributos de la carnicería. El buey debía pasar de 1300 á 1400 kilogramos, estar ricamente enjaezado y adornado, llevar un niño arriba, levantado por dos sacrificadores armados con hachas y mazas, etc.»

Era casi con la minuciosidad autoritaria de detalles, el mismo cortejo que el del buey gordo de la monarquía.

Este iba, sin embargo, por añadidura, á visitar á los personajes de distinción, en cambio de propina á la corporación de carniceros. Se cita el cortejo de 1739, en que, no habiendo encontrado al primer presidente en su casa, el buey fué hasta el palacio, subió la escalera de la santa capilla, y después de una concerrada en la gran sala, bajaba á la plaza Duphine, por la escalera del patio de honor.

¡Qué distantes parecen esos recuerdos! ¡Fiestas pasadas de moda, mundo abolido! ¿Dónde está el Buey gordo de nuestros padres? ¿Y dónde están las nieves de antaño? ¡Qué aprisa se derriten al sol del progreso!

Victor Marguerite.

SOBRE CUERPOS DE BOMBEROS

La misión del coronel Bañales

DEFICIENCIAS A SUBSANAR

Recordarán nuestros lectores que, hace algunos días noticiábamos que el gobierno, por decreto del 20 de Marzo último, encargaba al coronel Pablo Bañales el estudio de la organización y funcionamiento de los cuerpos de Bomberos europeos, sobre los cuales habrá él de formular un informe acompañándolo de reglamentos, planos de edificios, descripciones y catálogos de material, etc.

A día siguiente de expedido ese decreto el coronel Bañales se embarcaba para Europa, lo cual nos impidió tener el gusto de conversar con él sobre su viaje; pero, por persona de su amistad, hemos podido conseguir algunos datos al respecto, que vamos á llevar á conocimiento de nuestros lectores.

Como lo expresa el decreto, el coronel Bañales se va á ocupar, sobre todo, de estudiar la organización y funcionamiento de los cuerpos de bomberos en Francia, España, Inglaterra, Italia, Alemania, Austria, con el objeto de aplicar al nuestro todas aquellas disposiciones que puedan contribuir á su mejoramiento.

Luego hará importantes adquisiciones de material. Entre éste se cuentan varias escaleras de salvataje, de unos 20 á 25 metros de altura, un automóvil-bomba, un aparato par absorción del humo, unas bombas impelentes á base de ácido carbónico, mangas modernas, etc., etc.

Las escaleras de salvataje serán automóviles. Se hacen ahora indispensables en vista de la elevación cada vez mayor que se dá á los edificios públicos y privados, especialmente á los últimos.

El automóvil-bomba es un aparato de aplicación muy práctica. Llevado al sitio del incendio, la cadena de trasmisión, que ha servido para moverlo, es conectada con la bomba, la cual entra en actividad, puesta en movimiento por el motor que produce la impulsión del agua con gran fuerza. Este género de bomba es mejor que el de vapor, dada la rapidez de su funcionamiento y lo económico de este mismo. Es muy usado en París.

El aparato par absorver el humo ofrece grandes ventajas para extraerle de los locales cerrados en los que se hace difícil el acceso.

Las bombas impelentes, á base de ácido carbónico líquido prestan grandes servicios en los casos de pequeños incendios, pues evitan la pérdida del tiempo que lleva la operación de tender las mangas. Constan de dos depósitos: uno de agua, con capacidad de 500 á 5.000 litros, y otro de ácido carbónico líquido en el que caben de 60 á 600 litros proporcionalmente. La comunicación de uno y otro depósito se establece con suma facilidad y rapidez y el agua es expelida con gran violencia.

En materia de mangas y otros accesorios de incendio, hará compras en las mejores fábricas, adquiriendo lo mejor y más perfeccionado que encuentre.

Con esto y con el aumento de plazas, que será un hecho en muy breve tiempo, nuestro valiente cuerpo de Bomberos, que ya está muy bien equipado, podrá prestar ampliamente todos los servicios exigidos por una ciudad de la importancia de la nuestra.

A propósito de aumento de plazas, diremos que éstas, que en el presente llegan á cien, serán llevadas por ahora á ciento cuarenta. Esto permitirá establecer de inmediato dos destacamentos permanentes de 20 bomberos cada uno: el primero en la ciudad vieja, al norte, cerca del puerto; y el segundo en la Aguada, á la altura del Arroyo Seco ó de la Plaza de Suárez. Estos destacamentos se fraccionarán en grupos de 3 á 4 hombres, que serán diseminados en distintos sitios con el material necesario para acudir á cualquier principio de incendio, mientras llega el destacamento, y más tarde el Cuerpo, según la magnitud del siniestro.

Puesto que nos ocupamos de este asunto, hemos de llamar la atención de quien corresponda sobre la necesidad que hay de multiplicar las bocas de incendio. Puede decirse que Montevideo carece casi en absoluto de ellas. En toda la Avenida 18 de Julio no hay más que 3; en Sarandí 2; en 25 de Agosto no hay ninguna (!); en Cerro Largo hasta Daymán no hay; Agraciada tiene solo 4; Goes ninguna, la Avenida de la Paz, en la proximidad de las barracas, solo cuenta con 1 en la esquina de Venezuela, Rondeau con 3, y la Aduana no tiene ninguna!! En cambio, en San José, Soriano, Canelones, en muchos sitios en que los incendios son escasos y en donde hasta la edificación lo es también, hay una profusión inexplicable de tales bocas de incendio.

Es menester, por consiguiente, que éstas sean aumentadas en aquellos sitios en que el peligro es más inmediato, para que los bomberos puedan ver facilitada su acción y no tengan que luchar con las mil dificultades que con frecuencia tienen que vencer.

Los elementos de extinción de incendio, con que cuenta esta metrópoli, deben de ser completados, además, con un vapor extintor que no debiera faltar en nuestro puerto. Este género de barco, dotado de poderosos elementos: bombas, mangas, etc., es además remolcador y sirve para alejar los buques incendiados de la zona en que pueden ofrecer peligro, para luego proceder á la extinción del fuego fuera de ella.

La clausura del saladero Deambrosis

Reclamación del propietario

En oportunidad dimos cuenta de la medida que había adoptado la Municipalidad, mandando clausurar el saladero de Deambrosis, situado en la jurisdicción de La Paz, en virtud de un informe desfavorable para el establecimiento, que produjo el veterinario señor Heguito, perteneciente á la Dirección de Abasto y Tabladas.

El expediente principal se encuentra actualmente á consideración del Concejo Deliberante, á fin de que apruebe el proceder de la Intendencia, pero es el caso que el señor Deambrosis acaba de presentar un extenso escrito á la Municipalidad, reclamando de la resolución de que damos cuenta y pidiendo se instruya un sumario para aclarar los hechos que dieron lugar á la clausura del saladero.

Es posible que ese escrito sea mandado agregar al expediente respectivo, á fin de que la Junta aprecie los hechos con perfecto conocimiento del asunto.

SPORTS

LAS CARRERAS DE HOY

Correrá Mr. Irving: he aquí la incógnita primera que presenta el programa de hoy. Dicen que no; pero nosotros nos aferramos á una última esperanza y queremos creer lo contrario.

Si los hechos nos dieran la razón, ¡qué espectáculo el que presenciaríamos esta tarde en Maroñas! Qué duelo más digno de inspirar á todos los poetas, desde Homero hasta Farragut! Nosotros nos limitaremos á decir, en mala prosa, lo que pensamos al respecto.

Nuestra carta, suponiendo á los dos competidores en el summum de la preparación, sería General. Cierto es que Mr. Irving ha estado siempre delante de aquel, pero ha sido recibiendo algunos kilos, y la última vez que se encontraron habiendo soportado el hijo de Ovación todo el peso de la carrera, representado por una lucha brava con Reuss, que corría en yunta con Mr. Irving.

Por otra parte, la última carrera de General, es un dato irrecusable á su favor. Mr. Irving, no lo ignoramos, ha ganado á los mismos caballos que aquel batió hace una semana, con gran facilidad y dispensándoles peso. Sin embargo, no lo ha hecho cargando 63 kilos como General, ni en forma tan concluyente.

Una última objeción contra nuestra tésis: el tiempo de General, 27", no es lo bastante para dominar á un caballo como Mr. Irving, que ha demostrado ser capaz de correr mejor. Contestamos que el tiempo de General nos resulta sobresaliente, si se tienen en cuenta los 63 kilos que cargaba y que apenas corrió en toda la carrera, setecientos ú ochocientos metros.

Siempre sería, pues, nuestro candidato General, y lo será con mayor motivo si, como se asegura, Mr. Irving, en el caso en que se presente, no lo hace en la plenitud de su forma.

He aquí nuestros pronósticos:

1.a carrera	—La Storchio-Coquetón.
2.a "	—Zaragoza-Patricián.
3.a "	—Moro-Corzo.
4.a "	—General.
5.a "	—Florinda-Medonia.
6.a "	—Fotógrafo-Cicerón.
7.a "	—Zaragoza-Azalea.

CARRERAS BONAERENSES

Nuestros pronósticos para la reunión de hoy, son:

1.a carrera	—La Reller—Bochinche.
2.a "	—Dicha—Satania.
3.a "	—Soler—General Paz.
4.a "	—César—Pioneer.
5.a "	—Chinchorro—Tímido.
7.a "	—Dragón—Río de Oro.

CAÍN

Cierta noche llegó Pascual á su casuca, tambaleándose y agarrándose á las paredes. El vino le hervía. Sobrenadando en el mosto llevaba una idea fija, espantosamente fija, semejante á un clavo que le hubiesen clavado á martillazos. Era el odio sin causa, fiero como el instinto, roedor como un gusano, hacia su compañero de escuela y de trabajo, aquel bárbaro Agustín, noblote siempre y saludable é ingenuo...

Desde chicos estaban así, juntos en bien y en mal; y á medida que crecía en el tosco espíritu de Agustín la adhesión al amigo, en este se acentuaba el odio. ¿Por qué? No lo sabía. Hay manjares que sin haberlos gustado, nos repugnan. Hay personas que sin haber dado motivo, nos parecen odiosas.

La reducida vida social en aquel pueblo los había reunido, primero en la escuela, luego en los corros, más tarde en el trabajo y en las diversiones. De una de estas fiestas de embriaguez salía Pascual aquella noche. La presencia de Agustín le excitaba los nervios: le había insultado, le había amenazado, sabiendo que el otro era más fuerte, y por toda contestación había visto brillar en los enemigos ojos una chispa de luz compasiva y afectuosa: «¡Pobre Pascual, estás borracho! No bebas más.»

¿Que no? Ahora sí que bebería. Y cuando sintióse envuelto en una nube densa que pesaba sobre todo su cuerpo, los brazos de Agustín le sostuvieron, le guiaron maternalmente en aquel camino obscuro, á través del campo, en que los árboles parecían grandes fantasmas negros que movían brazos greñudos, cogiendo puñados de sombra... El borracho sintió la afrenta de aquella serena amistad que le sostenía.

«¡Agustinazo animal! ¡No sabes que no te puedo ver? ¡Que te mataría?...» «Lo sé», respondió Agustín con una irritación conmovedora. «¡Que lo sabes? Me alegro. Entonces, ¡por qué no te largas? ¿Ves? Esto que hago es para sacar el cuchillo... ¡A que para esto no me ayudas?... ¡Vete!» «Espera un poco: ya estamos cerca. Te pasaré más allá de la zanja... si cayeras ahí, no volverías á ver el sol. Ya estamos en terreno llano. Todo hoy [illegible] mañana.» «¡Hasta mañana! ¡Vaya un consuelo que me da el bruto! Hasta mañana... si antes no te quito de en medio.» Y entró como pudo, sin atinar luego á meter la tranca de la puerta en su sitio. Oyó roncar alto y sonoro á la vieja, su tía, y le hizo mucha gracia que no hubiese despertado con el ruido, ella que, como vieja avara, dormía con el sueño inquieto de las liebres. «¡Buena ocasión para atrapar el «gato»! ¿Dónde lo tendrá? ¿Será pata? ¡Oro tal vez! ¡Oro en aquella casucha infecta y miserable!»

Y á tientas, buscó el camastro y se echó de un golpe en que gimieron las tablas. La cosa negra, infinita, que le rodeaba, empezó á dar vueltas. No hay nada tan espantoso como este rodar de la negrura en el seno del silencio. El cuerpo del borracho se abandonó inerte. La sombra pesada, henchida de angustias mortales, le fué empujando hasta el borde de la cama, y en este instante se eclipsó el espíritu. Resurgió á la cárdena luz de la pesadilla en que tiene la unidad facultad de desdoblarse, y Pascual, apartándose de aquel redondo cuerpo lleno de mosto, se contempló á sí mismo, en esa libertad sin límites en que no hay lugar, ni tiempo, ni espacio.

Vióse un día al salir de la escuela, llevado en plaza con otros chiquillos á casa del médico, un viejo loco que se quitaba los dientes para comer. Esperaron en el patio, pateando con los pies desnudos para deshacer la escarcha. Vinieron gentes machuchas, padres y madres y toda la parentela de los chicos. Entraron al fin, y el viejecillo les fué tentando la cabeza, por aquí, por allá, como si buscase el punto de madurez de los melones. Después, decía cuatro cosas de que se reía la gente. Para el último fueron juntos él y Agustín. «¿Sois amigos?», les preguntó el viejo. Agustinazo dijo que sí; él no dijo nada. Pero al final el médico pronunció la sentencia: «Este chiquillo, este Pascualín de los diablos, tarde ó temprano dará que hacer.»

Y del otro, ¿qué dijo?... Ah, sí. «Agustín, hijo mío: eres bueno y sufrirás. No te digo que huyas de la ingratitud, porque es tu destino.» ¡Qué linda comedia! Después, veinte años sufriendo «el bueno»; se fueron los padres, los parientes, el médico... no le quedó más que la tía avarienta, huraña, ardiendo siempre en una llama infernal, capaz de derretir las piedras para sacar plata. Y Agustín siempre delante, siempre defensivo y abnegado...

Llegó á la misma noche en que le sacó de la taberna. ¿con qué derecho? y le encaminó á su casa. Entró: oyó el ronquido extraño de la vieja, y pensó: «¡Buena ocasión para atrapar el gato! ¿Dónde lo tendrá? ¿Sería plata? ¿Oro tal vez? ¿Oro en aquella casucha infecta y miserable?»

Y como pudo se incorporó: buscó el cuchillo; probó la punta en la yema del pulgar; la dejó resbalar hasta la uña y el acero vibró. Apoyado en manos y pies como un animal que caza en la selva, guiándose por los ronquidos llegó á la cama. «¿No sería mejor preguntarla? Que lo diga y después la mato. Eso es lo mejor.»

La vieja despertó, pero ya tenía la zarpa en el cuello. «¿Dónde tienes el dinero? Dilo. ¡Ah, maldita! la avaricia te ahoga!...» La vieja volvió á roncar; después tembló toda; por último se estiró y no volvió á menearse. Pascual soltó el cuello, trayéndose carne en las uñas. Ha soltado el alma por no soltar el dinero. Y buscó y removió las ropas. Una ira sangrienta se iba invadiendo; la burla de aquel guiñapo le volvía loco. «¡No lo digo!» Se hirió el puño apoyando aquellos huesos que se iban enfriando. No lo dijo.

Pues al otro. Y atravesó la zanja con agilidad felina; pasó bajo los árboles, que parecían fantasmas; corrió por las calles desiertas y llamó á la puerta de «su enemigo». «Agustín, sal, que te espero.» «Voy; ¿cómo te has refrescado?» Y salió sereno, compasivo, diligente. «¿Qué quieres, Pascual?» «¿No sabes que no puedo ver? ¡Que te mataría...» «Lo sé. ¡Ve tú lo que son las cosas! Yo te quiero.» «Yo no. ¡Tienes armas? Defiéndete.» «Muchas veces te defendí; de ti no me defiendo. ¿Te acuerdas del médico?» «¡Maldito sea él y tú y todo lo que vive! Defiéndete, que te mato.»

Y le mató. De una sola puñalada entre la quinta y séptima costilla izquierda. La punta del cuchillo se dobló en el espinazo. El chorro de sangre le mojó la cara... y huyó, huyó en la noche sin fin, de una negrura infinita. Era libre. El bosque sombrío le brindaba asilo: allí en una cueva profunda se echó á dormir. Las sombras, henchidas de angustia, rodaban pesadamente, empujándole, echándole á la luz... Entre aquella informe negrura oía el ronquido agónico de la vieja y una voz zumbadora que decía: «¡Caín! ¡qué has hecho de tu hermano?»

Eso le dijo una pareja de civiles que le encontró en la cueva. «¿Cómo habéis dado conmigo en esta obscuridad? ¿Quién os dijo dónde estaba?» «Mira.» Y abrió los ojos, y á la cárdena luz que entraba del bosque, vió detrás de los civiles la cara irónica del viejo médico. «Yo he sido, Pascualín. Ya se lo dije á los tuyos...»

Y á través del campo, en un frío amanecer en que los árboles se estremecían, Pascual atado, custodiado por los guardias caminaba hacia un horizonte de nieblas en que se dibujaba vagamente una silueta espantosa y patibularia...

Aquella mañana Pascual todavía con la pesadez del mosto en el cerebro y en la lengua, se levantó y dijo á su tía: «No le conviene á usted dormir con nadie en casa; ronca usted demasiado.» Y recogiendo sus herramientas fuese al trabajo, buscó á Agustín y le dijo, tendiéndole la mano: «Amigo mío; encontré acomodo muy lejos de aquí: ¿quieres darme un abrazo?» «No, porque me voy contigo. Donde cabe uno...» «¡Qué equivocado estás! Hay sitios ó mundos en que dos no caben. «¡Adiós, Abel!»

Y «Abel» se quedó mirando cómo se alejaba el amigo, el hermano, por el bosque sin hojas, envuelto en la fría neblina, pisando la escarcha invernal, que crujía como la carne herida en que entra un cuchillo que va á doblarse en el espinazo...

José Nogales.

COSAS DE MUÑECAS

MONOLOGO DE UNA.

Me vistieron de ama de cría, me condujeron á la Exposición de «Blanco y Negro» y me pusieron el número 203, sin sospechar que yo no tengo de muñeca más que el aspecto material que dentro de mi pasta existe el corazón de un ser humano, así como hay seres humanos que llevan dentro un corazón de pasta.

Una hada misteriosa tuvo el capricho de encantarme, y bien sabe Dios que me place el tal encantamiento, ignorado por todos hasta hoy. Por lo menos, desde el tablero que ocupaba en el salón oía decir á muchos que estaba encantadora, pero no encantada. Y digo que me place mi sobrenatural estado porque á él debo el haber sido colocada en un sitio desde el cual he visto cosas muy curiosas durante la famosa Exposición.

¡Cuánta dama elegante ha desfilado ante mis ojazos siempre abiertos!...

¿Y qué diré de las señoritas miopes, que de tanto acercarse nos hacían cosquillas con la punta de la nariz?

¿Y las preguntonas?... ¡Oh! Esas me producían, á falta de nervios, una excitación de goznes horrorosa.

¡Qué pena me daban los infelices redactores encargados de nuestra subasta! Cerca de mí estaba uno de ellos, verdadero mártir de la curiosidad femenina.

—Diga usted—le preguntaba una señora,—¿qué número tiene esa muñeca?

—El 500.

—¿Quién la ha vestido?

—La duquesa de Tres Estrellas.

—No tendrá dentro serrín, ¿verdad?

—¿La duquesa? No, señora.

—Digo la muñeca.

—Tampoco. Es de biscuit.

—¿Y sabe usted cuánto habrá costado?

—No lo sé.

—¿Por qué no le han puesto una faldita color verde nutria?

—Porque todavía no se ha inventado ese color.

—¿Y se le puede quitar los zapatos?

—No conviene.

—¿De fijo que dirá papá y mamá?

—Sí, señora.

—¿Y no dice más?

—¡Señora, por Dios! ¿Quería usted que contase cuentos?

—Pues mire usted, yo tuve un bebé automático que en dándole cuerda pedía todos sus menesteres... ¡Era más simpático!...

—Lo creo.

—¡Pues si hubiera usted visto la sepultura que tenía mi prima Tecla!... ¡Lástima que cayera en aquellas manos, porque Tecla era destrozona si las hay!

—¡Vaya por Dios!

—Tenía una máquina en la tripa.

—¿Quién?

—La muñeca de mi prima. Y al darle cuerda, ¿sabe usted lo que hacía? Tirarse al suelo de cabeza.

—¡Caracoles! ¿Y no se rompió nunca?

—Sí, señor; al primer experimento.

Y así seguía charlando la buena señora, impidiendo el avance á las visitantes que venían detrás.

Creo, pues, á pies juntillas (yo no puedo separarlos) esto que á Méndez Bringa le decía el escritor que me sirve de amanuense el último día de exposición: «Amigo mío, de tal modo estoy obsesionado con las muñecas, que cuando llego á mi casa y veo á mis hijos, me choca que se muevan y que no tenga cada uno su correspondiente número en un cartón. Es más: hasta dormido veo muñecas por todas partes. Anoche mismo soñé que asaltaban mi lecho dos bebés, una chula, tres odaliscas, siete charras y una familia japonesa».

La verdad es que hemos pasado unos días deliciosos.

Algunas veces venía una avalancha de gente que nos hacía temblar. Hubo instantes en que creí que terminaba la Exposición por fallecimiento repentino de todas nosotras. ¡Bien dicen que hemos estado «expuestas»!... ¡Y tanto!

En cambio hemos hecho muy buen papel, y sobre todo, hemos servido para algo muy útil y muy hermoso.

Hay quien dice que á impulsos de la envidia armaban peloteras por la noche las muñecas que tenían menos pujas con las que tenían más. Pero esto no es exacto: durante la noche todas hemos observado la mayor compostura, y hasta hemos dormido como troncos las que aún no tenemos el alma roída por las preocupaciones.

Por mi parte, yo, humilde nodriza, sólo tengo un sentimiento: no poder volverme ahora de carne y hueso y de tamaño natural. ¿Para qué? Para llegar á la casa de cualquier obrero pobre donde hicieran falta mis nutritivos servicios, y ofrecerlos gratis, diciendo á la madre de la criatura: «Señora, aquí estoy yo!...» Y añadiendo en abono de mi conducta: «Vengo derechita de «Blanco y Negro», donde he soportado con paciencia, y con el número 203, muchos días de exposición á pié firme, sin pegar los ojos y sin decir esta boca es mía. ¿Quiere aún más la señora?...»

Por la publicación,

Juan Pérez Zúñiga.

TABLADA

PERSPECTIVAS DEL MERCADO

LA SEMANA PRÓXIMA

Pasada la tregua de los días santos, se reanudan mañana los negocios de ganado en pie.

El mercado, que cerró firme y activo con los negocios del pasado martes, no tiene motivo alguno de quebrantamiento, aunque la entrada sea mañana de gran importancia.

Las causas que motivan la actividad y buenos precios que hemos venido señalando, persisten aún, pues los saladeros tienen necesidad de continuar su pila de invierno, y el Abasto y Frigorífico mantienen su interés por los lotes especiales.

Creemos, pues, que la situación no se alterará, y que la semana que se inicia será una continuación de la anterior.

Las entradas que se anuncian por ferrocarril, son las siguientes:

Para vender el lunes, 233 vagones; para el martes, 149; para el miércoles, 137 y para el jueves 82, haciendo un total de 607 vagones. A esto habrá que agregar lo que llegue por tierra.

Conceptuamos, pues, que seguirá el mercado sin alteraciones y con buena demanda.

Victorica, Muñóz y Piñeyrúa.

Estadística de incendios

WASHINGTON, Abril 10—Según un informe oficial que acaba de publicarse, las pérdidas causadas por incendios en los Estados Unidos durante el mes de Marzo último, ascienden á catorce millones de dollars.

Las pérdidas causadas por incendios durante los primeros tres meses del corriente año, ascienden á [illegible] millones de dollars, contra 64 millones en el período correspondiente al año anterior.

DIVIDENDOS BANCARIOS

El del Banco Británico de la América del Sur

El informe del Banco Británico de la América del Sur, por el año pasado, indica que los beneficios netos alcanzan á libras esterlinas 305.183 los que, con libras esterlinas 47.799, procedentes del ejercicio anterior, alcanzan á libras esterlinas 352.982. De esta suma libras esterlinas 65.000 han sido transferidas al fondo de reserva, que llega de este modo á libras esterlinas 600 mil. El dividendo alcanza á 13 por ciento del capital pagado, dejando 46.403 para el ejercicio siguiente.

Arte y Artistas

POLITEAMA

Contrariamente á lo que temíamos, no salieron fraguadas nuestras esperanzas sobre la compañía que anoche debutó en el Politeama.

La compañía «Città di Napoli», es un conjunto de primer orden que interpreta las escenas napolitanas con un verismo admirable. En la obra que estrenó anoche, pudo desplegar todos los elementos que posee y que por ciento son dignos de aplauso. Aparte de la labor de los actores, cuyo mérito puede justipreciarse por los merecidos aplausos que recibió del numeroso público que llenaba por completo el teatro, merece un elogio caluroso la «mise en scene» verdaderamente buena que lució en la función de anoche.

La interpretación de «A basso porto» y «A Santa Lucía» fué correctísima. Esta noche sube á escena «L'onore di un napolitano», en tres actos de F. Storace.

Finalizará la función con un concierto de canzonetas en las cuales tomarán parte los artistas Clorinda Muller, Genaro Trenzi y Vicente Ottieri.

URQUIZA

«Sherlock Holmes» representado anoche en el Urquiza por la compañía Serrador-Marí,—como todas las obras del género policial, interesó vivamente al público que siguió el desarrollo de la obra con la más viva atención.

La obra no es, por cierto, una «novedad» en su género. Aparte de la desigualdad que se nota en la factura teatral, el argumento es pobre, y muchos de los mejores efectos é infinidad de interesantes detalles están copiados casi al pié de la letra de las novelas de Conan Doyle.

[illegible]

interesante, y la acción está espléndidamente llevada hacia un desenlace, que es de lo más deplorable que se puede imaginar.

Parece que su autor, no sabiendo que final encajarle á la obra, la acabó... de cualquier manera, de la más pobre manera que darse pueda; haciéndole pegar un tiro á una efigie de Sherlock Holmes por un ladrón perspicaz que—¡oh inocente!—no se dió cuenta de que estaba fusilando á un maniquí.

La compañía Serrador-Marí representó la obra con verdadero talento, siendo los aplausos que se le prodigaron, merecidísimos.

Esta noche sube á escena la famosa obra de Bernstein, «Sansón». Veremos qué tal es la traducción.

ECONOMIA Y FINANZAS

El régimen aduanero en Francia

I

La publicación del informe de la comisión de aduanas, de la Cámara de Diputados francesa, ha sacudido hondamente al cuerpo diplomático acreditado en París ante la perspectiva de una modificación substancial de las actuales tarifas en vigor. La comisión se ha expedido sobre los diversos proyectos, ha tiempo presentados, modificando los derechos establecidos, prescriptos por la ley de 11 de Enero de 1892, que comprende la tarifa general de aduanas, el alcance del régimen aduanero relativo á la admisión temporaria de tejidos destinados á ser bordados; el derecho que debe gravar á los tejidos destinados á la fabricación de papel; á los paños y frazadas, y por último, el régimen de la admisión temporaria de la parafina y la estearina destinadas á la fabricación de lápices «Pastels grasos», para la exportación.

La comisión declama que la ley de 1892 ha asegurado al trabajo nacional una protección inteligente y una defensa que ha salvado al país de funestas consecuencias de los tratados de comercio celebrados en 1860, que sacrificaron los intereses franceses en combinaciones favorables al poder imperial, porque encerraba concepciones egoístas, personales y nefastas. Igual base tuvieron sin duda los tratados de 1882, que en realidad no sirvieron sino para permitir la invasión del mercado francés.

La reacción sobre estas causas fué la consecuencia de la táctica brillante, leal, perseverante de los defensores de la producción nacional, sostenidos por la opinión pública, para concluir en la sanción de la ley de 1892, que instauró el edificio económico, que, según la fórmula feliz de su autor principal, M. Méline, desde entonces se protegió la fortuna de la Francia. El sistema proteccionista quedó, pues, implantado y sus raíces, como va á verse, son profundas.

«Si el árbol se juzga por la cantidad y por el sabor de sus frutos»—dice la comisión—«un sistema aduanero debe apreciarse según los resultados tangibles que origina su aplicación, según el grado de prosperidad marcado bajo su influencia, en la vida económica y social, que lo ha adoptado».

De ese razonamiento resulta que el comercio exterior es el índice más característico de la actividad económica del país. La balanza comercial no tiene ya sino un valor relativo. Pueden producirse sucesivos desequilibrios entre las importaciones y las exportaciones, y un país puede sin embargo enriquecerse, á pesar de los déficits de su comercio extranjero. Lo demuestra la exportación invisible, de artículos de modas, novedades, vestidos, lencería, joyas, productos artísticos, que conducen personalmente los viajeros que atraviesan la Francia y que pasan sus fronteras, con baúles y valijas, sin declaración de valor y contenido. Luego las rentas de valores extranjeros, los capitales franceses colocados en el exterior, que contribuyen en amplia medida á compensar, sobre todo, el déficit comercial, que arrojan las estadísticas. Sin embargo, la balanza comercial, la curva que describe, es un indicativo precioso, para graduar y apreciar la riqueza pública.

Los hechos, que abonan el criterio de la comisión, arrojan cifras que denomina victorias del proteccionismo; el comercio exterior ha pasado de 61.384 millones en el período de 1884-1891, á 73.008 millones de francos para el período de 1900-1907. Entremos, respetando el espacio que nos acuerda, en un sucinto análisis, bien instructivo, por cierto, para nuestros problemas aduaneros. El proteccionismo francés nos toca de cerca, como á todos los países con quienes mantiene relaciones comerciales.

Entre 1884 y 1891, la importación media anual ha sido de 2251 millones de francos de materias primeras necesarias á la industria, y se han exportado 818 millones de francos de iguales productos. La diferencia acredita el aprovisionamiento de la industria francesa.

Durante el período de 1900-1907 los pedidos al extranjero, importaciones, se elevan únicamente á 3146 millones de francos; la exportación alcanza á 1253 millones de francos. Es una ganancia de 36 por ciento sobre el período anterior. Si se han importado grandes cantidades de algodón, lino, seda, lana, yute, caucho, minerales, metales brutos, en cambio, se han exportado objetos fabricados por la industria nacional.

En efecto, las exportaciones se elevan en 1900-1907, á 2401 millones de francos, como media anual, cuando en 1884-1891 no alcanzaban sino á 1775 millones de francos. La industria francesa ha tenido pues, grandes saldos á su favor.

Productos alimenticios

Entre los períodos comparativos de 1884-1891 y 1900-1907, las importaciones de artículos destinados al consumo han sufrido una disminución anual media de 617 millones de francos, mientras que las exportaciones marcaban un aumento concomitante de 84 millones de francos, lo que representa para la agricultura francesa una ganancia de 701 millones de francos por año. La disminución de estas importaciones no proviene de faltas de consumo; al contrario, ha aumentado y mejorado paralelamente el desenvolvimiento del trabajo, de la actividad y de la suficiente. El «déficit alimenticio» que acusaban las estadísticas de 1884-1891, se han transformado en «excedente anual».

En este sentido Francia supera incontestablemente á Inglaterra y á Alemania, cuyos «déficit alimenticios» aumentan cada año en un modo considerable. En Inglaterra de 5357 millones de francos en el período de 1884-1891 ha pasado á 4850 millones de francos, en el período de 1900-1907. El mismo fenómeno se ha reproducido en Alemania, con una intensidad menos grande. De 807 millones de francos en 1884-1891 á 908 millones de francos el período de 1900-1907.

Uno de los principios económicos previstos por la ley de 1892, consistía en que la exportación de frutos es el resultado de una producción próspera, que busca una salida al exterior, mientras que una producción precaria, entre otros efectos, retrae los capitales. Varios ramos de la producción agrícola francesa certifican su veracidad.

El trigo, por la ley de 1894 está grabado con un derecho de entrada de 7 francos por quintal. Calculando las cifras de producción, las importaciones, el consumo y el precio del trigo durante [illegible] tres períodos de cálculo que sirven para la demostración, tenemos:

Producción media 1884-1891 millones de hectolitros 105.7.

Producción media 1892-1899 millones de hectolitros 114.1.

Producción media 1900-1907 millones de hectolitros 117.1.

II—Exponente de las importaciones sobre las exportaciones:

Períodos: 1884-1891, millones de hectolitros 14.8.

Períodos: 1892-1899 millones de hectolitros 12.4.

Períodos: 1900-1907 millones de hectolitros 3.3.

III—Cantidades destinadas al consumo:

Períodos: 1884-1899 millones de hectolitros 126.5.

Períodos: 1900-1907 millones de hectolitros 120.4.

IV—El rendimiento medio por hectárea llega á 15.36 hectolitros, en el primer período: 16 hectolitros 46, en el segundo, y 17 hectolitros 76, en el último período.

V. El precio medio anual por hectolitro en Francia ha bajado de 18 francos 30 en la serie de 1884-1891, 16 francos 05 en la segunda serie, y 15 francos 71, en la serie 1900-1907.

El año 1907 ha marcado el grado mas elevado, con un rendimiento de hectolitros 130.000.000, equivalentes á un rendimiento máximum de 19 hectolitros 97 por hectárea, es decir, la producción cubre con exceso el consumo.

El caballo y el ganado de consumo, constituyen los recursos mas eficaces de las poblaciones rurales de Francia.

La importación total de caballos, yeguas, y potrancas, en el período trienal de 1882-1885, alcanzó al valor de 51 millones de francos. En el mismo término se exportaron de la especie 60 millones de francos. Once años mas tarde, 1904-1906, la importación cayó á 33 millones de francos, y la exportación alcanzaba á 72 millones de francos. La prosperidad es evidente y con productos tan inmejorables que Francia tiene mercados que se disputan su raza caballar.

Observaciones del mismo género obran para los ganados de consumo de sus poblaciones. Es una fuente de trabajo permanente y de beneficio para los agricultores que cuentan para el efecto con magníficas praderas y campos de cultura.

En las industrias textiles hubo en 1907 un aumento de 1.122 cro quintales.

Los productos manufacturados han servido abundantemente el consumo interior, y el excedente se ha exportado. Las estadísticas aduaneras muestran que comparativamente á 1891, en 1907 se han exportado, en más, 111 millones de francos en tejidos de seda y borra de seda, y 196 millones en tejidos de algodón.

Las cifras de las exportaciones de la industria lanera (en su mayoría lana de la República Argentina) no son tan satisfactorias. Indican, en efecto, un retroceso de 55 millones de francos en relación al excedente neto de la exportación sobre la importación.

No prueban, sin embargo, esas cifras, que en 1907 se haya producido menos que en 1891, puesto que el aprovechamiento de la lana bruta acusa 314.000 quintales más; pero paralelamente á los otros progresos de Francia, la industria extranjera en este ramo ha tomado un gran desenvolvimiento, de quince años á esta parte, en los países que antes eran tributarios de los paños franceses é ingleses. La situación entonces es de bonanza para la industria lanera en los puntos en que aparece débil, defendidos contra la competencia de sus rivales europeos.

INGENIERÍA NACIONAL

OBRAS DE IMPORTANCIA

PUENTES Y CAMINOS CONSTRUIDOS

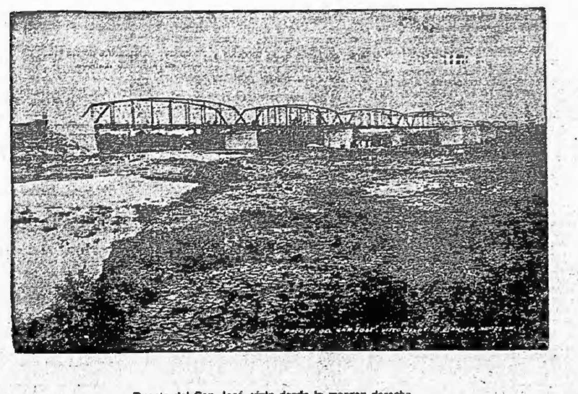
Puente del San José, vista desde la margen derecha

Hemos dado en nuestras columnas á una interesante nota gráfica que da somera idea de las obras de vialidad que ejecutan en toda la República los ingenieros nacionales que dependen de la Inspección General de Vialidad.

Las clises que publicamos los hemos elegido de entre un gran número de fotografías que hemos tenido á la vista, de las cuales hemos seleccionado aquéllas que nos han parecido que representaban un tipo de las construcciones que se están llevando á cabo.

Por ellos nuestros lectores podrán apreciar la importancia de tales construcciones de las que pasaremos á ocuparnos muy suscintamente porque otra cosa no nos permiten las exigencias del espacio de que disponemos.

He aquí las obras realizadas durante el año último:

A) Camino de Toledo á Minas —La carretera de Toledo á Pando fué recibida definitivamente con fecha 8 de Setiembre. La longitud total de esta carretera es de 9.238m4. En ella las únicas obras de arte importantes son los puentes de Piedritas y Franquito, que habían quedado terminados en 1907.

De Pando á Solís Grande, la construcción de los trozos de carretera proyectados no se ha iniciado aún. Las obras de arte más importantes de este trayecto son las siguientes, que en parte se hallan en construcción:

1.o Puente de Piedra del Toro, de hormigón, de dos arcos de 6 metros de luz cada uno, contratado con los señores Tosi y Casteres, y cuyo costo es de ps. 16.967.23.

2.o Puente de Solís Chico, de cinco tramos de 30m90. Las mamposterías fueron contratadas con los señores ya nombrados en la cantidad de ps. 28.861.50. Ha sido terminado completamente, habiéndose invertido en él ps. 39.703.48.

3.o Puente de Cueva del Tigre, 5 tramos de cemento armado de 9 metros. La obra y los terraplenes de acceso se contrató con los señores Monteverde y Fabini, por la suma de ps. 20.736.00. Esta obra se halla terminada y de ella nos ocupamos en estas mismas columnas.

4.o Puentes del Sauce y Solís Grande. El primero consta de un arco de cemento armado de 3 metros, y el segundo de dos de 28m800 y uno de 57m90. Se contrataron con los señores Monteverde y Fabini, por la suma de ps. 74.811.86.

De Solís á Minas se han hecho los estudios de las principales obras de arte y reparaciones del camino.

B) Carretera de Toledo á San Jacinto— En esta carretera, á causa de la rescisión del contrato Martinelli, sólo se ha construído un kilómetro de macadam. (Total construído: 5 kilómetros).

C) Carretera de Las Piedras á Guadalupe —De una longitud total de 23.906 metros 15 centímetros. Fué contratada con la empresa Scala y Cía. y quedó completamente terminada en 23 de Agosto de 1908. Lo invertido en total es de ps. 229.771.40. De esa suma corresponde al año 1908, pesos 109.611.[illegible]

[illegible]

Puente del Sauce Grande

D) Carretera de Guadalupe á Santa Lucía y Paso de Pache — Fué contratada con el señor J. Martinelli, por ps. 10.400,00 el kilómetro. La rescisión del contrato interrumpió la prosecución de las obras cuando solo había construídos 11.800 metros de macadam terminado.

E) Puentes de Canelón Grande y Canelón Chico (Paso de Pinto y Espinosa) — Contratados con los señores Monteverde y Fabini por la suma de ps. 34.080.00. El primero consta de tres tramos rectos de cemento armado de 15m30. El segundo, de un arco también de cemento armado, de 35 metros.

F) Carretera de acceso á la Estación Santa Lucía— De una longitud de 298 metros. Construída por Administración, quedó terminada en Octubre de 1908. Su costo resultó de ps. 2.446.33.

G) Obras en los caminos de Santa Lucía á San José y de San José á [illegible]— Las obras de arte, en el primero de dichos caminos, [illegible] Monteverde y Fabini, quedaron totalmente terminadas. Además se ejecutaron las siguientes obras por administración: [illegible] metros de macadam en la cañada [illegible] metros de macadam en [illegible] pequeña obra de arte en los terraplenes de acceso en la cañada Pérez Sigliutti y [illegible] extensión de macadam de 255 metros, y otras obras de menor importancia. En el segundo camino solo se han hecho algunas pequeñas alcantarillas y reparaciones generales. Finalmente se contrató con los señores Solardo y Mayers un trozo de carretera entre el puente de San José y el arroyo Raigón (longitud: 2.564 kilómetros). Costó ps. 20.914.52.

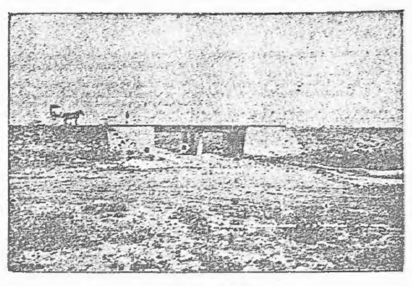
Puente del Raigón

H) Puente sobre el Paso de la Balsa en el río San José —contratista: señor A. Sosa Díaz. Todas las obras de infraestructura y los accesos macadamizados fueron recibidos el 2 de Junio de 1908. El montaje de los tramos contratado con el mismo señor Sosa Díaz está casi terminado. El puente consta de cuatro tramos de 57m91 y cinco de 22m80. Lo invertido hasta el 31 de Diciembre en esta obra alcanza á pesos 183.222.01.

I) Puente sobre el Santa Lucía en el Paso de Pache— Cuatro tramos de hierro de 50 metros y rampas de acceso de madera (39 tramos de 5 metros) La construcción de las pilas, rampas y carreteras de acceso fué contratada con el señor A. Sosa Díaz en la suma de ps. 203.203.00. Aunque esta obra se empezó á construir en 1907, puede decirse que la casi totalidad de los trabajos se llevó á cabo en 1908. Invertido hasta el 31 de Diciembre: ps. 164.565.54.

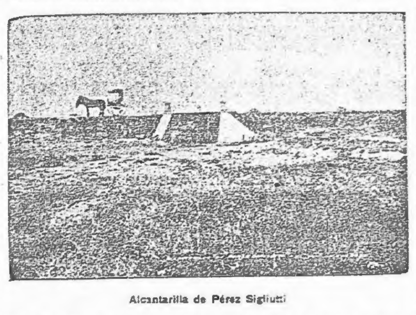
Alcantarilla de Pérez Sigliutti

J) Puente de Mendoza — Cuatro tramos de 25 metros. Las obras de mampostería y acceso se contrataron con los señores Tosi y Casteres, por ps. 37.016.07. La provisión de la superestructura metálica, de este puente y del de Solís Chico será contratada con las fábricas unidas de Augsburg y Nürnberg, cuya propuesta importa pesos 19.783.50.

Hasta ahora se ha invertido en esta obra la suma de ps. 8.852.98

K) Puentes sobre la Cañada del Cerro, el arroyo Juncal y el río Santa Lucía Chico. - El primero de dos arcos de hormigón de 6 metros de luz; el segundo de un tramo recto de 30 metros; el tercero de tres tramos de 50 metros y cinco de 30 metros. [illegible] obras, con excepción de la parte metálica, fueron contratadas con don F. Mazzuchelli, por la suma de ps. 67.109.54. He aquí lo invertido hasta el 31 de Diciembre en cada una de estas tres obras: Cañada del Cerro, ps. 4.064.41; Arroyo del Juncal, ps. 9.546.37; río Santa Lucía Chico, ps. 9.459.52.

L) Puente sobre el Bequeló — Las mamposterías y accesos fueron contratados con los señores Tosi y Casteres, por precios unitarios. En Octubre de 1908 quedaba terminado con un costo de ps. 49.042.65. Los tramos metálicos fueron adquiridos de la United States Steel Products Export Co y su montaje contratado con los señores Descalzi y Rista.

M) Puente del San Salvador — Cuatro tramos de 40 metros. Los estribos y pilas y las obras de acceso fueron contratadas con el señor Enrique Brogg, en pesos 38.585.91. En las obras contratadas invirtiéronse hasta el 31 de Diciembre la suma de ps. 26.835,00.

N) Puente sobre el Arroyo de Porongos— Cinco tramos de 25m00. La mampostería y acopios fueron contratados con el señor Mazzuchelli, por ps. 33.417.53. Los tramos se adquirieron de U. S. Steel Products Export Co y su montaje así como la construcción del piso y sobre-piso de madera se contrató con los señores Mengoni y Cía., en la suma de ps. 7.462.0. Esta obra está ya concluida.

O) Puente sobre el río Olimar—De madera; consta de 17 tramos de 5m.0. Esta obra, cuyo costo fué de ps. 28.712.03, se abrió al tránsito el 2 de Marzo de 1908.

P) Puente giratorio sobre el Arroyo Las Vacas — Dos tramos fijos de 30 metros y uno giratorio de 36 metros. El material de acero de la superestructura se contrató con las fábricas Unidas de Augsburg y Nürnberg, en la suma de ps. 10.886.00 y se halla todo al pie de obra. Las mamposterías [illegible] tración en virtud del decreto de 17 de Diciembre de 1908. Estas últimas obras se hallan presupuestadas en ps. 35.350.39. Lo invertido hasta el 31 de Diciembre alcanza á ps. 12.157.44.

Hasta aquí las obras realizadas.

Las principales obras en proyecto son: el puente sobre la Barra de Santa Lucía (tres tramos de 100 metros fijos, tres de 15 metros, también fijos, y un tramo giratorio de 60 metros): puente de cemento armado sobre el Arroyo del Sauce, en la carretera de Toledo á San Jacinto, (cuatro tramos de 15 metros de luz). Hay además un número considerable de proyectos estudiados en 1907 y que no se han realizado.

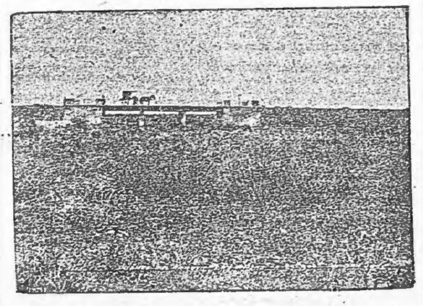
Puente del arroyo Las Pajas

Las obras en estudio son la apertura de una carretera entre Solís y Minas, comprendiéndose en ella dos puentes sobre los arroyos La Plata y San Francisco; puentes sobre los arroyos Conventos y Frayle Muerto (de cemento armado) y puente sobre el arroyo Cagancha (dos tramos metálicos de 25m00).

Un choque

En la calle 18 de Julio frente al número 2, chocaron anoche un vagón de La Comercial guiado por Facundo Pérez y una jardinera dirijida por Gumersindo Varela. Ambos vehículos resultaron con desperfectos.

Maritimas

La flota de Lussich

La numerosa flota de los señores Antonio D. y Manuel Lussich ha sido aumentada con un nuevo vapor.

Hace algunos días que la mencionada casa armadora adquirió por compra el vapor argentino Albertina, el cual será destinado al nuevo itinerario que se establecerá entre nuestro puerto y el de Río Janeiro con escalas en los intermedios.

El Albertina tiene casco de acero, es de construcción moderna y desplaza alrededor de mil toneladas, efectuará viajes quincenales conduciendo pasajeros y carga.

También la misma casa proyecta adquirir un trasatlántico con objeto de establecerlo en la carrera á Europa.

En viaje

Italiano Sicilia procedente de este puerto llegó el 8 del corriente á Génova.

—Id Brasil salió el mismo día de Génova para Montevideo con 1005 pasajeros y carga general.

—Id Re Vittorio pasó el 8 de Abril por Dakar en viaje de Génova á nuestro puerto.

Movimiento en el puerto

Vapores entrados ayer—Venus y Colombia con 255 pasajeros de Buenos Aires; inglés Araguaya de Southampton con 25 pasajeros, [illegible] Zillaus de Buenos Aires, holandés Maasland de Dunkerque, id South Wales de Cardiff, id Beacon Grange de Amberes, alemán Eiza Muzel de S. Nicolás, argentino Rivadavia de Colón con 50 excursionistas, inglés Boynton de Rosario, alemán Sigvavin... de Buenos Aires, nacional Trucha de Maldonado.

Salieron—Danube para Southampton con 19 pasajeros. Orita para Liverpool con 35 pasajeros, Araguaya, Signavingen y Salamanca, para Buenos Aires, francés Amazone con 47 pasajeros para Burdeos. Boynton para San Vicente. Lo de Vigo para Maldonado. Oyapock con 11 y Londres con 219 pasajeros para Salto y escalas. Colombia con 173 y Venus con 178 pasajeros para Buenos Aires.

Veleros entrados—Nacional Eduardo B. [illegible] Santa Lucía, Patriota del crucero, Luisa, Libre Pensador y Modesta, de Santa Lucía.

Pasajeros

Se embarcaron anoche en los vapores de la carrera á Buenos Aires, Salto y escalas: Ernesto y Arturo Ruiz, Salvador Montoro y familia, Rosario de Tezanos, Luis Palma, José Stella y tres de familia, José Vallice, Enrique Thompson, Julio Harley, Esteban Aguiar, Eusebio Pittaluga, Manuel Porras, Alejandro Garzón, Julio Bocin, Raul Potlevin, Antonio y Alfredo Podestá, Juan B. Ricardo, Pedro Somaruga, Pedro Cedrés, Pedro Salvira, Alberto Paz, Pedro Saldías, Emilio Tausequi, José Lanzas, Manuel Rodríguez y señora, Francisco Huergo.

—en el Amazone se embarcaron para Europa:

Maurice Petit de la Villéon y señora, Carlos Redrain, Viuda de Echart, Armand Echart, Paul Dugros, Victor Salagoiti, Ignacio Podestá, Agustín Fuentes, Martín Oteiza.

CORREO

VAPORES POSTALES

LLEVAN VALIJA

	Ordinaria	
Río de la Plata, para Buenos Aires, saldrá hoy.	Central	5.15 p. m.
	Terrestre	4.45 p. m.
	Bolsa	4 p. m.
Heluan, alemán, para Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Iquique, Arica, Mollendo y Callao, saldrá mañana.	Central	7 p. m. del día 11
	Terrestre	6 p. m. del día 11
	Bolsa	12 p. m. del día 11
Gotha, alemán para Bahía, Vigo y Bremen, saldrá el 15 del corriente.	Central	9 a. m.
	Terrestre	8 a. m.
	Bolsa	8 a. m.
Navarra, alemán, para Vigo y Hamburgo, saldrá el 15 de Abril.	Central	9 a. m.
	Terrestre	8 a. m.
	Bolsa	8 a. m.
Roma, argentino, para San Antonio y Puerto Madryn, saldrá el 15 del corriente.	Central	9 a. m.
	Terrestre	8 a. m.
	Bolsa	8 a. m.

NOTA—Las Valijas para las RECOMENDADAS se cierran con UNA HORA de anticipación á la fijada para la ordinaria.

—PARA ROSARIO, ASUNCION Y CORUMBA (vía Buenos Aires) los días miércoles y sábados.—Hora de cierre de Valijas 5.15 p. m.

—PARA BOLIVIA por Buenos Aires (Jujuy)—los jueves.—Cierre de la Valija á las 5.15 p. m.

—PARA ASUNCION (vía terrestre) miércoles y sábados.—Hora de cierre de Valija 5.15 p. m.

La correspondencia que se envía para CHILE Y PACIFICO hasta COLOMBIA, irá vía Buenos Aires (por la Cordillera) los lunes, miércoles y sábados.—Se cierra la valija en Central á las 5.15 p. m.

—El kiosko de última hora (Aduana) sólo está habilitado para recibir correspondencia ordinaria.

—PARA CONCORDIA, URUGUAYANA y BAGE (vía terrestre) los martes, jueves y sábados—Hora del cierre de la Valija 6 p. m.

Vapores esperados en Abril

Nombre		Procedencia
Heluan	alemán	13 Hamburgo y esc.
Argentina	italiano	13 Génova y escalas
Athenic	inglés	13 Wellington
Rembrandt	inglés	14 Liverpool
P. Mafalda	italiano	14 Génova
Amstelland	italiano	14 Amsterdam
Saxon Prince	inglés	14 Nueva York
H. Hope	inglés	14 Liverpool
Arensburg	inglés	15 Bremen
Sirio	italiano	15 Génova y escalas
Mendoza	alemán	16 Hamburgo y esc.
S. F. August.	alemán	16 Hamburgo y esc.
Nako	alemán	16 Génova y escalas
Provence	francés	16 Marsella y esc.
Chili	francés	16 Burdeos y esc.
Re Vittorio	alemán	17 Génova y escalas
Nile	inglés	17 Southampton
Tongariro	inglés	17 Wellington
Bellevue	inglés	18 Amberes
Giessen	alemán	18 Bremen y escalas
K. Victoria	holandés	18 Buenos Aires
Oriana	inglés	18 Liverpool
Hessione	inglés	19 Liverpool
Herminius	inglés	19 Liverpool
H. Mens. II	alemán	20 Amberes
Belgrano	alemán	20 Hamburgo y esc.
Ouessant	francés	20 Havre y escalas
Espagne	francés	20 Marsella y esc.

Vapores á salir en Abril

Nombre		Destino
Gotha	alemán	11 Bremen
Heluan	alemán	12 Chile y Perú
Greifswald	alemán	12 Amberes y Brem
H. Laird	inglés	13 Liverpool

Athenic	inglés	13 Londres
S. Cruz	inglés	13 Liverpool
Córdova	italiano	14 Génova, B. Aires
Pontos	alemán	15 Hamburgo y esc.
Navarra	alemán	15 Vigo y Hamburgo
Umbria	italiano	16 Génova y Brasil
Cerisa	francés	16 Havre y escalas
Neko	alemán	16 C. América
Bellaña	inglés	16 Liverpool
Araguaya	inglés	17 Southampton

POLICIA

Agresión y heridas

En la casa calle Hervidero n.o 10 fué agredido ayer después de una disputa, Eduardo Freire, por el encargado de dicha casa Tomás Franco y su hijo Miguel.

Resultó Freire con una herida en la cabeza producida por una silla con que le pegaron los Francos. Fué curado por el médico forense.

Muerte casual

En una pieza de la casa calle Isla de Flores n.o 161 se encontraba la menor de 10 años Enriqueta Mereles revolviendo un cajón en el que había una pistola cargada. La menor tomó el arma y según se supone se escapó el tiro penetrándole el proyectil por la frente y quedando alojado en la cabeza.

La madre de la menor llamada María D. Mereles, que se encontraba durmiendo en una pieza contigua, al sentir la detonación acudió á informarse de lo que ocurría encontrando exánime á su hija.

En el acto de tener conocimiento del hecho la comisaría 4.a adoptó las disposiciones del caso. El cadáver fué reconocido por el médico forense habiendo intervenido también el Juez de Instrucción de turno doctor Lapoujade.

Ginete atropellado

Ayer por la tarde, en momentos en que el señor Pedro Ricci iba á montar á caballo en la calle Rivera esquina Pereira, pasó un eléctrico de La Comercial guiado por Agustín Umpiérrez y guarda Valentín Galvan. El caballo se asustó y se fué sobre el vagón sin que Ricci pudiera evitar el ser alcanzado por el coche, yendo á estrellarse contra un costado y produciéndose una herida de consideración en la cabeza.

Después que el médico forense lo reconoció fué conducido á su domicilio calle Lepanto sin número.

Intervino la comisaría de la 10.a sección.

Varias

Han ingresado á la Cárcel Central:

Por uso de armas y agresión á Manuel Martínez.

—Emiliano Falero, por agredir á Laudelino Díaz.

—Felipe Dello por escándalo y agresión.

RECLAMOS

HOTEL DE RUSSIE—PARIS
1, RUE DROUOT, 2 y 4
BOULEVARD DES ITALIENS
ESTABLECIMIENTO DE PRIMER ORDEN
Se manda el Catálogo á quien lo pida

El éxito trae la imitación y la falsificación; por eso, no es sorprendente que la NEUROSINE PRUNIER, este maravilloso reconstituyente del sistema nervioso, no haya sido libre de ello. Nuestros lectores tengan cuidado y desconfíen de las sustituciones. Exijan la verdadera NEUROSINE PRUNIER, verificando bien que el rótulo, el prospecto y el frasco del producto que se les vende, lleven debidamente estas dos palabras: NEUROSINE PRUNIER.

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA todo el mundo toma el LAXATIVO BROMO-QUININA (*Pastillas*.) Los boticarios devolverán el dinero si deja de curar. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita. [illegible] MEDICINE CO. St. Louis, E.U. de A.

AVISOS NUEVOS

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Hacemos saber al público y al comercio, que en mérito de separarse de la sociedad que teníamos establecida en el negocio de panadería denominado «La Comercial», sita en la calle Municipio esquina Santa María, el socio don Ramón Pardiñas, quien vende sus derechos á don Manuel López, lo hacemos saber á fin de que los que tengan algun crédito que cobrar á dicho socio se presenten en el establecimiento, con los respectivos justificativos para serle pago y á los efectos prescriptos por la ley de Setiembre de 1904.—Montevideo, Abril 7 de 1909.—Constantino Vieira—Manuel Laureiro—Ramón Pardiñas. 1254my5.

José B. Gomensoro

De gran variedad de artículos—En mi local, [illegible] núm. 115.

EL MARTES 13 de Abril á la 1 p. m., empezaré la venta á la mas alta postura, de gran variedad de artículos para almacén, bazar, ferretería, librería, papelería, útiles escolares, loza, cristalería, libros, lámparas, cuadros, artículos de menaje, conservas, bebidas, adornos, figuras de biscuit y demás objetos que estarán en exhibición el día antes del remate.

Se exige garantía á todo comprador.

José B. Gomensoro

La casa calle Yaguarón núm. 505 entre las de Flores y Estanzuela. Produce ps. 38 al mes. Venta en la misma.

EL DOMINGO 18 de Abril á las 3 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, por separación de bienes. Esta casa edificada en terreno de 9 m. 59 por 25 m 77 de fondo con caño maestro adoquinado, vereda pagas.

Tiene 2 piezas, altillo, 2 cocinas, 2 patios, alquilada sin contrato. Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador. Garantía de la oferta el 10 por ciento del precio de venta. Puede visitarse.

José B. Gomensoro

Batista, bramante, percal y franela—Ollas y pavas de acero—Por avería—En el patio del Despacho de la Aduana.

EL MIERCOLES 14 de Abril á la 1 y media [illegible] remataré á la mas alta postura, con intervención de los señores Agentes de Seguros respectivos y por cuenta de quien corresponda. En lotes á la vista:

G. G. G.—10.600—1 caj. 19 piezas 1372 m 75 batista.

G. G. G.—10.792—1 caj. 140 piezas bramante.

G. G. G.—10.730—1 caj. 56 piezas 1580 m. percal.

G. G. G.—10.731—1 caj. 33 piezas 1557 m. 50 percal.

F. G.—13511—1 caj. 21 piezas franela algodón.

W. N. C.—150—1 casco 108 pavas de acero estañados.

F. C.—155—1 casco 192 ollas de acero estañadas.

Venta despachado y en oro sellado. A recibir y pagar terminado el remate.

José B. Gomensoro

Ricos muebles ingleses—Buen piano Steinway—3 grandes espejos de sala—1 gramófono Victor—1 caja de hierro—1 baño—3 cocinas—2 básculas y gran variedad de artículos—En mi local de remates, Piedras 115.

EL VIERNES 16 de Abril á la 1 p. m. empezaré la venta á la mas alta postura de un gran surtido de loza, cristalería, porcelana, artículos de menaje, muebles de fantasía, columnas, etageres, mesitas, lámparas de pie, cuadros, espejos, artefactos de gas y luz eléctrica, alfombras, cortinados y demás objetos que estarán desde ya en exhibición.

Al mismo tiempo—1 amueblado inglés para dormitorio con 1 ropero de 3 cuerpos con 2 espejos, 1 tocador, 1 lavatorio, 1 mesa toilette, 1 id para comedor compuesto de aparador, trinchante con espejo, mesa y 12 sillas tapiz de marroquí, 1 rico piano perpendicular, máquina hierro de la acreditada fábrica Steinway, 1 juego de sala inglés, 1 sofá, 4 sillones y 2 sillas tapizadas, 1 amueblado Luis XV con ropero de 3 espejos biselados, 1 roperó-psiché, lavatorio, camas matrimonio, mesa luz, 2 grandes espejos dormitorio, mesa luz, 2 grandes espejos dorados, 1 id marco tallado, 12 sillas asiento y respaldo para comedor, 12 id id id esterilla, 1 buen baño de hierro, 1 cocina de hierro esmaltada, 2 cocinas de hierro mas chicas, 1 gramófono Victor y 50 discos diferentes, 1 caja de hierro con base de madera, 2 básculas de 500 y 300 kilos, 1 volanta con tricolo y capota, camitas de nogal Luis XV, máquinas de coser, 2 aparejos de cadena sin fin.

Se exige garantía en dinero á todo comprador.

Los artículos deben ser retirados al día siguiente.

Pascual Quartino

Grande é importantísimo remate de mercaderías

En mi casa, calle Treinta y Tres números 147 y 149.

EL MARTES 13, JUEVES 15 y SABADO 17 del corriente, á la 1 1|2 en punto de la tarde, venderé un grande y variado surtido de mercaderías para la estación entrante.

Al mismo tiempo.—Una partida de finísimo raso de seda de 1 metro [illegible] centímetros de ancho, seda fantasía, pelouch y terciopelo.

SANTIAGO A. MICHELINI

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 10 de Abril de 1909

Julián Michelini Alvarez, hijo; Josefina C. de Michelini, hija política; sus nietos; Federico M. de Ricaotto hermana (ausente); hermanos políticos y demás deudos, invitan á las personas de su relación para el cortejo mortuorio, que partirá el 11 de Abril á las 9 1|2 a. m., de la calle Paysandú número 482.

Visitas: Calle Colonia número 333.—Se ruega no enviar coronas.

Servicio: Cochería del Carmen.

GANADERIA Y AGRICULTURA

Exposiciones y Ferias Ganaderas en 1909

Abril

11 y 12—San José—Feria Ganadera en el local de la Asociación Rural.

18—Estación Tambores (Tacuarembó)—Feria Ganadera. (Informes: Victorica y Muiños, Ibicuy núm. 255—Montevideo).

Mayo

1.o—Arroyo Grande—Feria Ganadera. (Informes: Alejandro Martínez Bresque.—Estación Guaycurú, vía Mercedes.—F. C. C. del U.)

Junio

6—Paso de los Toros—Feria Ganadera en el local «Juan Pedro Castro».

Agosto

25—Paso de los Toros—Feria Ganadera en el local «Juan Pedro Castro».

Noviembre

7—Mercedes—Exposición Féria Nacional de Ganadería.

28—Paso de los Toros—Feria Ganadera en el local «Juan Pedro Castro»

La siembra del trigo

Algunas indicaciones de actualidad

En las zonas agrícolas de la República, van á efectuarse las siembras de trigo, el cereal que ocupa más de la mitad de la superficie entregàda al cultivo y que junto con el maís, constituye la base de nuestra agricultura. Es, pues, oportuno hacer algunas indicaciones y observaciones sobre esta operación, que juega un papel tan importante en el resultado de las cosechas.

Ante todo, haremos notar la deficiencia de nuestros servicios estadísticos, que recién dan á conocer el resultado completo de la cosecha anterior, en los momentos en que vá á desparramarse la semilla de la que ha de sucederle. No es culpa de la oficina respectiva, pues carece por completo de los elementos más necesarios para realizar un trabajo rápido. Se hace notar la falta de una ley apropiada, que el Cuerpo Legislativo está por dictar desde hace varios años, para que la estadística pueda producir todos sus beneficios y no suceda como ahora, que por un atraso, pasa á ser una simple información complementaria de la cosecha.

Antes de ocuparnos de la siembra, insistiremos sobre la necesidad de preparar en debida forma las tierras, labrando y rastreando convenientemente el suelo, para que ofrezca á la semilla y á la nueva planta un medio apropiado: suelto, mullido, limpio y parejo; de otra manera es inútil emplear buena semilla, pues nunca la cosecha será abundante.

El suelo es un gran factor en el éxito final del cultivo y si se descuida su preparación, los resultados tienen que resentirse grandemente.

La elección de la semilla es un punto importantísimo y como lo hemos dicho otras veces: «sin buenas semillas no puede haber buenas plantas y, por consiguiente, buenas cosechas». Estamos en las mejores condiciones para conseguirla actualmente de buena calidad, con las facilidades que dá el gobierno para su introducción, y es necesario que los agricultores aprovechen la oportunidad.

Con semillas sanas, bien constituídas y limpias, se mejorará mucho la producción, pues las nuevas plantas se desarrollarán con vigor y no tendrán que luchar con los yuyos y malezas, que más tarde en la cosecha desmerecen la calidad del grano, por las semillas que incorporan á él.

Las semillas son los reproductores vegetales y en su elección hay que tomar tantas precauciones como en la elección de los reproductores animales, para obtener buenos productos y con ellos rendimientos remuneradores.

Existiendo en el país dos enfermedades criptogámicas cuyo germen vá en el grano, conócidas vulgarmente bajo el nombre de «carbón», se hace necesario preparar previamente las semillas, para destruir esos gérmenes y con ellos, las probabilidades de que la enfermedad se produzca con peligro de la cosecha en su calidad y cantidad.

Esa preparación ó «sulfatamiento» del grano es bien conocida, para insistir aquí sobre ella. Con uno por ciento de sulfato de cobre es suficiente, salvo el caso de que el trigo esté muy infectado, lo que obliga á doblar dicha cantidad.

El sulfatamiento es sencillo y evita grandes males; por lo demás es una operación muy barata.

La cantidad de semilla á emplearse por hectárea es otro de los factores fundamentales. Sin dar cifras, insistimos en la necesidad de que las siembras se efectúen más tupidas, como medio de mejorar los rendimientos.

El término medio de la semilla empleada por hectárea que dán las estadísticas anteriores, es sumamente reducido, en contra de todas las experiencias modernas que aconsejan las siembras tupidas de trigo. Hay que guarnecer bien el terreno, empleando una cantidad de semilla capaz de conseguir ese resultado, descontando la que no germina por múltiples causas, la que se comen los pájaros, etc., etc.

Los progresos del Durham en la Argentina

El campeón de Palermo en competencia con los campeones ingleses

El reportaje hecho por el diario «La Nación» de Buenos Aires, al jurado inglés Mr. Wright, que vino especialmente de Inglaterra, para actuar como jurado de la raza Durham en la última exposición argentina de Palermo, ha llamado la atención de los cabañeros ingleses, pues como se recordará, Mr. Wright declaró, que en ninguna de las exposiciones de Inglaterra había visto un conjunto tan excepcional como el que le tocó juzgar en Palermo.

Mr. Harrison, reputado jurado y cabañero inglés, dirigió una carta con motivo de este reportaje al «Live Stock Journal», afirmando que Mr. Wright solo podía por una extremada gentileza haber hecho las declaraciones aparecidas en «La Nación» de Buenos Aires, al día siguiente de dar su fallo en Palermo y terminaba su carta manifestando su convencimiento de que ningún toro de los juzgados por Mr. Wright en Palermo, podía compararse al toro de su propiedad «Pride of Toes», campeón en la última exposición Real de Inglaterra.

A esta carta contestó en seguida Mr. Wright, que sus declaraciones eran la expresión más sincera de su convencimiento, puesto que, en ningún caso, había encontrado reunidos diez ejemplares Shorthorn, como los que le fueron presentados en las categorías 4.a y 5.a de Palermo; y que el campeón argentino «Oxford Baron 14» era un ejemplar prototipo de la raza, que no admitía comparación posible, ni con el campeón inglés de Mr. Harrison, ni con ningún otro de los campeones ingleses de las últimas exposiciones.

Este nuevo juicio del jurado inglés debe ser doblemente grato para los cabañeros argentinos, pues como se sabe el campeón de Palermo, es hijo de animales nacidos en el país vecino, así es que puede considerarse realmente el Durham argentino y que según el jurado inglés, no admite comparación con los grandes campeones ingleses.

Pero es el caso que el asunto no termina aquí, pues el señor Henty, propietario de «Oxford Barón 14», ha envado también una carta al «Live Stock Journal», desafiando á Mr. Harrison para designar un jurado que aprecie los dos campeones, comprometiéndose él á apostar 5.000 libras esterlinas, mientras que solo exige mil al cabañero inglés.

Si Mr. Harrison acepta la apuesta, los dos animales tendrán que ser juzgados en la Argentina, pues el campeón inglés ha sido adquirido por un cabañero del país vecino.

El maíz de exportación

Condiciones que debe reunir

La cosecha de maíz promete este año grandes rendimientos y como el consumo interno es limitado, el interés de los agricultores debe ser preparar un buen grano para la exportación,—como lo hace notar la Cámara Mercantil de Productos del País», que está realizando una activa propaganda con este objeto.

Los agricultores deben preocuparse ante todo de efectuar la cosecha en el momento oportuno, sin apresuramientos que dén un maíz mal sazonado y húmedo, que no sirve para exportación,—y después deben preocuparse igualmente de la conservación del grano hasta el momento de la venta, para que el maíz sea sano, limpio y seco, es decir, para que reuna las condiciones que exige la exportación.

Es mejor, como decíamos, no apresurar la cosecha dejando las espigas en las plantas hasta el mes de Mayo, si es posible, pues así el grano se seca y sazona bien.—Es cierto que se podrá decir que en la planta queda expuesto á las lluvias, pero hay que tener en cuenta que la espiga se inclina hácia el suelo, cuando la vegetación se detiene con el frío, de modo que las lluvias no pueden dañarle, pues la punta por donde podría penetrar la humedad, queda para abajo.

Ahora, si la cosecha se anticipa y la planta se corta entera, puede dejarse todavía el grano en la misma planta para que sazone bien, formando «rolleras» como con el trigo, con el objeto de evitar la humedad;—y si se cosechan las espigas deben conservarse éstas en buenas «parvas», separadas con camadas de paja seca ó en «trojes» de la forma de un tonel, hechos con estacas, cañas y alambres, unidos con alambre y revestidos y cubiertos de paja, chala, etc.

Además, el agricultor debe esperar para desgranar el maíz así cosechado, á que se produzcan heladas suficientes para que el grano quede bien seco, después de haber concluido de sazonar.

Estas indicaciones son de mucha actualidad, pues si se mandan á plaza de inmediato maíces que no reunan las condiciones indicadas, vendrá una baja en los precios, desde que no tendrán salida para exportación y también porque la Destilería Uruguaya no empezará sus compras hasta el mes de Mayo próximo.

LA PROTECCIÓN Á LAS AVES

Medidas propuestas en Inglaterra

Otras veces nos hemos ocupado de la necesidad que existe en el país, de una protección más eficaz para las aves, que son grandes auxiliares del agricultor y del mismo ganadero, desde que no solamente destruyen los insectos dañinos para las plantas, sinó también que muchas de ellas comen las garrapatas y otras plagas de los ganados.

La necesidad de esta protección eficaz se hace sentir en casi todos los países, y, últimamente, Lord Avebury ha presentado al Parlamento inglés un importante proyecto sobre este mismo asunto, que extiende la protección no sólo á la caza, destrucción de nidos, etc., sinó también al comercio de plumas y á la venta de aves para adorno.

Por el proyecto citado se prohibe la importación de aves y plumas á Inglaterra, con ligeras excepciones, pues se reconoce que el comercio de plumas, para satisfacer solamente las necesidades de la moda, amenaza concluir con especies muy útiles; así, por ejemplo, en un sólo año recibió Inglaterra 19.742 plumajes de «aves del paraíso» y 1.411 fardos de plumas de «garzas blancas», que correspondían á más de cien mil aves de esta clase, sin contar todavía con un inmenso número de pieles y aves preparadas para adorno.

Ya existe un precedente de medidas legislativas contra este comercio, tomadas en Norte América por el Estado de Nueva York, centro de gran importancia en el comercio de plumas, y el proyecto inglés tiende al mismo fin, prohibiendo ó reglamentando un comercio que es causa principal de la destrucción de muchas especies de aves útiles.

Sería de desear que las medidas de esta naturaleza se tomaran de común acuerdo por todos los países, para que vinieran á completar de una manera más eficaz, las leyes actuales que tienden á la protección de los pájaros insectívoros y demás aves útiles.

Las abejas no dañan las frutas

Ideas erróneas que deben abandonarse

Todos los años, en la época de la vendimia, algunos viticultores se quejan de los perjuicios que causan las abejas en sus viñedos, y hasta piden medidas contra los colmenares en las zonas vitícolas.

Sin embargo, tales perjuicios no existen, pues está probado experimentalmente que las abejas no pueden romper las envolturas de las frutas, y que lo que hacen es tomar los jugos azucarados de las frutas abiertas por las picaduras de pájaros é insectos, por exceso de madurez ó por otros accidentes, y, en este caso, el llamado perjuicio es un beneficio, pues transforman las frutas inservibles y perjudiciales, en «miel» y «cera», es decir, en dos productos de valor comercial.

El reputado apicultor Langstroth, ha realizado experiencias concluyentes á este respecto; así, por ejemplo, colocó en una colmena algunos racimos, cuyos granos estaban perforados, los que fueron inmediatamente cubiertos de abejas, las que saborearon el jugo azucarado de las frutas, dejando completamente intactos otros racimos, cuyos granos no habían sido abiertos previamente.

La sección de Apicultura del Ministerio de Agricultura de Norte América, ha realizado también otras experiencias semejantes con resultados idénticos, pues se han muerto de hambre las abejas colocadas en cuartos donde se colocaron varios racimos de uvas enteras.

Los viticultores deben abandonar ideas erróneas en contra de las abejas, y considerar á estos insectos como sus mejores auxiliares, en la fecundación de las flores, cuando, llevando el polen de una flor á otra, aumentan en una proporción importante la producción del viñedo, sin causar, como lo hemos dicho,

El gusano de las peras y manzanas

Medios para combatir esta plaga de los frutales

El gusano que vive en el interior de las peras y manzanas, es la larva ú oruga de una mariposa, llamada «Carpocapsa pomonella», que desde hace unos años se multiplica en gran cantidad en el país, causando perjuicios de importancia á los manzanos y perales.

La mariposa de este insecto pone los huevos sobre el ovario de las flores, en la primavera, ó sobre las hojas más cercanas, y de estos huevos nacen las larvas que viven en el interior de las peras y manzanas trazando galerías hasta llegar á la parte central, donde encuentran su alimento preferido.

Cuando el gusano termina su desarrollo, efectúa una nueva galería con el objeto de salir al exterior y esconderse en la corteza de las plantas ó en el terreno, para transformarse primero en «crisálida» y después en «mariposa», la que pone los huevos que han de dar nacimiento á los nuevos gusanos.

Como la metamórfosis que hemos indicado ligeramente es muy rápida, pueden producirse dos ó tres crías por año, pasando el insecto la estación fría dentro de un capullo que le sirve de protección.

Este gusano tan dañino, puede combatirse de diversas maneras, recomendándose la aplicación de líquidos venenosos después de la caida de las flores, es decir, en el momento en que nacen las larvas, para destruirlas antes de que penetren en el interior de los frutos.

En Estados Unidos emplean la siguiente disolución:

Verde de París	1 kilo
Cal pulverizada	1 »
Agua	720 litros

Para preparar bien esta disolución debe disolverse primero el verde de París y la cal en un poco de agua, agregando después el agua restante hasta completar la cantidad indicada.

He aquí otra fórmula:

Arsénico	14 gramos
Cal pulverizada	14 »
Agua	10 litros

También se puede emplear el sulfuro de calcio, al 4 por ciento, disuelto en agua.

Para aplicar bien estos líquidos insecticidas deben usarse los pulverizadores de cargar á la espalda, que se emplean en los viñedos, pero provistos de un brazo largo, para distribuir bien el líquido en las partes altas de los árboles.

Los tratamientos deben repetirse según la intensidad de la plaga, pero siempre después de la caída de las flores y se completan más tarde, destruyendo por el fuego frutas, ramas y demás residuos que caen al suelo, junto á los árboles atacados.

También se recomienda limpiar la corteza de los árboles á la entrada del invierno, pues en ella se esconden las larvas cuando no hay frutas y para realizar bien esta operación existen cepillos metálicos, guantes de acero, cuchillos especiales, etc.;—después de la limpieza es muy conveniente aplicar una lechada de cal en el tronco y las ramas más gruesas. El suelo debe ser removido con frecuencia, junto á los árboles, para destruir los insectos que se esconden en la tierra.

Es de gran interés combatir sin descanso á este enemigo de los árboles frutales, que está causando tantos perjuicios á la producción y comercio de peras y manzanas, dos frutas dignas de ser propagadas en gran escala en el país.

José L. Laugarou

REMATADOR Y COMISIONISTA

Se encarga de la venta de toda clase de mercaderías, tierras, propiedades, buques, animales, etc., etc.

Escritorio y Depósito: Cerrito, 187

Venta de animales finos y rústicos, carros, carruajes, etc., etc.

En el Tattersall, Agraciada, 50

Esquina Cuareim

Venta de animales en Tablada. — Se encarga de la venta de tropas.

Teléfonos Montevideo, 520—Tattersall, 2323

MONTEVIDEO

Escritorios Americanos
Máquinas de Escribir
Monarch y Wellington
Utiles de Escritorios
REAL DE AZUA Y Cía.
Calle 25 de MAYO núm. 319

BARRACA DE MADERAS y Artículos de Construcción
DE LUIS G. LASALA
Calle Cerro Largo, núm. 139—Montevideo

Gran surtido permanente de postes, piques y alambre de todas clases.

Se encarga de la construcción de todas clases de galpones en general ya sea en la Capital, como en cualquier punto de la República, contando para tal efecto con un personal competente.

Polvos Lombricidas
"LA CORONA"

Unico remedio infalible.—De fácil administración y costo insignificante.—Cada lata contiene la cantidad necesaria para 400 corderos, siendo su costo en la capital, de $ 2.50.

W. F. ADAMS
Ituzaingó, 135—Montevideo

Estancieros y Cabañeros

¡PREVENIRSE CONTRA EL FUEGO!

«La Unión Assurance Society Limited», emite pólizas contra incendio, sobre toda clase de edificios rurales, incluyendo cabezas y sus contenidos.

Por informes, ocurrir á

A. Real de Azua
Cerrito núm. 195—Montevideo

Victorica y Muiños

Agentes generales de negocios
Organizadores de Exposiciones Férias
Vendedores de ganado en Tablada

Escritorio y casa de venta permanente de reproductores.

IBICUI, 255 y 257 -Montevideo

CABAÑA "EL LAGO"

SAUCE DE PAN DE AZUCAR
(Departamento de Maldonado)

Venta permanente de toros Hereford, paros de pedigree y puros de campo.

Carneros Merinos, Lincoln y Shropshire de galpón y de campo.

Por informes: ocurrir al mismo establecimiento ó á sus propietarios:

Felipe y Carlos Sanguinetti--Rincón 189

MONTEVIDEO

CABAÑA NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

Casupá, Departamento de Minas

Primer premio en la Exposición Ganadera Agrícola de Minas en 190[illegible]. Primer premio en la Exposición Feria de Paysandú en 1902. Premio campeón medalla de oro en la Exposición Feria de Paysandú en 1902, Copa de plata al mejor ejemplar de la raza Hereford Exposición Feria de Paysandú en 1902.

Hay en venta toros puros raza Hereford inscriptos en el Herd Book Uruguayo, criados á galpón y á campo. Todos ellos son hijos de animales de gran pedigree importados de Inglaterra.

Ocurrir al establecimiento (correspondencia dirigida á Estación Fray Marcos) á Tomás W. Howard.

Calle Solís núm. 81—Montevideo

Estancia Santa Ana

Estación Cufré (Depart.° San José)

Toros Hereford puros de Pedigree y puros de origen

Para mas informes ocurrir:

P. Risso é Hijo
Montevideo, 25 de Agosto 308

Cabaña "Las Islas"

DE

C. MARTINEZ BUELA É HIJOS

Paso de Navarro. — (Rio Negro)

Vía Porongos ó Mercedes

Venta permanente de carneros «Rambouillet» puros de pedigree del plantel comprado á la Cabaña Negrette, borregas de la misma sangre, así como puros de campo. — Hay también toros puros «Hereford» y «Durham» de pedigree y por cruza; «Potrillos de carrera» y lindas yuntas de tiro liviano. — Agentes en Montevideo

Victorica y Muiños--Ibicuí, 255 y 257

Armería y Maquinaría

A FRANCHI & Cía.

ITUZAINGO N.º 136
MONTEVIDEO

Unicos agentes de las máquinas de coser "WHITE"

Estancia EL CARDO

DE

JOSE ELORZA

Departamento de Rio Negro—(Arroyo Negro)

Ofrece en venta permanentemente: Toros Hereford, puros de Pedigree, de galpón y puros por cruza de galpón y de campo, id mestizos de campo Carneros merinos, rambouillet de galpón y de campo. Toros y aquillonas [illegible] puros de campo. Carneros lincoln, puros de campo. Vaquillonas hereford de campo, para plant les.

NOTA —Todos los vacunos son criados en campo de garrapata.

Por datos dirigirse á Paysandú: Escritorio, calle del Plata N.o 101.

N.o1195v.Ob.1.

Juan M. Basso y C.ª

18 de Julio número 21

Semillas en general. Pulverizadores, Azufradores, Azufre, Sulfato de Cobre, Abonos Químicos.

Introductores del único específico eficaz para la manquera de las ovejas, de resultados positivos.

Catálogos gratis. Teléfono La Uruguaya 1314 (Central).

MOLINOS TODO DE ACERO

Nadie debe comprar molinos á viento sin consultar nuestros especialísimos PRECIOS, que son absolutamente SIN COMPETENCIA.

Gran surtido de depósitos para agua.

P. MAÑÉ y Cía.—Calle Agraciada, 132

D. p. m.

Establecimiento Reyles

"EL PARAISO" — Molles

PRODUCTOS EN VENTA:—Toros Durham de pedigree, origen Cruickshank muy rústicos y de pelo largo. Toros Durham puros por mestización, rústicos y de gran peso. Toros, vacas y vaquillonas Durham, de campo, y de distintos orígenes ESPECIALMENTE INDICADOS PARA CRUZARSE ENTRE SI. Padrillos, yeguas y potros RUSO-ISLANDESES para silla y tiro. Carneros y ovejas Rambouillet de campo. Carneros y ovejas Lincoln de campo

Dirección: Aníbal Acosta. Molles

Los Establecimientos Reyles, han obtenido los Campeonatos, los Premios de Honor y los Premios Especiales en casi todas las Exposiciones á que han concurrido.

Espectáculos

POLITEAMA

Compañía napolitana Città di Napoli, de los señores Carlo Nunziata y Gennaro Cozzolino.

Hoy domingo 11—L'Onore di una Popolana ó Gnesella.

TEATRO URQUIZA

Gran compañía cómico-dramática española Serrador-Mari.

Hoy domingo 11—Sansón.

Compañía de Rosario Pino y Emilio Thuillier.—Debut el 24 del actual. Queda abierto el abono en la Secretaría del Teatro, de 1 á 5 de la tarde.

TEATRO CIBILS

Compañía de zarzuela española, dirigida por los primeros actores Enrique Gil y Rodolfo Recober.

Hoy domingo 11—De tarde: Día de Reyes, Petra chica y El batallón de Venus.—De noche: 1.a sección Alma de Dios; 2.a ¡Si las mujeres mandasen!; 3.a La gatita blanca; 4.a La bella Lucerito.

COLISEO FLORIDA

Biógrafo género libre. — Función todas las noches.

TEATRO STELLA D'ITALIA

Calle Mercedes núm. 502, esq. Yaro.—Compañía cómico-lírico ítalo-uruguaya, dirigida por el actor Enrique Montefusco.

TEATRO CASINO

Calle Andes entre 18 de Julio y Colonia.—Función todas las noches con variados programas. Los domingos y días festivos matinée.

CINEMATÓGRAFO PARLANTE

Plazoleta del Teatro Solís.—Función todas las noches.

TEATRO MARCONI

Calle Yacaré núm. 17 -Gran compañía de variedades.—Función todas las noches.

ROYAL THEATRE

Troupe Bordo Dillac—Función todas las noches—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

GENERALES

IDIOMAS

PRECIOS MODICOS - ENSEÑANZA INSUPERABLE

Por el afamado método

BERLITZ SCHOOL

300 SUCURSALES

IMCA sucursal en Montevideo

25 de MAYO, 338 Mitad de cuadra Ituzaingó

Ferrocarril Central del Uruguay

Tren excursión á Mercedes—El domingo 18 de Abril de 1909

El día 18 de Abril habrá un tren excursión de Central á Mercedes, á precios módicos y con el siguiente horario: Salida de Central 7.45 a. m.—Sayago 8.3 —Santa Lucía 9.30 —Mal Abrigo 11.30.—Santa Catalina 1.23 p. m. —Palmitas 2.27 llegando á Mercedes á las 3.15.

Central á Mercedes ida y vuelta ps. 4.50 y 3.50.

Habrá tren expreso de regreso el día martes 20 á las 10.30 a. m.

Por mas detalles véanse carteles en las estaciones y en las calles.—C. W. Bayne, Administrador General.—Abril 2 de 1909. 1160

Campos en venta

Provincia Corrientes (R. A.)

Areas grandes y chicas, sobre vías férreas en explotación y en construcción. Informes, Carlos Ibarra, Provincia Corrientes, Alvear (R. A.). 1180my5.

OFICINA HIDROGRAFICA

NAVEGACION INTERIOR

Se pone en conocimiento del comercio y público en general que aproximándose el período de navegación del Río Negro, y á fin de avitar demoras que resultan con la aglomeración de cargas en dicho período, sería conveniente que fueran haciendo sus pedidos.

Por mas datos dirigirse á la Oficina Central en Paso de los Toros y en Montevideo á la Agencia de trasportes «La Uruguaya».

La Oficina Central cuenta con comodidades para depósitos de mercaderías y cargas en general.

Paso de los Toros, Marzo 31 de 1909.—LA OFICINA.

NOTA.—Tambien se previene al comercio y al público en general que esta Oficina tiene librados al servicio público las estaciones telefónicas que mas abajo se indican y por las cuales se efectuan un servicio telefónico-telegráfico en combinación con todas las Compañías telegráficas de la República, haciéndose ademas entre sus diferentes estaciones servicios de conferencias, rigiendo la misma tarifa que la del Telégrafo Nacional y siendo su horario de 6 a. m. á 8 p. m.

EXTENSION ESTE—Oficina Central—Paso de los Toros, Paso de Bustillo, San Gregorio (Polanco del Río Negro), Las Cañas, Paso de Ramírez, Paso de Pereyra.

EXTENSION OESTE—Oficina Central—Paso de los Toros, Paso de Quinteros, Paso de Porrúa, Paso de Navarro, Paso del Palmar, Paso de Correntino, Mercedes.—LA OFICINA. 1146ab13.

Escuela de Veterinaria

HORAS DE OFICINA

Se hace saber á los interesados que la Tesorería de la Escuela permanecerá abierta para el público todos los días hábiles de 3 á 5 p. m.—Montevideo, 5 de Abril de 1909.—Hugo N. de Pena, Contador-Tesorero.

Escuela de Veterinaria

SECRETARIA

Se hace saber á los interesados que el lunes 12 del corriente se abrirán los cursos de la Escuela de acuerdo con el siguiente horario:

Disección—Martes, jueves y sábados de 9 á 12 a. m.

Histología—Martes, jueves y sábados de 3 á 5 p. m.

Anatomía—Martes, jueves y sábados de 8 á 9 a. m.

Farmacología—Martes de 10 á 11 1|2 a. m.

Propedeútica—Martes y viernes de 8 á 9 a. m.

Patología general—Lunes y jueves de 4 1|2 á 5 1|2.

Zootecnia general—Lunes y jueves de 11 á 12 a. m.

Clínicas—Todos los días de 11 á 12.

Operatoria—Lunes, miércoles, jueves y viernes de 4 á 5 p. m.

Zootecnia Especial—Lunes y jueves de 9 á 10 a. m.

Obstetricia—Lunes y jueves de 8 á 9.

Terapeútica—Miércoles y sábados de 9 1|2 á 11 1|2.

Anatomía Patológica—Martes y sábados de 5 á 6 p. m.

Patología Médica—Miércoles y viernes de 5 á 6.

Patología Quirúrgica—Martes y sábados de 4 á 5.

Jurisprudencia y Economía Rural—Sábados de 8 á 9 a. m.

Higiene—Martes de 8 á 9 a. m.

Inspección de carnes—Miércoles de 8 á 9 y viernes de 9 á 10.

Microbiología—Lunes y jueves de 3 á 5 p. m.

Enfermedades contagiosas—Martes, jueves y sábados de 10 á 11 a. m.

Medicina Operatoria—Miércoles de 8 á 12.

Parasitología—Miércoles de 3 á 5 y sábados de 3 á 5. 1251ab11.

A los mozos

Se les hace saber que del 1.o al 10 de Abril próximo se cangearán en el escritorio de la Compañía Salus, calle Cerrito 170, las cabezas de cápsulas de botellas de Agua Salus por cupones correspondientes á la lotería que se jugará en el mismo mes para sortear los premios que se les ha fijado y que oportunamente se harán conocer.

Montevideo, Marzo 2 de 1909.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

DIVIDENDO Núm. 6

El Directorio del Banco ha dispuesto distribuir un dividendo de dos por ciento por el trimestre vencido el 31 de Marzo de 1909, á cuyo efecto podrán pasar á percibir su importe en las Oficinas del Banco.—Montevideo, 1.o de Abril de 1909.—El Secretario. 1158ab24.

Intendencia Municipal

Dirección de Salubridad

Con autorización del señor Intendente Municipal, se emplaza por el término de noventa días á las personas propietarias ó que se consideren con alguno derecho sobre las fracciones de terreno que se indican á continuación, para que comparezcan á notificarse de las resoluciones recaídas en los respectivos expedientes referentes á la construcción de cercos y veredas, bajo apercibimiento de mandarse construir las obras de cerrado por cuenta de la propiedad de acuerdo con las disposiciones de los arts. 14, 15 y 16 del decreto ley de fecha 27 de Diciembre de 1865.

Montevideo, Marzo 11 de 1909.

1.o Calle San Salvador entre Gaboto y Yaro, manzana núm. 250 con 23 mts. 60 ctms. de frente al Sur sobre dicha calle y 27 mts. 8 ctms. en la línea media del fondo. Los extremos de la línea del frente distan 10 mts. 70 ctms. de la calle Gaboto y 47 mts. de la calle Yaro.

2.o Juan Manuel Blanes, antes Asamblea, entre San Salvador y Estanzuela, manzana núm. 363, con 9 mts. 45 ctms. de frente al Este sobre dicha calle. Los extremos de la línea del frente distan 21 mts. 60 ctms. de la calle San Salvador y 30 mts. 60 cents. de la calle Estanzuela.

3.o Patria entre Canelones y Maldonado, manzana núm. 1233 con 17 mts. de frente al Oeste sobre dicha calle. El terreno linda con las fincas señaladas con los núms. 552 y 556.

4.o Inca esquina Cuñapirú, manzana núm. 464, con 23 mts. de frente al Oeste sobre la calle Inca y 18 mts. de frente al Sur por la calle Cuñapirú.

5.o Marcelino Sosa esquina San Eugenio manzana núm. 575 con 10 mts. de frente al Sureste por la calle Marcelino Sosa y 48 mts. 55 ctms. de frente al Nordeste por la calle San Eugenio.

6.o Blandengues (antes Concordia) entre Inca y Democracia, manzana núm. 861 con 8 mts. 80 ctms. de frente al Norte sobre dicha calle y 32 mts. 50 ctms. en la línea media del fondo. Linda por el Este con la casa señalada con el núm. 169, y el extremo Oeste de la línea del frente, dista 37 mts. 50 ctms. de la calle Inca.

7.o San Fructuoso entre José L. Terra (antes Casupá) y Guaviyú, manzana 540, con 8 mts. 50 ctms. de frente al Sur sobre dicha calle y 20 mts. en la línea media del fondo. Linda con las casas señaladas con los núms. 134 y 138.

8.o Calle Arroyo Negro esquina República con 25 mts. de frente al Sur por la calle Arroyo Negro y 15 mts 50 cts. de frente al Oeste por la calle República.

9.o Nueva Palmira esquina Defensa, manzana núm. 966 con 8 mts 50 cts de frente al Sur por la calle Nueva Palmira.

10.o Nueva Palmira esquina Defensa con 22 mts. de frente al Sur sobre la calle Nueva Palmira, manzana núm. 876.—La Dirección. 849ab17

UÑAS ENCARNADAS

Curadas sin dolor y sin interrumpir sus ocupaciones por la CARNÉGINE

USO FACIL, RESULTADO ASEGURADO

REMANDE, Farmacéutico, 10, r. du Pré-St-Gervais, Paris

En Montevideo: [illegible]

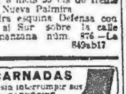

Dirección G. de Impuestos Directos

Esta Dirección llama á propuestas para la impresión litográfica de 260.000 Permisos Generales de Aduana (originales); 120.000 copias para los mismos; 20.000 Actas del Registro del E. Civil; 10.000 Patentes de Cabotaje; 5.000 d. de Ultramar; 1.000 Manifiestos de Entrada y 5.000 Formularios Impuesto de Herencias, para el ejercicio económico 1909-1910, las que deberán formularse, conforme á los modelos y pliego de condiciones que estarán de manifiesto en la Secretaría de esta Dirección, todos los días hábiles, de 10 a. m. á 4 p. m.

Las propuestas deberán presentarse en dicha Secretaría donde serán abiertas el día 14 del corriente, á las 3 p. m. á cuyo acto es indispensable la presencia de los señores proponentes. — Montevideo, Abril 2 de 1909.—V. Ramerí—V.o B.o Marquez. 1142ab14.

SENOS

Desarrollados, Reconstituidos, Hermoseados, Fortificados con las **Pilules Orientales**

el único producto que en dos meses asegura el desarrollo y la firmeza del pecho sin causar daño alguno á la salud. Aprobado por los celebridades médicas.

J. RATIE, F.co, 5, Passage Verdeau, Paris

[illegible] en Montevideo: Farmacia y Droguería de Luis Felipe 2[illegible] y todas farmacias.

LICITACION — La Intendencia Municipal del departamento de Treinta y Tres, en uso de las facultades que le acuerdan las leyes y reglamentos respectivos, llama á propuesta para la dotación de alumbrado público á la Villa de Treinta y Tres. Las propuestas se abrirán en la Secretaría de esta Intendencia, en presencia de los proponentes ó sus representados, á los sesenta días de la fecha á las 4 p. m. La Intendencia se reserva el derecho de aceptar el sistema de alumbrado que juzgue más conveniente, así como no aceptar ninguno de los que se propongan. —Treinta y Tres, Febrero 15 de 1909.— La Secretaría. 516ab18

Fruto Laxante Refrescante
contra el
ESTREÑIMIENTO
Hemorrhoides, Bilis, Embarazo gástrico é intestinal, Jaqueca

TAMAR INDIEN GRILLON

PARIS, 33, rue des Archives y en todas las Farmacias.

Píldoras de Creosotina

Curan la Tos, el Catarro, la Influenza los resfríos, la bronquitis y todas las enfermedades de los órganos respiratorios.

En venta en todas las farmacias

Unicos concesionarios: Carrasco y Ferrés

[illegible]

LABORATORIO DE
Análisis Químicos y Microscópicos.
DE LOS DOCTORES
SCOSERIA Y CAFFERA

ANALISIS CLINICOS de orinas, jugo gástrico, sangre, tumores, esputos, exudados, heces, etc.
ANALISIS HIGIENICOS de aguas, leches, bebidas, en general y sustancias alimenticias, etc.
ANALISIS comerciales é industriales.

Calle Arapey núm. 203
ENTRE 18 DE JULIO Y SAN JOSE
1665-set.30.pem.

EL BUEN FUMADOR
NO GASTA OTRO
PAPEL DE CIGARRILLOS
SINO EL
Zig-Zag
de
BRAUNSTEIN Frères
PARIS
Proveedor del Estado Francés, fuera de concurso en la Exposición de Londres 1908
Se vende en todos los estancos
EXIGIRLO EN TODAS PARTES

SOCIETE GENERALE
- DE -
Transports Maritimes à Vapeur

PROVENCE

Comandante: Pauli.

Saldrá el 22 de Abril para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Canarias y Marsella.

ESPAGNE

Comandante: Talon.

Saldrá el 9 de Mayo para Santos Río Janeiro, Dakar, Marsella Barcelona, Génova y Nápoles.

Benausse, Battier y Ca.

CALLE COLÓN Núm. 94

Compañía Trasatlántica
ANTES A. LÓPEZ Y C.ª
Vapores correos españoles
SERVICIO MENSUAL FIJO

LEON XIII

Saldrá el 2 de Mayo de 1909 con destino á Las Palmas, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña, Villagarcía y Bilbao.

Pasajes para Galicia pesos 30.50, Vizcaya [illegible]

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados, siendo para Galicia 28.50, Vizcaya [illegible]

Gran rebaja de precios

Para mas informes, ocurrir á sus agentes PEDRO FERRÉS y Ca.—CALLE MISIONES 101.

CHARGEURS REUNIS

Línea del Río de la Plata

Servicio mensual de pasajeros de 1.a clase con los nuevos vapores

Malte, Ceylan, Corse, Ouessant

1.a salida de Montevideo:

CEYLAN

El 16 de Abril de 1909.

Para Santos, Río de Janeiro, Tenerife, Lisboa, Vigo, Havre y Dunkerque.

Precio de pasaje de 1.a clase 675 francos.

Camarote de 1.a clase de una persona solo 850 francos.

Ida y vuelta 20 o|o de rebaja.

Por otros informes,

V. DANIELO, agente - Calle Colón 81 b

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes correos franceses

AMAZONE

Comandante: Lidin.

Saldrá el 10 de Abril de 1909 para los puertos de Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

CHILI

Comandante: Oliver.

Saldrá el 24 de Abril de 1909 para los puertos de Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

«Los pasajeros de 1.a clase 1.a categoría (de ida y vuelta ó ida solamente) «tienen el derecho de interrumpir su «viaje en cualquier puerto de escala y «de continuar el viaje por los paquetes «de la Compañía ó por cualquiera de la «Royal Mail Steam Packet Co. ó de la «Pacific Steam Navigation Co.»

La Compañía expide pasajes de 1.a clase (ida ó ida y vuelta) hasta París, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice versa por la vía marítima ó terrestre.

Para más informes y para tratar del flete y pasajeros, ocúrrase á la

Agencia: Cerrito 169

LLOYD BRAZILEIRO

M. BUARQUE Y Ca.

Salidas de Río Janeiro para Montevideo cada 11 días con escalas por los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy y Florianópolis.

LINEA DE PORTO ALEGRE

Vapor brasilero

P. DE MORAES

Saldrá el 15 de Abril para Río Grande, Pelotas y Porto Alegre.

Recibe pasajeros y carga general.

LINEA SUD

Servicio regular de pasajeros y carga

Salidas de Río Janeiro para Montevideo cada 14 días, con escalas por los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy y Florianópolis.

Vapor brasilero

JUPITER

Saldrá el 16 de Abril para Florianópolis, San Francisco, Itajahy, Paranaguá, Antonina, Santos y Río Janeiro.

Admite carga general y pasajeros.

Vapor brasilero

AMAZONAS

Saldrá el 13 de Abril para Santos, Río Janeiro y Pernambuco.

Admite carga general.

LINEA FLUVIAL DE MATTO GROSSO

Vapor brasilero

JAVARY

Saldrá el 10 de Abril para Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Asunción, Porto Murtinho, Puerto Esperanza y Corumbá.

LINEA FLUVIAL DEL URUGUAY

Servicio de pasajeros y carga con salida regular de Montevideo todos los sábados

Vapor brasilero

OYAPOCK

Sale todos los sábados para los puertos de Buenos Aires, Colonia, Nueva Palmira, Nuevo Berlín, Fray Bentos y Paysandú.

[illegible]

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

Tres casitas nuevas, muy bien construídas, calle Justicia núm. 66, esquina Cuñapirú números 74 y 76—Eléctrico al frente—Venta en las mismas.

EL DOMINGO 11 del corriente Abril á las 3 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por orden de su propietario.

La casa calle Justicia núm. 66, por donde mide 10 metros 65, esquina Cuñapirú, 8 metros 60. Contiene 3 piezas, cocina, cuarto de baño, altillo y patio.

Las casas calle Cuñapirú núms. 74 y 76, cada una con un terreno de 9 metros 20 por 10 metros 65 y 3 piezas, cocina, cuarto de baño, aguas corrientes y algibe. Empedrado, vereda y caño maestro independiente de cada una, pagos.

La mayor parte de los materiales, empleados son extranjeros.

Produce buena renta.

Títulos buenos.

Gastos de escrituras y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta, el 10 por ciento. 1193ab4.

José B. Gomensoro

DEL SALADERO SAN MIGUEL, SITUADO EN EL CERRO, ENTRE LOS SALADEROS de Cibils y de Velloso con todos sus galpones, maquinarias para grasería, casa habitación, corrales, varales, etc. y muelle de embarque sobre la bahía, propiedad de la firma Henry Caullier arrendado actualmente al señor Martín Etchebarne hasta el 30 de Setiembre de 1910, á razón de 6.960 pesos anuales, pagaderos en semestres adelantados, venta en un solo lote: base 30 mil pesos al contado. El remate tendrá lugar en la Bolsa de Comercio, calle Zabala esquina Piedras.

El viernes 16 del corriente Abril á las 2 y 1/2 de la tarde, procederé á la venta por división de condominio, de esta valiosa propiedad. El terreno que ocupa el Saladero tiene un área de 11 hectáreas, 45 áreas, 943 dect. cuadrados, que lindan por el Sur con la Bahía; por el Norte con terrenos proindivisos; por el Este con J. H. Lesca, y por el Oeste con la sucesión Cibils. Además van comprendidas en esta venta once y media manzanas de terreno, próximas al Cementerio del Cerro, señaladas en el plano de amanzanamiento con los números 49, 64, 66, 6?, 77, 81, 82, 83, 84, 94, 95 y 96. Títulos buenos. Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador. Garantía de la oferta, el 10 por ciento. Títulos, planos y otros datos Henry Caullier, Av. de la Paz 24. 1152ab16.

José B. Gomensoro

JUDICIAL — Al mejor postor — La casita Arenal Grande N.o 90 entre Chana y Lavalleja y la gran propiedad Avenida 18 de Julio N.o 555 al 565 entre Piedad y Minas — —Venta en las mismas.

El Domingo 18 de Abril á las 3 de la tarde remataré á la más alta postura sin tasación esta casita con 3 piezas, altillo, cocina letrina, algibe, empedrado vereda y caño maestro. — En seguida: á las 4 de la tarde la propiedad calle 18 de Julio N.o 555 al 565, que comprende dos negocios al Frente, 21 piezas, 5 cocinas, 2 algibes, letrinas, 1 galpón. El terreno mide 870 m 36, de acuerdo con el siguiente

EDICTO — Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil de 1er. Turno Dr. Don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el Domingo 18 del corriente mes á las 3 y 4 de la tarde en el lugar de sus respectivas ubicaciones y por el Martillero Don José B. Gomensoro, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público y al mejor postor de las siguientes propiedades: 1.o A las 3 de la tarde el terreno y edificio que contiene, situado en el Cordón, Novísima Ciudad de esta capital, compuesta de 8m30 de frente al Este sobre la calle Arenal Grande, por donde tiene el edificio señalada su puerta con el N.o 90; por 14 metros 60 centímetros de fondo al Oeste por donde linda así como por el Norte con Don Felipe Exilar, y por el Sud con terrenos que fueron de Artola formando una extensión superficial de 125 metros 42 decímetros y 07 centos. y 2.o A las 4 de la tarde el terreno y edificios que contiene situado en el Cordón, Novísima Ciudad de esta Capital, compuesta de una extensión superficial de 972 metros 38 decímetros cuadrados, que linda por el Norte con la calle 18 de Julio, por donde los edificios están designados con los N.os 555 al 565. — por el Este con la sucesión Goyechea; por el Oeste con Don Hilario Helguera, y por el Sud con terreno que fué de la sucesión de Don Bernardino Rodríguez. Se previene que los gastos de todas las escrituras serán de cuenta del comprador, así como el impuesto universitario; — que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 5 o/o del precio de venta á los efectos de lo dispuesto en el art. 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos sucesorios de Don Estevan Musto.

Montevideo, Abril 1.o de 1909—Antenor R. Pereira. Escribano Público. 1151ab18.

José B. Gomensoro

166 acciones de la Sociedad Anónima—Barraca Ante Puerto—En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio calle Zabala y Piedras.

EL MIERCOLES 21 del corriente Abril á las dos de la tarde, remataré á la mas alta postura—166 acciones preferidas de cien pesos valor nominal cada una—90 acciones ordinarias de cien pesos valor nominal cada una.

La venta se hará en lotes de diez acciones con opción á todas, de cada especie. A recibir y pagar en el día. 1211ab6.

José B. Gomensoro

JUDICIAL — al mejor postor—2522 hectáreas de campo en el departamento de Artigas, sobre el Arroyo Tres Cruces y Cuchilla de los Tres Cerros.

EL LUNES 17 de Mayo próximo, á las dos en punto de la tarde en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras, remataré á la más alta postura sin tasación y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO— Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Alfredo Furriol, dictada en los autos seguidos por Luis Ignacio García, contra el doctor Federico Acosta y Lara, por ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 17 de Mayo próximo, á las 2 de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, por el martillero don José B. Gomensoro, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda, al mejor postor de las siguientes fracciones de campo, con todas las mejoras que contengan, situadas en la primera sección judicial del departamento de Artigas: A Compuesta de una área superficial de 1601 hectáreas, 45 áreas 33 centiáreas y 50 decímetros, que lindan por el Norte con campos de los herederos de Manuel Enrique Piñas, por el Sud con la Cuchilla de Yacaré Cururú, por el Este con los Tres Cerros y la Zanja que nace de los mismos y por el Oeste con el Arroyo Tres Cruces Chico.—B Compuesta de 320 hectáreas, 29 áreas y 6 centiáreas, que linda al Norte con Teseo Pintos, al Sud con Cayetana Pintos, al Este la Zanja que viene de las Tres Cruces, y al Oeste, el Arroyo Tres Cruces Chico. — C. Compuesta de 147 hectáreas, 57 áreas y 62 centiáreas, que confinan por el Norte con Jackson Pintos, por el Sud con Teseo Pintos, al Este con la zanja que nace de los Tres Cerros, y al Oeste el Arroyo Tres Cruces Chico.— D Compuesta de 122 hectáreas, 81 áreas, 85 centiáreas y 80 decímetros, que lindan al Este con la zanja que viene de los Tres Cerros de Catalán, al Sud con Pelópidas Pintos, al Oeste con el Arroyo Tres Cruces Chico, y al Norte con la confluencia de la referida zanja y el Arroyo Tres Cruces Chico. —E Compuesta de 147 hectáreas, 37 áreas, 62 centiáreas, que lindan al Norte una línea que lo separa de Teseo Pintos, al Sud con Jackson Pintos, al Este con la zanja que nace en los Tres Cerros de Catalán y el Oeste con el Arroyo Tres Cruces Chico.— y F. Compuesta de 172 hectáreas, 21 áreas y 44 centiáreas, que lindan al Norte con la fracción núm. 5 de Pelópidas Pintos, por el Sud, con la fracción núm. 3, de Teseo Pintos, por el Este la zanja que nace de los Tres Cerros y por el Oeste el Arroyo Tres Cruces Chico. —Se previene que el mejor postor deberá consignar en manos del actuario el diez por ciento de su oferta en garantía de la misma y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria del juzgado calle Rincón núm. 52. — Montevideo, Marzo 31 de 1909 —Andrés R. Chiplio. actuario. 1131ab1o

Antonio S. Zorrilla

HOY

¡Liquidación de terrenos!

¡Al que más pague!

¡Espléndida posición!

¡En Bella Vista!

¡3 preciosos solares!

Con frente á las calles General Farías (2.ª Uruguayana) y Caridad. Y 6 sobre Caridad frente á la estación Bella Vista. Con empedrados pagos. Dentro de un núcleo compacto de edificación. Ubicaciones inmejorables!! A un paso de la importante Avenida Agraciada, los primeros, y Frente á la estación Bella Vista, los segundos!! Areas especiales; chicas y bien proporcionadas.

¡Al mejor postor!

¡Por completa liquidación!

Con el tren del Norte al frente y el eléctrico á 20 metros

EL DOMINGO 11 de Abril á las 2 de la tarde venderé estos hermosos 9 solares, cuyas areas recomiendo especialmente y cuya posición no necesita elogio.

Títulos garantidos, Gastos de escrituras de cuenta de los compradores. Garantía 10 o/o a firmar el boleto.

Por planos y demás informes á mi Oficina Misiones 194. 1094mz20.

Antonio S. Zorrilla

HOY

¡En el centro de mayor edificación del alegre

Camino Millán

¡Venta sin precedentes en esta importante ubicación!

En 80 mensualidades

Sin interés!

¡¡48 espléndidos solares allí En la posición más alegre, mas lindo y de mayor porvenir del importante Camino Millán!! Frente al conocido almacén de «La Llave» y á las valiosas quintas de Méndez, Perano, etc. Rodeados de las no menos importantes de los señores Queirolo, Jubin, Sturlo, Viuda de Arbeo, Falcone, Espalter, etc.

Areas magníficas y posición importante. A un paso del centro de la ciudad. Con los eléctricos de La Comercial por sus frentes, cada 2 minutos.

Oportunidad única para hacerse propietario en un espléndido paraje y asegurarse el porvenir!!

Por cuenta y orden de los señores Felipe y Carlos Sanguinetti.

EL DOMINGO 11 de Abril, á las 3 y media de la tarde, venderé por completa liquidación, estos hermosos solares, al mejor postor y pagaderos en 80 mensualidades sin interés.

No hay nada más lindo en el Camino Millán, que los terrenos que ofrezco, pues se encuentran ubicados en el radio de edificación más importante de esta gran arteria, y desde ya garanto á los que los compren un lote, que aseguran su futuro, ya que están edificados con [illegible] de su vivienda, sin la preocupación del alquiler.

No dejen de visitar estos lindos terrenos y no olviden las condiciones liberalísimas de pago en que los ofrezco: ¡¡80 mensualidades, sin interés!!

Los compradores obtarán en garantía el importe de una mensualidad. Los que quieran pagar al contado, tendrán un descuento convencional.

Por planos y demás informes, á mi oficina, Misiones núm. 194. 1061mz27.

Ponce de León y Dutra

HOY

El domingo 11 de Abril de 1909

A las 2 y 1/2 de la tarde

EN PIEDRAS BLANCAS

Establecimiento del Sr. Enrique Rius

Remataremos el ganado de lechería que á continuación detallamos: 15 vacas lecheras con cría al pié, 22 id id servidas y próximas á parir, 14 vaquillonas, algunas muy próximas á parir, 3 toritos, 4 novillitos, 8 terneros, 2 bueyes, 1 toro (padre).

En seguida—2 caballos y una yegua, mansos, de andar y de tiro.

NOTA—Los interesados pueden ir por el eléctrico hasta Piedras Blancas, desde donde se va en carruaje al lugar del remate.

Por informes ocurrir á nuestro escritorio Avenida General Rondeau núm. 173. 1182ab4.

Deolindo F. Tirelli

HOY

A la mayor oferta!

De la buena casa

CALLE VICTORIA NUMERO 6

Frente á la bonita Plaza General Artigas

Barrio "La Comercial"

EL DOMINGO 11 de Abril, á las cinco de la tarde, procederé á vender esta buena y cómoda casa, con 8 mts. 59 de frente á la calle Victoria, por 16 metros 42 centímetros de fondo. Area: 142 metros. Tiene 3 piezas de bovedilla, 2 grandes cocinas, 2 altillos, buen algibe, empedrado, vereda y arrimos pagos.

A propósito como para renta. Alquiler mensual seguro de 24 pesos. Se halla actualmente desalquilada para que el comprador disponga de ella como mejor le convenga. Títulos buenos. Escrituración de cuenta del comprador. Seña: 100 pesos. Por títulos y demás, véanme. 1222-Ab.7.

Deolindo F. Tirelli

HOY

Venta decidida al mejor postor

De la buena y sólida propiedad

Calle Presidente Berro N.o 14

A 2 CUADRAS DEL PARQUE NACIONAL

EL DOMINGO 11 de Abril á las cuatro de la tarde, venderé esta buena propiedad, con 8 metros 59 de frente á la calle Presidente Berro 14, por 42 metros 95 de fondo. Tiene un hermoso salón al frente, de bovedilla plana, una pieza más contigua, de bóveda curva y otra de altos. Tiene gran porción de entrada, empedrada toda como para barraca. Buen algibe, cocina, escusado, etc. Construcción de primer orden. Rodeado de una buena edificación. A 50 metros del Boulevard Artigas y á un paso del Parque Nacional. Empedrado, vereda y arrimos pagos. Títulos buenos. Escrituración de cuenta del comprador. Seña: 200 pesos. 1223-Ab.7.

Corvera y Peralta Martínez

Campos en Entre Ríos

JUDICIAL—A plazos, 3450 hectáreas en 4 lotes. Lo mas sobresaliente del departamento de Gualeguaychú, á 12 leguas al SO. de la ciudad de este nombre, á 3 1/2 leguas al E. de la estación Médanos, del ferrocarril que empalma con el ferry-boat. Altos y ricos, su suelo está formado por tierras de aluvión hasta la primera napa de agua y esta se halla de 3 á 6 metros. Tiene un extenso monte de ñandubay y poblaciones y cercos que son medianeros ó propios, así como divisiones interiores. Se halla libre materialmente de inundaciones y tiene especiales condiciones para agricultura como para alfalfares, ganadería, invernadas, tambos, cremerías y todo lo que exija las tierras mas fértiles del país y las mejor situadas. Orden del señor juez doctor L. Ponce y Gómez, secretaría de Fernández: testamentaría de don José de Jesús Martínez. Sin base, á pagar: 40 o/o al contado y el resto en 3 cuotas iguales á 6, 12 y 18 meses con interés de 6 o/o anual, pagaderas por semestres adelantados y garantía hipotecaria.

EL MIERCOLES 28 de Abril, á las 3 de la tarde, en nuestra casa, 318 San Martín 326—Buenos Aires.

Linderos: Al NE. Félix Delfino, al NO. Domingo Guesamburu y herederos de José Castellanos, al SO. Apolinario, Julián y Fulgencio Rojas y J. Irungaray y al SE. G. López y J. Irungaray. Seña, 8 o/o. Comisión, 2 o/o. Pídase informes en nuestra casa. Títulos perfectos, que pueden ser examinados desde ya en nuestra casa. 318 San Martín 326. Las escrituras se otorgarán en Buenos Aires por los escribanos Del Río y Rivarola—Corvera y Peralta Martínez. 1210vab20.

Remate mensual

Por la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos

(Sección Monte de Piedad)

En su edificio propio esquina de las calles Colonia y Cindadela

LLEVANDO EL MARTILLO

JULIO R. ALVAREZ

De alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.

Máquinas de coser, armas, libros, un juego arreos, mandolinos, mandolas, una plancha al alcohol y variedad de artículos.

Todo estará en exposición el martes 20, desde las 12 hasta las 4 p. m. en el salón de remates.

EL MIERCOLES 21 á la 1 p. m. se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera, no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.

La numeración de las referidas es la siguiente:

De alhajas núms. 49177, 51348, 51616, 53061, [illegible] 54120, 54131, 54151, 54159, 54163, 54183, 54184, 54185, 54186, 54205, 54207, [illegible] 54227, 54228, 54229, 54231, 54239, [illegible] 54290, 54292, 54304, 54358, 54399, [illegible] 54409, 54425, 54432, 54453, 54454, 54460, 54461, 54462, 54466, 54468, 54470, 54500, [illegible] 54520, 54523, 54545, 54564, 54565, [illegible] 54582, 54618, 54621, 54622, 54678, [illegible] 54697, 54704, 54706, 54707, 54708, 54716, [illegible] 54725, 54736, 54746, 54748, 54754, [illegible] 54779, 54783, 54785, 54786, 54787, [illegible] 54823, 54824, 54834, 54847, 54851, [illegible] 54937, 54975, 54976, 54977, 54978, [illegible] 55009, 55015, 55065, 55089, 55091, [illegible] 55110, 55117, 55121, [illegible] —De muebles, núms. 7680, 7698, 7727, 7729, 7733, 7793, 7783, 7765, 7767, 7772, 7779, [illegible] 7792, 7796, 7807, 7813, 7818, 7843, [illegible] 7878, 7889.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero en garantía de su compra. 1260ab8.

José A. Sansevé

De armazón, mostrador, instalación de luz eléctrica, envases, drogas, perfumerías, artículos de goma y demás existencias de la Botica, calle Piedad esquina Rivera

EL DOMINGO 11 de Abril, á las 9 de la mañana, remataré á la más alta postura, por cuenta de quien corresponda, las existencias allí depositadas. La entrega se hará en el acto. — Domicilio del rematador: Buenos Aires 42. 12[illegible]

Antonio S. Zorrilla

¡En la cúspide del Parque Urbano!

Excepcional remate á plazos!

POR CUENTA Y ORDEN DEL

Banco de Pensiones

¡14 soberbios solares 14!

Con frentes á los jardines del «Parque Urbano» y á la gran Avenida de las Delicias (hoy calle Libertad). ¡¡Privilegiada posición, por su altura, su belleza y su inmenso porvenir!! Con todos los eléctricos por su frente, «La Trasatlántica» y «La Comercial».—Areas especiales, por lo pequeñas y bien proporcionadas.—Hay lotes con frente al lindo Parque Urbano y á la Avenida de las Delicias.—¡¡ Venta liberal y cómoda para todo el mundo!! En 60 mensualidades !!

EL LUNES 19 de Abril (día de fiesta), á las 2 y media de la tarde, Venderé al mejor postor y pagaderos en 60 mensualidades, sin interés, por cuenta y orden del «Banco de Pensiones», estas 14 hermosas joyas.

¡¡HAY QUE TENER PRESENTE que estos lindos solares lindan calle por medio con nuestro principal paseo, como, sin duda alguna, lo es el «PARQUE URBANO». Ahora bien: el que adquiera uno de estos lotes en las condiciones liberales que se ofrecen, y construya en él su chalet, disfrutará á toda hora del movimiento, de la belleza y de la alegría de este importante paseo público por otra parte, dada la altura en que se encuentran situados, gozará á la vez de los hermosos panoramas de la playa, el mar y la ciudad.

COMO PORVENIR no hay terrenos que los superen, pues, aparte del valor que actualmente tiene la gran «Avenida de las Delicias» que arranca de Pocitos, para morir en la playa, [illegible] frente á la mayor parte de estos preciosos solares.

¡NO OLVIDEN la brillante oportunidad que se les presenta para poder comprar á largos plazos, los terrenos mas lindos de la ciudad.

Varios tableros coloreados sobre los solares, fijarán su ubicación y lugar del remate.

Los compradores consignarán en garantía, al firmar el boleto, el importe de una mensualidad.

Por planos y demás informes, ocurrir al «Banco de Pensiones» ó á mi Oficina, Misiones núm. 194 1220-Ab.7.

Antonio S. Zorrilla

¡CAMPOS! ¡CAMPOS!

¡866 hectáreas ó sean 1.175 ..!

En Mataojo Grande

6.a sección judicial del Salto

Con monte sobre la cañada del Tigre.—Campo que fué de don Tomás Bentos Pereira.—¡¡Excelentes pasturas finas y magníficas aguadas!! — Tierras de primer orden para agricultura ó pastoreo!!

¡Base de venta $ 20 la hectárea!

En la Bolsa de Comercio

EL LUNES 3 de Mayo á las 2 de la tarde, liquidaré con la módica base de veinte pesos la hectárea, esa hermosa fracción de campo dividida en cuatro potreros, con poblaciones rústicas, buenas aguadas, pasturas finas especiales para engorde y tierras de primera calidad para agricultura.

Son linderos de esta linda fracción de campo, los señores Nicolás Herrera Cionzi, gerente del Banco de la República, del Salto; don Nicolás Bentos Pereira, don José Montaner y campo de la sucesión Larralde, arrendado al hacendado Plácido Machado.

Llamo la atención de los entendidos, sobre esta fracción de campo, considerada como una de las mejores de esos parajes.

RENTA: está arrendada por cuatro años á razón de ps. 1.50 la hectárea, pagadera por semestres adelantados, percibiendo el comprador el importe del arrendamiento adelantado hasta la fecha de la escrituración.

TITULOS GARANTIDOS BUENOS

Gastos de escrituras de cuenta del comprador, quien oblará ps. 1.000, en garantía de su oferta.

Por planos é informes, á mi oficina, Misiones 194. 1230-Ab.7.

Juan Prando Algarate

JUDICIAL

El día 13 del mes de Abril en el lugar de su ubicación á las 3 p. m.—De la casa situada en el Camino Lucas Obes núms. 25 á 31. Con la base de 2.866 ps. 66 esta se compone de un salón, 9 habitaciones, sótano etc., produce 30 ps. mensuales, con contrato que vence el 23 de Setiembre de 1911.

A las 4 p. m. de la casa situada en el Camino Millán s/n., frente al núm. 605. Con la base de 3.226 ps. 66 esta se compone de 3 habitaciones, cocina, 1 horno, 2 galpones, algibe etc.

Venta con arreglo al siguiente

EDICTO—Por resolución del Señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno doctor don Wenceslao Regules dictada en los autos testamentarios de don Antonio Garré, se hace saber al público que el martillero don Juan Prando Algarate asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado procederá á la venta en remate almoneda el día 13 del entrante mes de Abril de los siguientes bienes: 1.o A las 3 de la tarde de una finca baja sita en el Paso del Molino, construída en terreno compuesto de veinte y un metros cuatrocientos setenta y cinco milímetros de frente al Norte al Camino Lucas Obes núms. 25 á 31, cincuenta y cuatro metros trescientos cuarenta y un milímetros de frente al Oeste á la calle Mosquitos ó Nubel núms. 101, 107 por formar esquina; cuarenta metros seiscientos noventa y cinco milímetros, en el costado Este, lindante con don Luis Garré; y ocho metros treinta y cinco centímetros, en la línea del fondo, al Sud, lindante con don Segundo Ferrandi. Area total: seis cientos veinte y dos metros cincuenta y tres decímetros veinte y nueve centímetros cuadrados. Tasada el terreno incluso empedrado, vereda, pozo manantial, algibe y edificio en la suma de cuatro mil tres cientos pesos. 2.o A las 4 de la tarde una fracción de terreno situada en el Miguelete de este departamento señalada con el núm. 3 en el plano levantado por el ingeniero don Alberto F. Canessa en 28 de Julio de 1901, compuesta de ochenta y cinco metros veinte y cinco centímetros de frente al N. E. sobre el Camino Millán; dos cientos veinte y nueve metros en el Sud Este, sobre calle vecinal; sesenta y nueve metros ochenta centímetros en la línea del fondo al Sud Oeste, lindante con la sucesión Gallerini; sesenta metros noventa centímetros en la línea del N. E., lindante con José Garré, y en una línea de ciento treinta y siete metros setenta y dos centímetros con el lote núm. 2, adjudicado á doña Cármen Garré de Linari, comprendiendo un área superficial de trece mil ochocientos un metros,—tasado el terreno incluso alambrado, cina-cina, arboleda frutal, eucaliptus y edificio en cuatro mil ochocientos cuarenta pesos con treinta centésimos. Se previene que los gastos de escrituración, certificados etc., serán de cuenta de los compradores que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones y que el mejor postor deberá oblar en manos del Actuario el diez por ciento del precio á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Marzo 27 de 1909.—Juan P. Musto. Escribano Público. 1083mz28

Juan Prando Algarate

En la Bolsa de Comercio

El sábado 24 del corriente mes

A LAS 2 P. M.

Procederé á la venta al mejor postor

ORDEN DE LIQUIDAR

De 98 hectáreas, 2992 m. campo flor de pastoreo, sito en el Sauce, departamento de Canelones; con 859 metros de frente al Este al Camino Nacional que conduce á Cerro Largo (á macadamizarse), lindando por el Sud y Oeste con el arroyo del Sauce; y por el Norte con suc. Francisca Pérez de Maquioti.

Campo bien empastado: con una laguna en el centro, apropiado para [illegible]. Dista 5 kilómetros del pueblo del Sauce y 7 kilómetros de Pando. Se [illegible] á un precio [illegible].

Títulos garantidos, á disposición de los interesados [illegible].

NOTA—Para visitar el campo, se puede ir por el Sauce y por Pando [illegible] —Montevideo, Abril 6 de 1909.—Por más datos ocurrir escritorio Ituzaingó 17[illegible]

Victorica y Muiños

Gran feria ganadera

En Tambores

Con el concurso

De los principales criadores del país

El Domingo 18 de Abril

Efectuaremos en la Estación Tambores, departamento de Tacuarembó, una gran feria ganadera con el concurso de los principales ganaderos del país, y bajo el patrocinio de una respetable comisión de hacendados de la localidad.

Hay ya numerosos pedidos de local, pudiendo asegurarse que los interesados encontrarán allí buenos reproductores vacunos y ovinos, novillos, capones, ganados de cría, lotes de vacas y vaquillonas, majadas de varias razas, lecheras, etc., formando un conjunto especial por clase y tipo.

Los pedidos de local deben dirijirse á Alejandro Victorica (Estación Tambores), ó á nuestro escritorio, calle Ibicuí 253 y 257, Montevideo.

En la casa de comercio del señor Arturo Isasmendi, donde se efectuará la feria habrá comodidades para alojar á los concurrentes. 937mz17

Jaime Maeso

Notable remate

De buenos solares

PAGADEROS EN MENSUALIDADES

De 2, 3 y 4 pesos

Con frente al camino macadamizado de Maldonado, al de Solís, y á dos hermosas calles (Flor de Maroñas). Frente á la quinta de Canabal y al Almacen del pobre Diablo.

Localidad de inmenso porvenir

Emplear aquí el dinero es triplicarlo en poco tiempo

Nadie falte, que aquella parte de nuestros lindos alrededores tiene asegurado un porvenir brillante

EL LUNES 19 del corriente Abril (día de fiesta) á las 3 de la tarde, venderé 40 magníficos lotes de áreas diversas, de modo, que todos puedan comprar, con frente al gran camino macamizado, de Maldonado que será recorrido muy pronto por eléctricos, al de Solís, y á dos calles que son hermosas avenidas cuyos valiosos terrenos venderé á pagar en pequeñas cuotas mensuales de 2, 3 y 4 pesos, de modo que hasta el mas pobre se pueda comprar un buen pedazo de tierra.

Llamo la atención de los que precisen áreas mayores, pues como todos los lotes, son contiguos pueden tomar el área que precisen para quintas, etc.

Vayan por el citado camino Maldonado y al llegar al almacen del Pobre Diablo, verán un gran tablero que indicará la ubicación precisa de estos lotes.

Pidan planos, vayan á verlos y después no fallen al remate,—que se trata de tierra de primer orden.

El citado día de fiesta 19 del corriente Abril á las 2 de la tarde estará la banda de música en la estación del tranvía de la Unión y de allí seguiremos al gran remate de las mejores tierras de la Flor de Maroñas. Por cada lote darán una mensualidad. Por planos y mas informes. Plaza Independencia núm. 79 (Costado Norte).

Jaime Maeso

De dos preciosas casitas

Muy lujosas, muy cómodas y bien construídas

Con frente á la Avenida Canelones y una de ellas es esquina á la de Victoria.

Pido que las visiten para que puedan apreciarlas mejor, seguro que después todos se interesarán en comprarlas. No hay base y lo que se quiere es vender, detalle que deben tener muy presente los compradores.

EL MIERCOLES 14 del corriente Abril á las cuatro de la tarde, venderé una á una, estas dos preciosas propiedades, con frente á la Avenida Canelones núm. 642 y 644, compuestas cada una de 6 piezas, (5 bajas y una de altos), patio con claraboya, cocina, aguas corrientes, excusado, con W. C., y demás comodidades.

No es posible mayor confort, y gusto mas exquisito en sus pinturas. Todo allí es elegante y selecto. Los materiales son de primer orden y en su edificación nada se ha economizado.

Por otra parte tienen adoquinado, el eléctrico en la puerta, y el gran Boulevard General Artigas, de 40 metros de ancho, pasa por la esquina, cuya gran vía pondrá en comunicación directa la calle 18 de Julio con el Parque Urbano y Playa Ramírez. Calcúlese el porvenir que le está reservado, á aquella localidad, piensen un poco en la importancia de estas casas, y vayan á comprarlas. Títulos buenos. Por cada una darán de seña 200 pesos. 1245ab8.

Eduardo Zorrilla

Calle Misiones N.° 123

Remataré próximamente

Sobre las Avds. 18 de Julio y 8 de Octubre

SOLARES Á 60 MESES DE PLAZO

SIN INTERÉS

Los avisos y carteles indicarán los días y hora del remate.

VENTA LIBERAL 1248

Eduardo Zorrilla

IMPORTANTE REMATE

De una casa

y un solar de terreno

EL DIA 18 DE ABRIL

A las 4 de la tarde

En el mismo paraje de los terrenos

AL CONTADO, SIN BASE

Al mejor postor, buena ubicación en

BELLA VISTA

Y la calle Primera Maturana

Una casa en el punto de mas porvenir de la ciudad, situada en la calle San Carlos núm. 55 á 100 metros de la calle Agraciada, casi esquina Uruguayana, con el tren del Norte en la esquina y todos los eléctricos de la Trasatlántica por Agraciada. Compuesta de 6 piezas grandes, cómodas, como para veranear, dos cocinas, dos altillos grandes, W. C.—Algibe manantial, patio grande y un hermoso parral, construcción de materiales de primer orden.

Gana actualmente ps. 30 garantidos sin contrato, puede producir mucho mas. Con un área de 249 metros con 66 decímetros de frente 10 metros con 35 decímetros y de fondo 22 metros 80 decímetros. Arrimos, empedrado y vereda, todo pago.

Acto continuo remataré un lindísimo solar, una perla en el mismo paraje, situado en la calle Primera Maturana entre Agraciada y Uruguayana—con 9 metros 50 decímetros al frente por 42 metros 95 decímetros de fondo, formando un área total de metros 408.

Arrimos y empedrado pagos, títulos de primer orden, gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador, todo comprador depositará en garantía de su oferta el 10 o/o de su valor total.

¡¡¡Compradores!!! No olvidarse de estas dos pichinchas, el día 18 de Abril á las 4 de la tarde en punto en los mismos terrenos. Por mas informes á mi oficina calle Misiones núm. 123. 1249ab8.

Eduardo Zorrilla

Importante remate

En pleno riñón de los centros fabriles!!

¡¡2772 metros cuadrados con 15 decímetros!!

EN LA CALLE YARO

Entre Orillas del Plata y La Paz

El día 16 de Abril

A las 4 en punto de la tarde

EN EL MISMO TERRENO

Al mejor postor y á 36 meses de plazo

Area apropiada para un Centro Fabril, industrial cualquiera, barraca, calera depósito de arenas, cereales, cargas y descargas, de productos del país, lanas, cueros, etc. etc

El ferrocarril á Pando pasa por el lado Sur en una extension de metros 77 con 16 decímetros, de modo que las cargas y descargas no pagan gastos, muchos pesos ahorrados con esta comodidad muy envidiable y que todos no poseen. ¡¡¡Hay que aprovechar este garbanzo de á libra!!!

Paraje pobladísimo, central, trenes de la Trasatlántica á 50 metros por Sierra y La Paz, punto muy próximo á la Gran Avenida Oblicua que unirá el Palacio Legislativo con la nueva Casa de Gobierno.

Al Norte 76 metros con 46 decímetros—por el Sur 77 metros con 16 decímetros—por el Este sobre la calle Yaro 37 metros con 50 decímetros— y por el Oeste calle Gabolo 34 metros con 70 decímetros—formando una área total de metros cuadrados ¡¡2772 con 15 decímetros!!!

Empedrado, vereda y cerco por Yaro pagos —por el lado de la vía á Pando hay un contrafuerte que asegura el terreno.

¡¡Señores industriales, no dejar de mano esta prenda, verdadera alhaja que se va á quemar al mejor postor.

Condiciones de pago liberalísimas, nunca vistas en áreas de terrenos valiosos y tan centrales.

A 36 meses de plazo con un ínfimo interés anual del 6 o/o pagaderos en la siguiente forma:

25 por ciento al contado al escriturar.
25 id id al año.
25 id id á los dos años.
25 id id á los tres años 6 o/o de interés como en los plazos anteriores. Un verdadero regalo.

EL DIA 16 DE ABRIL A LAS 4 de la tarde en punto en el mismo terreno, títulos garantidos, escrituración y gastos de certificados por cuenta del comprador el que depositará el 10 o/o en garantía de su oferta.

Por mas informes á mi Oficina calle Misiones núm. 123. 1250ab8.

Mendoza Garibay

JUDICIAL

Preciosa fracción de campo

De 470 hectáreas

Con frente al Camino Nacional que va por la

Cuchilla de Haedo

Y fondos al ARROYO TAMBORES

Próximo á la estación del mismo nombre

Departamento de Tacuarembó

Base de venta: $ 7.70 la hectárea

El Jueves 6 de Mayo

A LAS 3 DE LA TARDE

De acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo civil de 2.o turno, doctor don Alfredo Furriol, dictada en los autos seguidos por Mateo F. Parasi contra Faustino Medina, por cobro de honorarios, se hace saber al público que el día 6 de Mayo próximo á las 3 de la tarde, en la puerta de Juzgado, calle Rincón núm. 52, y por el martillero don Manuel Mendoza Garibay, asistencia del Alguacil y Actuario, se va á proceder á la venta en remate público, de una fracción de campo con las mejoras que contenga, situada en la 2.a sección del departamento de Tacuarembó, señalada con el núm. 3 en el plano levantado por el agrimensor Demetrio Circa, con fecha 9 de Agosto de 1902, y se compone de un área superficial de 470 hectáreas, 6 áreas y 56 centiáreas, lindantes por el Norte con la fracción núm. 17, por el Oeste con el Camino Nacional, por el Sud con la fracción número 2, adjudicada á José Suárez y á Natalia López y por el Este con Timoteo Franca y Timoteo Suárez— la que ha sido tasada á ps. 11.50 la hectárea. Se previene: 1.o que no se admitirá oferta que no llegue á las dos terceras partes de la tasación 2.o que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el 10 por ciento de su oferta en garantía de la misma y 3.o que los títulos, planos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria del Juzgado. — Montevideo, Marzo 30 de 1909. — Andrés R. Chiplio, actuario.

Oportunamente se distribuirán planos.—Por más referencias á mi oficina, Misiones núm. 180. 1129ab1.o

José L. Laugaron

EL MARTES 13 DE ABRIL

A LAS 2 DE LA TARDE

En mi Tattersall, Agraciada N.o 50, esq. Cuareim

Importante remate

De 12 hermosas yeguas mestizas especiales para carruaje y de gran alzada de la acreditada marca

Propiedad del señor Manuel Artagaveitia

12 hermosas yeguas mestizas especiales, gran alzada, especiales para carruaje hermanas todas ellas de los potrillos vendidos en la última Exposición celebrada por la Asociación Rural.

AL MISMO TIEMPO

1 coupé de uso, para 4 personas.
Una espléndida yunta de yeguas oscuras, gran alzada, bien amaestradas, especiales para carruajes y también para trabajo, de la Estancia «Santa Rita».
1 carrito 2 ruedas, para quinta.
En exposición la víspera del remate de 2 á 6 p. m. 1167ab3.

Avelino G. Buela

IMPORTANTE REMATE

DE UNA CASA Y UN TERRENO

Ubicados en el Pueblo de La Paz

El Jueves 15 de Abril corriente, á las 2 1/2 en punto de la tarde. En el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, venderé en remate público al contado, una fracción de terreno en el Pueblo de La Paz con un area de 5531 metros y 11 decímetros cuadrados, comprendidos en la manzana núm. 8, con frente á la calle Lucidoro Maciel, camino carretero del pueblo.

Tiene 3 piezas y cocina de material con techo de zinc y cielo raso de tablas revocadas interior y exteriormente. Pozo manantial, cerco de alambres y cina-cina.

El terreno está poblado con árboles frutales y un viñedo, y se encuentra ubicado en la calle por donde pasará muy pronto el tren eléctrico.

EN SEGUIDA

Un terreno con frente á la calle Montevideo, manzana X E. Su área es de 467 metros cuadrados, tiene 5 piezas y 1 cocina y caballeriza. Las piezas del frente con techo de azotea, las demás de teja, así como el corredor. Tiene algibe y pozo manantial, con jardín, árboles frutales y una parra. El terreno está cercado por todos sus lados con ladrillo.

Dicha propiedad dista una cuadra del camino carretero, por donde pasará el tren eléctrico, é inmediato al arroyo de las Piedras.

Llamo la atención de mi clientela y del público en general, sobre este remate y donde con toda seguridad harán una verdadera pichincha.

Fijarse que el remate es en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio. Los títulos son inmejorables y el comprador podrá escriturar en la escribanía que desee, dentro de los 10 días de la compra, salvo caso de fuerza mayor, como también está obligado á depositar 100 pesos como garantía de su compra, por cada propiedad. 1198ab4

Ricardo Sienra

GRAN REMATE DE MERCADERIAS

EN MI CASA, CALLE RINCON n.o 87

EL LUNES 12 de Abril á la una en punto. Gran surtido para la entrante estación.

A las 3 de la tarde una partida de alfombras, chuses y caminero. 1242-ab.6.

Ricardo Sienra

GRAN REMATE DE MERCADERIAS

Por orden de los señores REIN Y Cía. Por cambio de local. En mi casa, calle Rincón n.o 87.

EL MIERCOLES 14 y VIERNES 16 de ABRIL á la una en punto gran surtido de mercaderías para la entrante estación.

Al mismo tiempo. La gran colección de merinos y cachemires especialidad de la casa. 1243-ab.8